

D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 129

XII LEGISLATURA

10 de septiembre de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 68,
celebrada el miércoles, 10 de septiembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

12-25/OAPP-000004. Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de agosto de 2025.

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

12-25/ICP-000001. Cuenta General, ejercicio 2024, e Informe de Cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2024, Programas 1.1.B, «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción).

PROPOSICIONES DE LEY

12-25/PPL-000005. Propuesta de toma en consideración de la Proposición de ley relativa al tercer sector de acción social de Andalucía, presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía, Socialista y Mixto-Adelante Andalucía.

COMPARECENCIAS

12-25/APP-001651. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a petición propia, a fin de informar sobre la gestión de la Junta de Andalucía en los principales incendios ocurridos en Andalucía durante este verano.

12-25/APP-001587. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el impacto en el Sistema Sanitario Público de Andalucía al destinar más de 500 millones de euros a nuevos conciertos sanitarios con entidades privadas, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APP-001548. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre inicio del curso escolar 2025/2026 en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APP-001588. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la planificación, organización y desarrollo del inicio del curso escolar 2025/2026 en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-25/APP-001625. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2025-2026, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-25/APP-001644. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la gestión y actuaciones relativas al inicio del nuevo curso escolar 2025/2026 en los centros educativos de Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

INTERPELACIONES

12-25/I-000045. Interpelación relativa a política general en materia de vivienda, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-001200. Pregunta oral relativa al parque logístico de Carmona, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001194. Pregunta oral relativa a la automatización de procesos, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez,

D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001211. Pregunta oral relativa a repercusiones en la financiación de Andalucía, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001187. Pregunta oral relativa a la islamización en los colegios públicos de Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001148. Pregunta oral relativa a la falta de plazas públicas en la Formación Profesional para el curso 2025-2026, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001151. Pregunta oral relativa a la construcción de un IES en el barrio de los Bermejales en Sevilla, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001196. Pregunta oral relativa al programa de auxiliares de conversación, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001191. Pregunta oral relativa a las actuaciones frente a la lengua azul, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001197. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras de mejora de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) del Almanzora (Almería), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Ángeles Martínez Martínez y Dña. Mónica Morales Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001190. Pregunta oral relativa a los cambios en la dirección sanitaria, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001155. Pregunta oral relativa a la defensa de la sanidad pública, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001161. Pregunta oral relativa a la situación de la sanidad pública en la Costa Tropical de Granada, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001164. Pregunta oral relativa al retraso en la puesta en marcha del hospital de día oncohematológico de Málaga, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001210. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la consejería para garantizar la protección de la población ante los brotes de gripe aviar en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001198. Pregunta oral relativa a las políticas de inclusión social en el ámbito universitario y apoyo al conjunto del estudiantado, formulada por D. José Carlos García García, D. José María Ayala García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Mariano García Castillo y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001199. Pregunta oral relativa al turismo internacional, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001201. Pregunta oral relativa a la situación actualizada de la crisis migratoria en Andalucía, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001127. Pregunta oral relativa al incendio en la Mezquita de Córdoba, formulada por Dña. Miren Begoña Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001180. Pregunta oral relativa a la Mezquita de Córdoba, formulada por el D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001202. Pregunta oral relativa a las actuaciones por el incendio en la Mezquita-Catedral de Córdoba, formulada por Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001125. Pregunta oral relativa a la minería en Los Frailes, formulada por la Excm. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001204. Pregunta oral relativa al balance energético en Andalucía, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001178. Pregunta oral relativa a las ayudas a la vivienda de altos cargos, formulada por Dña. Miren Begoña Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001205. Pregunta oral relativa a la firma de protocolo con Lora del Río, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001129. Pregunta oral relativa a la sanidad pública andaluza, formulada por el D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001179. Pregunta oral relativa a las prioridades del Gobierno andaluz para el inicio del curso político, formulada por la Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001186. Pregunta oral relativa a las políticas en el último curso de legislatura, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001143. Pregunta oral relativa al deterioro de los servicios públicos, formulada por Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista.

12-25/POP-001193. Pregunta oral relativa al avance de Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000109. Proposición no de ley relativa a las medidas para garantizar el Estado de bienestar y asegurar el acceso de los españoles a unos servicios públicos de calidad, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 129

XII LEGISLATURA

10 de septiembre de 2025

12-25/PNLP-000104. Proposición no de ley relativa a la aceptación por parte de la Junta de Andalucía de la condonación de deuda propuesta por el Gobierno de España, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLP-000101. Proposición no de ley relativa a las necesidades de la agricultura andaluza, por la falta de defensa de sus intereses por parte del Gobierno de España en el exterior, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLP-000100. Proposición no de ley relativa a la reivindicación de una financiación autonómica justa y equitativa para Andalucía y el resto de comunidades autónomas de régimen común, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, un minuto del día diez de septiembre de dos mil veinticinco.

La Cámara guarda un minuto de silencio por dos nuevos casos de violencia de género en Andalucía, por la memoria del que fuese presidente del Parlamento, don José Antonio Marín Rite, y por las víctimas inocentes del conflicto armado en Gaza, Israel y Oriente Medio (pág. 10)

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día (pág. 11).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada la alteración del orden del día por unanimidad.

DIPUTADOS

12-25/DVOT-000016, 12-25/DVOT-000017 y 12-25/DVTO-000018. Delegación de voto de Dña. Ana María Ruiz Vázquez a favor de D. Manuel Gavira Florentino, así como de Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. Encarnación María Martínez Díaz a favor de Dña. María Márquez Romero, para la sesión plenaria a celebrar los días 10 y 11 de septiembre de 2025, haciendo extensiva la delegación de Dña. Adela Castaño Diéguez para los días 24 y 25 del mismo mes (pág. 12).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía

Votación: aprobadas las delegaciones de votos por unanimidad.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

12-25/OAPP-000004. Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de agosto de 2025 (pág. 13).

Interviene:

D. Manuel Andrés González Rivera, secretario primero del Parlamento de Andalucía

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO

12-25/ICP-000001. Cuenta General, ejercicio 2024, e Informe de Cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2024, Programas 1.1.B, «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción) (pág. 15).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía

PROPOSICIONES DE LEY

12-25/PPL-000005. Propuesta de toma en consideración de la Proposición de ley relativa al tercer sector de acción social de Andalucía (pág. 16).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, secretario primero del Parlamento de Andalucía

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Montserrat Cervantes Llorca, del G.P. Vox en Andalucía.

Votación: aprobada la toma en consideración por 92 votos a favor, ningún voto en contra, 10 abstenciones.

PUNTO NUEVO DEL ORDEN DEL DÍA

12-25/DI-000002. Declaración institucional con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio (pág. 33)

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía

COMPARECENCIAS

12-25/APP-001651. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre la gestión de la Junta de Andalucía en los principales incendios ocurridos en Andalucía durante este verano (pág. 35).

Intervienen:

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APP-001587. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el impacto en el Sistema Sanitario Público de Andalucía al destinar más de 500 millones de euros a nuevos conciertos sanitarios con entidades privadas (pág. 61).

Intervienen:

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/APP-001548, 12-25/APP-001588, 12-25/APP-001625 y 12-25/APP-001644. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre inicio del curso escolar en Andalucía 2025-2026, así como de su planificación, organización y desarrollo (pág. 80).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas, treinta y un minutos del día diez de septiembre de dos mil veinticinco.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, tomen asiento.

Buenas tardes, señorías.

Guarden silencio.

Señores y señoras diputados, antes de dar comienzo a la sesión plenaria, vamos a proceder a guardar un minuto de silencio por dos nuevos casos de violencia de género en Andalucía, tras la confirmación del asesinato, a manos de su expareja, de una mujer de la localidad granadina de Motril y de otra mujer asesinada en Sevilla.

Señorías, también recordamos la memoria del que fuese presidente de este Parlamento en la segunda y tercera legislatura, don José Antonio Marín Rite, que tristemente nos dejó en este pasado mes de agosto.

Y, por supuesto, Andalucía no es indiferente ante tantísimo sufrimiento, horror y barbarie que se está viviendo en Gaza, Israel y en el resto de Oriente Medio. Recordamos en este minuto de silencio a las miles de víctimas inocentes asesinadas en este conflicto armado.

Señorías, de pie.

Gracias, señorías, se abre la sesión.

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les informo que la ilustrísima señora doña Ana María Ruiz Vázquez, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, ha solicitado delegar su voto para la sesión plenaria de los días 10 y 11 de septiembre de 2025, a favor del ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino.

Por otra parte, señorías, la ilustrísima señora doña Adela Castaño Diéguez, del Grupo Parlamentario Socialista, ha solicitado delegar su voto para las sesiones plenarias de los días 10, 11, 24 y 25 de septiembre de 2025, a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero.

Asimismo, la ilustrísima señora doña Encarnación María Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, ha solicitado delegar su voto para la sesión plenaria de los días 10 y 11 de septiembre de 2025, a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero.

Señorías, con anterioridad al inicio de esta sesión, la Comisión del Estatuto del Diputado ha emitido dictamen favorable en relación con estas tres solicitudes. Procede, en consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, que este Pleno se pronuncie sobre las delegaciones de voto solicitadas.

Señorías, ¿cuenta esta Presidencia con el asentimiento de la Cámara para introducir un nuevo punto en el orden del día para adoptar el citado acuerdo? Así será.

12-25/DVOT-000016, 12-25/DVOT-000017 y 12-25/DVTO-000018. Delegación de voto de Dña. Ana María Ruiz Vázquez a favor de D. Manuel Gavira Florentino, así como de Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. Encarnación María Martínez Díaz a favor de Dña. María Márquez Romero, para la sesión plenaria a celebrar los días 10 y 11 de septiembre de 2025, haciendo extensiva la delegación de Dña. Adela Castaño Diéguez para los días 24 y 25 del mismo mes

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ¿puede considerar esta Presidencia aprobadas por asentimiento las delegaciones de voto de la ilustrísima señora doña Ana María Ruiz Vázquez a favor del ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, de la ilustrísima señora doña Adela Castaño Diéguez y de la ilustrísima señora doña Encarnación María Martínez Díaz, ambas a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero en los términos formulados? Así se declara.

Les comunico, señorías, que las votaciones serán al final de la jornada.

12-25/OAPP-000004. Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos tratados durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de agosto de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Punto primero del orden del día: Informe de la Diputación Permanente. Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos tratados y las decisiones adoptadas durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de agosto de 2025.

Ruego al señor secretario primero que dé lectura al informe de la Diputación Permanente que obra en poder de los señores diputados en la carpeta de pleno.

Señor secretario primero.

El señor GONZÁLEZ RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías.

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Cámara, da cuenta al Pleno del Parlamento de Andalucía de que, durante el periodo comprendido entre los días 1 y 31 de agosto de 2025, en sesión celebrada el día 22 de agosto, trató los asuntos y adoptó las decisiones que a continuación se indican:

Acordó convalidar el Decreto ley 3/2025, de 4 de agosto, por el que se articula un periodo transitorio para garantizar la prestación del servicio de Televisión Digital Terrestre de ámbito local en Andalucía gestionado por particulares.

Acordó rechazar la solicitud de convocatoria de una sesión extraordinaria del pleno de la Cámara, a propuesta de 29 diputados del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente orden del día: comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre el incendio acaecido en la Mezquita-Catedral de Córdoba el día 8 de agosto de 2025 y las actuaciones previstas por la Junta de Andalucía en relación con la conservación, restauración y protección de este bien Patrimonio Mundial.

Acordó rechazar la solicitud de convocatoria de una sesión extraordinaria del pleno de la Cámara, a propuesta de 29 diputados del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente orden del día: comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre los incendios en Tarifa, Cádiz, y comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre los incendios en Tarifa, Cádiz, y sus consecuencias medioambientales.

Acordó rechazar la solicitud de convocatoria de una sesión extraordinaria del pleno de la Cámara, a propuesta de los grupos parlamentarios Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía, con el siguiente orden del día: comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las causas, alcance y consecuencias de los incendios forestales acaecidos en Andalucía durante la presente anualidad y las actuaciones de extinción y prevención de los mismos, y comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las causas,

alcance y consecuencias del incendio acaecido en la Mezquita-Catedral de Córdoba el día 8 de agosto de 2025 y las actuaciones previstas por la Junta de Andalucía en relación con la gestión, conservación, restauración y protección de este bien Patrimonio de la Humanidad.

Parlamento de Andalucía.

Fecha de la firma electrónica.

El presidente del Parlamento de Andalucía: Jesús Aguirre Muñoz.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor secretario primero.

12-25/ICP-000001. Cuenta General, ejercicio 2024, e Informe de Cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2024, Programas 1.1.B, «Actividad legislativa» (Parlamento de Andalucía), 1.1.C, «Control externo del sector público» (Defensor del Pueblo Andaluz), y 1.1.J, «Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción» (Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, punto segundo del orden del día: Cuenta General e Informe de Cumplimiento del Presupuesto del Parlamento. Conocimiento de la Cuenta General, ejercicio 2024, y del Informe de Cumplimiento Presupuestario del ejercicio 2024, Programa 1.1.B, de Actividad Legislativa, Parlamento de Andalucía; 1.1.C, Control externo del sector público, Defensor del Pueblo Andaluz, y 1.1.J, Investigación, prevención y lucha contra el fraude y la corrupción de la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción.

Señorías, el texto de la Cuenta General del Parlamento de Andalucía y del Informe de Cumplimiento del Presupuesto del ejercicio 2024 ha sido puesto a disposición de los diputados y diputadas, a través de un enlace en la carpeta electrónica del pleno que se les ha hecho llegar.

En consecuencia, consideramos que se tienen por conocidos los señalados documentos. Señorías, así se declara.

12-25/PPL-000005. Propuesta de toma en consideración de la Proposición de ley relativa al tercer sector de acción social de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto tercero del orden del día: proposiciones de ley. Propuesta de toma en consideración de la Proposición de ley relativa al tercer sector de acción social de Andalucía.

Señorías, respecto a la mencionada proposición de ley, el Consejo de Gobierno ha expresado su criterio favorable a su toma en consideración.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 124.5 del Reglamento de la Cámara, ruego al señor secretario primero que dé lectura al criterio del Consejo de Gobierno.

Los señores diputados y diputadas tienen a su disposición la fundamentación del mencionado criterio en la carpeta de pleno que será distribuido.

Señor secretario primero, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tomás Burgos Gallego, viceconsejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y secretario de acta del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, certifica que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el día 4 de agosto de 2025, ha aprobado el acuerdo por el que se manifiesta su criterio respecto a la toma en consideración de la Proposición de ley 12-25/PPL-000005, relativa al tercer sector de acción social de Andalucía, cuyo texto literalmente dice:

«El 16 de julio de 2025 la Mesa del Parlamento de Andalucía acordó la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición de ley 12-25/PPL-000005, relativa al tercer sector de acción social de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Mixto-Adelante Andalucía, así como su remisión al Consejo de Gobierno para que manifestara su criterio respecto a la toma en consideración.

»El mismo día se trasladó, desde el Parlamento de Andalucía, a la Secretaría General de Relaciones con el Parlamento, escrito suscrito por el letrado mayor del mismo, con la documentación asociada a dicha iniciativa legislativa. En su virtud de conformidad con lo dispuesto con el artículo 124.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, propuesta a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de agosto de 2025, acuerda primero manifestar el criterio favorable respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley 12-25/PPL-000005, relativa al tercer sector de acción social de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Mixto-Adelante Andalucía.

»Segundo, dar traslado de este acuerdo al Parlamento de Andalucía. Y para que así conste y surta los oportunos efectos, firma la presente certificación en Sevilla, a 5 de agosto de 2025.»

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor secretario primero.

Señorías, damos inicio al debate correspondiente que, conforme al acuerdo aprobado al efecto por la Mesa del Parlamento y la Junta de Portavoces, empieza con la intervención de los autores de la iniciativa, es decir, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, por este orden, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Isabel Lozano Moral.

La señora LOZANO MORAL

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Me alegra volver a verles después del periodo estival.

Las entidades sociales son una forma de expresión de la sociedad civil y de participación ciudadana en un sentido muy noble. Quienes forman parte de estas organizaciones se comprometen con una causa para mejorar nuestra sociedad, además de ejercer de canal entre el sector público y la sociedad, de manera ascendente, como canal de participación y articulación de intereses colectivos y, de manera descendente, prestando servicio en cooperación o delegación de las instituciones.

Por eso, me van a permitir que me dirija con un afectuoso saludo a los representantes de la mesa del tercer sector de Andalucía que nos acompañan en el plenario. Su presencia es mucho más que simbólica. La proposición de ley objeto de debate es, en gran medida, fruto de su trabajo, de su compromiso y de la voz que durante años han alzado en nombre de las personas más vulnerables de nuestra tierra. Gracias por estar hoy aquí y gracias, sobre todo, por haber hecho posible que lleguemos a este momento histórico.

[Aplausos.]

Hoy abordamos un debate de gran trascendencia para Andalucía porque hablamos de una proposición de ley —que esperemos, y así será— será la futura ley del tercer sector de acción social de Andalucía, que afecta directamente a quienes más lo necesitan, y porque entendemos que ha llegado el momento de dar un marco normativo sólido, estable y seguro a un sector esencial para la cohesión social de nuestra tierra. Y lo hacemos desde una propuesta nacida de la sociedad civil y asumida políticamente de forma conjunta por el Partido Popular, el Partido Socialista y el Grupo Mixto-Adelante Andalucía.

Y aquí me van a permitir que me pare un momento y haga una reflexión. Creo que esto es un claro ejemplo de cómo los representantes de esta Cámara, de este Parlamento, podemos servir a todos los andaluces desde el diálogo y en la búsqueda del consenso. Tomemos esta senda aquí en Andalucía, tomemos esta senda aquí, en este Parlamento. Convirtámonos en ejemplo de que en Andalucía sean muchas más las iniciativas que puedan venir firmadas por varios grupos. Ya se ha hecho, ya se han debatido propuestas en el Congreso de los Diputados, firmadas por unanimidad de todos los grupos políticos. Y, por lo tanto, creo que Andalucía se merece que salgamos de la bronca, que nos alejemos de la crispación, porque los andaluces se van a sentir muy orgullosos de sus representantes si así lo hacemos.

[Aplausos.]

Y por eso, esperamos y deseamos que también se sumen a esta toma de consideración los grupos parlamentarios Vox y Por Andalucía, porque la lucha contra la exclusión y la vulnerabilidad no entiende de ideología, sino de responsabilidad compartida.

Y a todo esto también se suma que, como ya se ha leído, también cuenta con el criterio favorable del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Agradezco la presencia de varios consejeros en la tarde de hoy y, sobre todo, la presencia de la consejera del ramo. Muchas gracias por estar aquí presente.

El tercer sector de acción social en Andalucía es mucho más que un conjunto de entidades. Es una verdadera red de apoyo humano y solidario, formada por miles de asociaciones, fundaciones, ONG, cooperativas sociales, plataformas, voluntariados..., que llegan allí donde la Administración no siempre logra hacerlo, complementando y reforzando la acción pública.

Señorías, estamos hablando de miles de entidades sociales en Andalucía que generan empleo, promueven la inclusión y acompañan a colectivos vulnerables, personas mayores, infancia en riesgo, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género, familias en situación de pobreza, jóvenes, desempleados, migrantes. La importancia de este tejido asociativo no es solo cuantitativa, sino cualitativa. Son entidades que aportan proximidad, conocimiento del terreno, confianza y flexibilidad. Y eso, señorías, es capital humano que debemos cuidar. Por eso, la toma en consideración de esta proposición de ley supone un paso fundamental, porque significa avanzar en reconocimiento jurídico, en seguridad y estabilidad para las entidades y en la definición clara de un marco de colaboración con las Administraciones públicas, como se reconoce en el propio texto en su artículo primero.

Desde el Grupo Popular, valoramos especialmente tres aspectos de este texto normativo. Primero, el reconocimiento institucional. Por fin se da rango normativo al papel del tercer sector en Andalucía, reconociendo su papel en la inclusión social y en la lucha contra las desigualdades.

En segundo lugar, seguridad jurídica y estabilidad financiera. Necesitamos que las entidades cuenten con criterios claros en materia de financiación, convenios, contratos y subvenciones. Eso significa menos burocracia, más eficiencia y, sobre todo, más capacidad para dedicar recursos a lo verdaderamente importante, las personas. Así lo establece el artículo 10, al establecer que la Junta de Andalucía impulsará la financiación plurianual de las entidades del tercer sector, garantizando su estabilidad económica.

Y, en tercer lugar, la participación y gobernanza compartida. La proposición de ley establece la importancia de que las entidades del tercer sector participen en la planificación y diseño de las políticas públicas. No se trata solo de ejecutar programas, sino de coproducir soluciones desde la experiencia acumulada con un diálogo permanente, operativo y bidireccional entre el Ejecutivo autonómico y el tercer sector, así como garantizar la participación del tercer sector en la planificación y seguimiento de las políticas sociales de inclusión, de infancia y familia, discapacidad, entre otras.

Señorías, no podemos olvidar tampoco el impacto económico y laboral del tercer sector. Por eso, con esta ley reforzamos no solo la cohesión social, sino también el desarrollo económico sostenible. Al igual que esta ley no solo regula el presente, también proyecta futuro con la creación del Observatorio Andaluz del Tercer Sector Social, que se va a encargar de elaborar informes bienales sobre la evolución del sector en Andalucía con perspectiva de género, infancia y diversidad funcional.

Permítanme, para finalizar, insistir en algo fundamental. El hecho de que esta proposición de ley haya sido trabajada por la mesa del tercer sector, presentada por tres grupos parlamentarios tan distintos y respaldada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, demuestran el compromiso colectivo de Andalucía con la inclusión social.

Señorías, hoy tenemos la oportunidad de dar un paso histórico para que Andalucía disponga de una ley del tercer sector de acción social que reconozca, apoye y fortalezca a quienes llevan años trabajando con vocación y entrega en favor de los demás. Además, seremos una de las pocas comunidades autónomas que tiene regulada esta materia.

Y, señorías, desde el Grupo Parlamentario Popular, creemos en una Andalucía más justa, inclusiva y solidaria. Creemos en el tercer sector como aliado imprescindible de las políticas públicas. Y creemos en la colaboración institucional como la mejor herramienta para transformar la vida de las personas. Por eso, el apoyo sin fisuras desde mi grupo parlamentario a esta proposición de ley. Comencemos el camino de la futura ley.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Lozano.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Luis Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Me gustaría comenzar saludando a todas las personas que esta tarde nos acompañan en representación de las entidades del tercer sector de Andalucía, además de agradecerles también su trabajo y compromiso en la lucha contra las desigualdades y la exclusión social y por el bienestar en nuestra tierra. Y, cómo no, reconocerles que esta ley, de la que hoy iniciamos el debate para su tramitación en el Parlamento, ha sido fruto de su trabajo, de su aportación y de su empeño en dotar a Andalucía de una norma que regule su participación en los asuntos públicos y, en especial, de la acción social en Andalucía. Muchas gracias por ese trabajo y por esa labor que realizáis día a día.

[Aplausos.]

Señorías, resulta innegable que en la provisión del bienestar social las entidades del tercer sector de acción social vienen desempeñando en nuestro país desde hace décadas un papel de creciente importancia, en colaboración y con el impulso y apoyo de las administraciones públicas. El tercer sector hace referencia a un conjunto de entidades que no pertenecen ni al sector público ni al privado y que se sitúa entre ambos, actuando como un pilar clave en la cohesión social, la defensa de los derechos y la atención a colectivos más vulnerables. Las entidades que conforman este sector han sido creadas por inicia-

tivas ciudadanas y privadas y no tienen ánimo de lucro, respondiendo a intereses colectivos o sociales de interés general. Resulta evidente que las organizaciones del tercer sector desempeñan un papel crucial en el diseño y la ejecución de políticas contra la pobreza y la exclusión social, si bien sus ámbitos de intervención van más allá y pueden ser educativos, sanitarios, humanitarios, etcétera.

Según destaca la Plataforma del Tercer Sector, en España agrupa a cerca de 28.000 entidades de distinto tamaño. A su vez, la Mesa del Tercer Sector de Andalucía es la principal y más importante organización de base social coordinada que existe en nuestra comunidad autónoma, con una red que atiende a 1.800.000 personas en riesgo de exclusión, cuenta con 45.000 personas trabajadoras y 150.000 personas voluntarias involucradas en esta tarea de minimizar los problemas derivados de la exclusión social, la pobreza y otras necesidades sociales básicas. Se estima que, además, representan en torno al 95 % del tejido asociativo andaluz.

El objetivo estratégico del tercer sector es ser un actor imprescindible en el desarrollo de los derechos sociales y, en particular, de los colectivos más vulnerables de la sociedad española. Su misión es expresar el compromiso desde la sociedad civil organizada, contribuir a construir una sociedad más justa, inclusiva y cohesionada, que evite la exclusión de determinados colectivos y asegure a todos unos niveles suficientes de bienestar. Además, se configura como uno de los pilares fundamentales del sistema de bienestar social, junto al Estado, los hogares o el mercado.

Actualmente, la acción de las entidades del tercer sector social en Andalucía constituye un apoyo fundamental para la realización efectiva de los derechos sociales, especialmente entre la población en riesgo de exclusión social.

En este sentido, las entidades del tercer sector vienen realizando un esfuerzo sin precedentes en nuestra historia reciente, a la hora de atenuar el impacto que las crisis económicas, sociales o sanitarias han tenido en las condiciones de vida de buena parte de la sociedad española y andaluza.

La actividad del tercer sector de acción social, de sus organizaciones y de las personas que lo forman, nace del compromiso con los derechos humanos y se vincula con los valores de solidaridad, igualdad de oportunidades, inclusión y participación. El ejercicio de estos valores conduce a un desarrollo social más equilibrado, a la cohesión social y a un modelo de organización en el que la actividad económica se pone al servicio de la ciudadanía.

Los avances democráticos, sociales y económicos no han acabado con la marginación o la exclusión a la que se ven sometidos habitualmente nuevos grupos de población vulnerable, a lo que también han contribuido fenómenos que podemos considerar relativamente nuevos, como la globalización, y para los que aún no se ha encontrado una adecuada corrección. Y es que en los últimos años, y pese a que se ha producido un desarrollo económico y social considerable, no se ha conseguido erradicar las desigualdades, sino que éstas han persistido, repercutiendo intensamente sobre la vida de grupos de población vulnerable. Estos sectores sociales, marginados o colocados en situaciones de vulnerabilidad o riesgo de exclusión, son el objetivo humano de las entidades del tercer sector de acción social, para cuyo desarrollo e inclusión convocan a la participación de la sociedad civil, llamando a una corresponsabilidad que concierne a toda la ciudadanía.

Desde esta posición privilegiada en el conocimiento de los problemas sociales y de los métodos para enfrentarlos, el tercer sector de acción social desempeña un papel crucial en el diseño y en la

ejecución de las políticas contra la pobreza y la exclusión social. En el ejercicio de este rol es reconocido el mérito de su capacidad integradora, de su papel activo en la concienciación y también en las cohesiones sociales.

Por todo ello, resulta necesario establecer un marco regulatorio autonómico que, junto con el que existe a nivel estatal, ampare a las entidades del tercer sector de acción social en Andalucía, de acuerdo con el papel que deben desempeñar en la sociedad y los retos que han de acometer las políticas de inclusión. Proporcionar este marco jurídico al tercer sector de acción social se ampara también en los principios, valores y mandatos de la Constitución española, al establecer nuestro texto constitucional como propósito lograr una sociedad democrática avanzada y al definir como social y democrático de derecho al Estado español. La norma fundamental está orientada a la organización política, el ordenamiento jurídico y la acción de los poderes públicos, a la profundización de la democracia, incrementando, por tanto, la participación en todas las esferas; a la protección de los derechos fundamentales y las libertades públicas; a la extensión gradual de derechos sociales para toda la ciudadanía o asegurar una existencia digna, libre desarrollo de la personalidad y una vida en comunidad pacífica. Y estos principios los recoge también la norma estatal de la Ley sobre el Tercer Sector de Acción Social en España.

Uno de los objetivos que tendrá esta ley andaluza será fortalecer la capacidad del tercer sector de acción social de Andalucía como interlocutor ante la Administración autonómica —la Junta de Andalucía—, para el diseño, aplicación y seguimiento de las políticas públicas de ámbito social, con el fin de asegurar un desarrollo armónico de estas políticas sociales, una identificación correcta de las necesidades de los grupos afectados y un óptimo aprovechamiento de los recursos públicos.

Era necesaria, por tanto, una ley que garantizara la participación real y efectiva de las entidades del tercer sector de acción social de Andalucía, conforme al principio de diálogo civil, en los procedimientos de elaboración, desarrollo, ejecución, seguimiento y revisión de normas y políticas sociales en el ámbito autonómico, y hacerlo a través de órganos de participación y asegurando un mecanismo permanente de interlocución.

Tenemos que recordar también que en la actualidad las instituciones europeas reconocen al tercer sector como una pieza fundamental en el desarrollo social y económico. Las disposiciones adoptadas por las instituciones comunitarias han contribuido a darle a este sector también una visibilidad institucional. Así, las medidas integradas en la Estrategia Europea 2020 facilitaron una mayor participación del tercer sector y fortalecido la colaboración entre este y las instituciones comunitarias. Se trata de hacer efectiva la previsión normativa prevista en el artículo 11 del Tratado de la Unión Europea sobre diálogo civil y, para ello, el tercer sector de acción social debe ser reconocido como un interlocutor específico en el diálogo civil.

En definitiva, con esta ley cumplimos una obligación con la participación de la ciudadanía articulada en entidades sociales en los asuntos públicos, a todos los niveles, y en el caso que hoy nos ocupa en el nivel autonómico, en Andalucía. Y un compromiso con las entidades del tercer sector para que esta ley se ponga al servicio de los intereses y necesidades de los grupos más vulnerables de nuestra comunidad autónoma, para que sea el instrumento que canalice sus reivindicaciones y las soluciones a la reducción de las desigualdades, la pobreza y el avance en derechos y bienestar como principio y objetivo

superiores de esta ley y este movimiento social en Andalucía, que se incardina en el movimiento social en España que, como decimos, cuenta ya con una ley estatal que regula, que, de alguna forma, también permite su participación en los asuntos públicos que le competen, especialmente en materia social, y que visibiliza su acción de mejora de la cohesión social y de reducción de las desigualdades y lucha contra la pobreza y la exclusión social, como uno de los objetivos claros que este movimiento, que estas entidades siempre han defendido en España y en Andalucía.

De verdad, muchas gracias a quienes estáis haciendo esto posible. Nosotros solo ponemos voz y compromiso a vuestra labor y a vuestra tarea.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre.

Buenas tardes, señoría. Tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Muy bien. Buenas tardes, señorías.

Antes de comenzar mi intervención respecto al tercer sector, me gustaría expresar la indignación de mi Grupo Parlamentario, Adelante Andalucía, la vergüenza que me da de que la casa de todos los andaluces y de las andaluzas sea casa de una falta de respeto tremenda hacia lo que es un verdadero genocidio. Y no lo decimos nosotros...

[Aplausos.]

Lo decimos porque la Asociación Internacional de Expertos en Genocidio, el 2 de septiembre, ha determinado, con datos concretos, que se está produciendo un exterminio y un genocidio organizado por el Estado sionista de Israel sobre Gaza. Y eso es un hecho. Y aquí no se ha mencionado la palabra genocidio y, por tanto, no podemos estar más en desacuerdo con el minuto de silencio que aquí no se ha aprovechado como tenía que aprovecharse para una denuncia pública del exterminio que está provocando Israel sobre Gaza. No solo genocidio, sino hambruna. Hace tres semanas, la ONU también ha determinado que hay una hambruna organizada por el Estado sionista de Israel.

Y desde aquí el Grupo Adelante Andalucía quiere transmitir todo su apoyo a la flotilla Sumud, que está ahora mismo camino a la costa de Palestina, que ha sufrido ya un ataque de Israel —que no respeta ni el espacio aéreo ni la soberanía de los países—. Y se ha producido un ataque, como ustedes saben, sobre la flotilla. Y desde aquí deseamos que lleguen a buen puerto, y nunca mejor dicho.

Bien. Y, pasando a la Ley sobre el Tercer Sector de Acción Social de Andalucía, hoy estamos debatiendo aquí la admisión a trámite de una norma que pretende establecer reglas e instrumentos

para que el Gobierno y las organizaciones sociales trabajen conjuntamente, para que colaboren y se coordinen.

Como comunidad autónoma, somos soberanos para desarrollar una norma. En Euskal Herria ya aprobaron su propia ley, en 2016; en las Baleares, en 2018; y ahora es oportuno que Andalucía también dé pasos para definir y regular el papel de estas entidades, establecer los cauces de participación y, en definitiva, escucharlas, tenerlas en cuenta, que haya una interlocución real entre las organizaciones de acción social y la Junta de Andalucía.

Bien, ahora los partidos aquí estamos debatiendo una ley, pero lo más importante es que estamos dando voz a una necesidad que afecta a cientos de entidades sociales de Andalucía, a cientos de trabajadores y profesionales, personas empleadas, a cientos de voluntarios y a miles de personas que disfrutan de estos servicios que prestan las entidades de acción social.

Cuando hablamos del tercer sector, estamos hablando de participación, estamos hablando de diálogo civil, estamos hablando de libertad e igualdad, qué bonitas palabras, estamos hablando de compromiso, estamos hablando de defensa de los vulnerables, de protección, de bienestar, de justicia social, de sensibilización. En resumen, estamos hablando de responsabilidad. Las entidades del tercer sector que están impulsando esta propuesta de ley se encuentran vinculadas y comprometidas con el territorio andaluz, están enraizadas e implantadas en Andalucía, cumpliendo el artículo 37 del Estatuto de Autonomía, que habla de que en Andalucía se luchará contra el sexismo, la xenofobia, la homofobia, el belicismo, y especialmente mediante la educación en valores. Ahí, en los lugares más complicados, es donde tienen su labor las organizaciones de acción social. Se están haciendo cargo, ellas también, junto con las instituciones públicas, de la responsabilidad de atender a los más vulnerables.

Y no olvidemos, por favor, algunas cifras. Es que no olvidemos que en Andalucía, en 2024, el riesgo de pobreza o de exclusión social llegó a un 35,6%. Es la tasa más alta del Estado español y, por tanto, es triste decirlo, de toda Europa. Son casi tres millones de personas en Andalucía. No olvidemos tampoco que el año pasado, según cifras de ACNUR, llegaron unos 10.000 inmigrantes con necesidades extremas a Andalucía. A estos colectivos son, por ejemplo, a quienes prestan servicio las entidades que nos acompañan hoy aquí, y que aprovecho para saludar.

Bien. Y la responsabilidad que asumen es ni más ni menos que cuidar, que se dice rápido. La responsabilidad requiere, en efecto, de cuidados, no de fuerza bruta. La responsabilidad requiere de atención, de comprensión, de afecto, de escucha; requiere de palabras de ánimo, no de palabras discriminatorias y racistas. Y este es el núcleo de la tarea del tercer sector: el cuidado de los más vulnerables.

Muchas de las organizaciones que impulsan esta iniciativa son ONG para el desarrollo y luchan contra la pobreza y la exclusión de menores —los menores de aquí y los de fuera, porque los niños y niñas, vengan de donde vengan, siguen siendo niños y niñas a los que hay que atender y a los que hay que cuidar—. En eso estaremos todos de acuerdo, ¿no? Bueno, todos menos los fascistas que promueven discursos de odio, que llevan ataques infames frente a centros de menores, a cacerías del inmigrante y a incendiar las redes con bulos y engaños. La violencia contra personas inocentes es absolutamente inmoral.

Porque las minorías tienen derechos, señorías. Señorías de la ultraderecha, las minorías tienen derechos, por mucho que no les guste a ustedes. Están consagrados en declaraciones y convenios inter-

nacionales de la ONU. Tienen derecho a existir, derecho a la no discriminación, derecho a la protección de su identidad, a la participación. Y es obligación de los Estados, es obligación también de la Junta de Andalucía, protegerlos. Ustedes se lo van a oponer a esta ley, pero porque se oponen descaradamente a la democracia, a la igualdad, a las libertades colectivas y a los derechos de quienes no sean como ustedes digan que hay que ser. Como si hubiera algo que fuera lo normal, que fuera lo de siempre, que fuera como Dios manda. Pues no, señores, aquí no se va a hacer lo que ustedes digan, porque ustedes lo digan, y para hacer oposición a sus barbaridades ya está aquí Adelante Andalucía.

Las entidades del tercer sector ponen en práctica la comprensión, la responsabilidad para los problemas de Andalucía, porque reconozcámoslo: el Estado no llega a todas partes. Determinados gobiernos, como el nuestro de Andalucía, mismamente, ¿no?, nuestro gobierno del PP, pues recorta en sanidad pública, en acogimiento de inmigrantes, recorta en ayudas a la integración y a la atención de personas diversas. Pues, reconozcámoslo, el Estado no llega a todas partes. ¿Cuál sería el horizonte al que tendríamos que aspirar? Pues desde Adelante Andalucía nos gustaría, y trabajamos para ello, para que las instituciones públicas garanticen todos los derechos y el bienestar de todas las personas que habitan en nuestro país, que habitan en Andalucía. Pero hay que reconocer que en estas aguas turbulentas que nos ha tocado vivir, de individualidad, de competición, de desigualdades crecientes, de recortes de la derecha, pues hay que seguir bregando con las difíciles situaciones que se viven en Andalucía. Llámelo apoyo pragmático por nuestra parte, llámelo solución de compromiso, pues es que no nos queda otra, no hay elección. Aquí todas las manos que aporten son pocas.

Y este, en realidad, es un debate sobre la vida y la vida digna. Démosle una vida digna de ser vivida a todas aquellas personas que vienen a Andalucía. Ellas confían en nosotras, no podemos traicionar su confianza. Como servidores públicos, como servidoras públicas que somos, es necesario que sepamos distinguir los problemas que pueden esperar de los problemas que son urgentes. Y, precisamente, las entidades del tercer sector, que están arraigadas al territorio, conocen bien todos estos problemas.

Cooperemos con las asociaciones del tercer sector mientras sea necesario. Cooperemos por el bien común. Las personas somos interdependientes, somos vulnerables, por mucho que el sistema capitalista nos meta en la cabeza que somos fuertes, que el cuidado se paga con dinero, que los problemas se solucionan siempre con dinero. Esto no es verdad y lo sabemos. Cuando llegan las dificultades, necesitamos de ayuda. Estas teorías del cuidado se han desarrollado muy bien en los últimos tiempos por el feminismo más reciente. Hay que poner el cuidado en el centro de la vida, y en el centro de las políticas públicas.

Las personas desfavorecidas no son nuestros enemigos. Construyamos estos lazos para construir comunidad. Construyamos participación. Además, las actividades del tercer sector es que contribuyen de una forma muy especial a que las personas se activen al voluntariado, a la participación de la sociedad civil. Y así conseguiremos, entre todos juntos, pues una democracia mejor, más satisfacción en la vida, menos violencia y menos sufrimiento.

Por tanto, esta ley va a contar con el apoyo de Adelante Andalucía. La tramitación va a contar con nuestro apoyo, condicionado a dos aspectos que presentaremos a través de enmiendas durante la tramitación: primero, que se garantice que la financiación se reparta de forma justa y equitativa entre todas

las asociaciones que forman parte del tercer sector, no las más grandes, no solo las más influyentes; y, en segundo lugar, que se mejoren las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras, porque somos conscientes de que hay mucha precariedad laboral en el sector y que, en ocasiones, también se produce abuso o se puede producir abuso de trabajo voluntario. Si después no se admiten nuestras enmiendas, bueno, pues ya veremos qué haremos. Tampoco se nos van a caer los anillos por votar en contra. Pero vemos muy necesario que se admita a trámite y, como pide un Parlamento, como pide un sistema democrático, negociarlo en todos los aspectos que sean necesarios.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación de las intervenciones de los grupos autores de la iniciativa, tiene la palabra, por lo tanto, ahora, para fijar las posiciones, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Buenas tardes, señorías.

Les traslado a las personas que nos acompañan, integrantes del tercer sector, el saludo caluroso y muy afectuoso del Grupo Parlamentario de Por Andalucía.

Les agradecemos mucho su trabajo en general, su contribución a la sociedad, su implicación activa en las causas más nobles e importantes y muchas veces olvidadas o tratadas con descuido por los poderes públicos, su labor con la inmigración, con las personas sin hogar, con las mujeres que atraviesan problemas, con las familias vulnerables, con la infancia, con la dependencia.

Es una labor y un compromiso inquebrantable que bien tiene hueco y derecho a encontrarse en un ámbito legal que le dé certidumbre y que garantice que el peso de la labor que desarrollan está efectivamente recogido en un texto legal.

Como saben, nuestro grupo parlamentario no ha firmado la proposición de ley que hoy estamos debatiendo para el inicio de su tramitación. Sí les anticipo que vamos a votar favorablemente a que se tramite.

Además de agradecerles la labor que ustedes hacen a diario en favor de todos los colectivos que tienen problemas y a los que ustedes se vinculan para echarles una mano, han hecho la extraordinaria labor —que no les correspondía— de hacer un texto que pudiera servir como punto de partida para esa necesaria ley que instrumentalice su relación y la normalice con la Administración pública. Y se lo agradecemos extraordinariamente. Por tanto, todo lo que yo voy a decir a continuación, que son fallas que tiene el texto, que nos separan —por parte de nuestro grupo— de haberlo firmado en estos términos, no son críticas atinentes al proceder de ustedes —que mucho han hecho—, sino que es una crítica colectiva a los grupos parlamentarios que no le hemos dado una vuelta a este texto para que llegara aquí de la manera que tenía que llegar.

Se ha hablado, en las intervenciones precedentes, de la labor que ustedes hacen, de la necesidad de regularla y de la capacidad que deben tener de un espacio, como les decía antes, de certeza en cuanto a su financiación, a su participación efectiva, a la evaluación de lo que se hace en los programas atinentes a las causas en las que ustedes trabajan. Pero nadie ha anclado su intervención en este texto, porque es imposible.

Este texto no responde a lo que naturalmente podríamos llamar una ley, esto no obliga a la Administración. Es un texto programático: «se procederá», «se hará», «se valorará», «se procurará». No fija obligaciones para la Administración, por tanto, no fija derechos para ustedes. Y tampoco fija el marco de certeza en el que se tiene que mover la relación de ustedes con la Administración. Y no tiene ningún elemento que sancione la violación de lo que diga la ley cuando la Administración no cumpla con ustedes. Y una ley es eso: una serie de obligaciones y qué ocurre cuando quien está concernido por esa ley la incumple.

Por tanto, con carácter general, y ya les digo que ustedes mucho han hecho, en la Cámara, si quiéramos traer la proposición de ley con un alto grado de consenso, debiéramos haberle dado una vuelta previa. No pasa nada. El texto tal cual está no es firmable por Por Andalucía. Pero, por supuesto, en la tramitación seguro que entre todos los grupos incorporamos las enmiendas que conviertan esta declaración de intenciones trufada de buena voluntad en una ley que, efectivamente, les dé a ustedes una herramienta con la que le puedan exigir a la Administración que haga lo que debe.

¿En qué elementos fundamentales? Se lo decía antes: recursos. Para atender la ingente labor que ustedes afrontan, necesitan recursos, recursos ciertos, con programas presupuestarios específicos, en cuya cuantía y en cuya elaboración ustedes tengan voz. Porque si no, ya les digo, bonita literatura, pero que no les procurará a ustedes los recursos que necesitan para atender esas causas por las que aquí les felicitamos, pero que necesitan recursos públicos a disposición de ellas para que ustedes puedan continuar con su labor.

Participación real y efectiva, taxativa y que se cumpla. Les voy a poner un ejemplo, que no tiene nada que ver con lo que estamos hablando. Hace siete años, esta Cámara aprobó, por ley, que un representante de los trabajadores y las trabajadoras de Canal Sur participaría con voz, sin voto, en el Consejo de Administración de la entidad. Siete años. No se ha cumplido. Por tanto, la participación necesita de una reglamentación escrupulosa que, efectivamente, genere una obligación inmediata de la Administración de darles a ustedes su sitio.

Y luego la evaluación. Es imprescindible que los pasos que se den se fiscalicen y se compruebe que dan el fruto que supuestamente debían dar. Y la planificación de las políticas públicas que están destinadas a los sectores en los que ustedes trabajan y se afanan tienen que tener, con su participación, que para eso están en el terreno, una fiscalización, una evaluación que module si por donde se va se va bien o si hay que retroceder o si hay que avanzar o hay que rectificar el camino.

De nada de esto tenemos ningún compromiso específico en esta propuesta de proposición de ley. Como les digo, no pasa nada. Si nos ponemos de acuerdo en que esos son elementos centrales y que ustedes necesitan recursos, recursos transparentes y claros, que no hagan que la Administración deslice con su carácter graciable quién recibe y quién no recibe recursos, según si es más o menos có-

modo al Gobierno que toque. Es decir, una ley bien armada, que le dé perdurabilidad y criterios objetivos al reparto de los recursos que tengan ustedes a disposición, sean o no sean cómodos, vaya a ser que alguien tenga la tentación de montar una red clientelar detrás de esta calculada narrativa poco clara y poco legislativa en términos jurídicos.

No me voy a referir al informe jurídico que acompaña el expediente, pero ahí también se habla de las profundas fallas técnicas y de las averías legales que tiene el texto. No solo es que no compartamos la manera etérea en la que aquí no se acaba aterrizando sobre los dineros, sobre las responsabilidades, sobre su participación y demás, es que ni siquiera se clarifica qué es el tercer sector, quién forma parte del tercer sector, quién podría formar parte en un futuro, cuáles son los criterios, hacia quién nos dirigimos de manera precisa, quién valora, cuándo cambia ese sector, cuándo se incorpora alguien, cuándo alguien deja de pertenecer al mismo. Todo eso son criterios que razonablemente tienen que estar en la ley.

Una cuestión, si me permiten, quizás accesorio para algunos, pero muy importante para nuestro grupo. En un texto legal... —en ningún otro sitio, pero, bueno, igual en un atlas o en un manual cartográfico—, pero Andalucía no es una región —esa es una terminología preautonómica— ni tenemos un gobierno regional. Estamos en otra pantalla jurídicamente. Somos una comunidad autónoma, somos una nacionalidad —lo dice nuestro Estatuto— y todo lo que tiene que ver con el desarrollo de nuestras instituciones debe ser nombrado de manera precisa en una ley tan importante como la que aspiramos a construir. Ya les digo que mi grupo se adhiere absolutamente entusiasmado a la tramitación de esta ley para que quede perfecta. Y les oiremos en su tramitación con muchísima atención y trataremos de poner donde dice «se procurará», «se hará». Y donde dice «se intentará» o «si hay...», buscaremos las palabras precisas que obliguen al Gobierno, al Gobierno de Moreno Bonilla de hoy, al de quien el pueblo andaluz haya elegido mañana. Una ley que a ustedes les sirva, que a ustedes les blinde y, sobre todo, que les sirva a las dignas causas a las que ustedes se dedican. Así que ya les digo el sí de nuestro grupo a esta tramitación es rotundo. Voy a ser honesta con ustedes. Si esto no cambiara ni una coma, el no a la tramitación final de nuestro grupo también sería rotundo. Se lo trasladábamos antes de que esto llegase al Registro del Parlamento. Nos dijeron que lo comprendían. Y les agradecemos mucho esa comprensión y además les reitero el agradecimiento por haber hecho nuestro trabajo y por habernos impelido a hacer las cosas bien ahora en la tramitación del texto.

Como les preocupan las causas sensibles, termino con un abrazo al pueblo palestino, que está padeciendo un genocidio. Y esa palabra hay que decirla, hay que decirla en esta sede y en todos los sitios, porque están matando a la población civil inocente e indefensa.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Montserrat Cervantes Lloret.

La señora CERVANTES LLORT

—Buenas tardes, señorías.

De la mano de los Grupos Parlamentarios Popular Andalucía, Socialista Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía traen a nuestra región esta proposición de ley con el respaldo del Gobierno andaluz.

Hemos escuchado con detenimiento sus intervenciones y, lamentablemente, no nos convencen. Y más importante, a nosotros los de Vox no nos van a hacer cambiar de opinión. Hoy ustedes nos traen de la mano del tercer sector una proposición de ley que si bien, *a priori*, parece que tiene un buen fin, analizando profundamente su texto uno llega a la conclusión de que no es tan buena.

Pero empecemos por el principio. ¿Cuál es su objetivo? Crear una plataforma de base social coordinada. Es decir, es una entidad privada sin fines lucrativos surgida de la libre iniciativa de las entidades representativas en el ámbito de Andalucía que pretende, por medio de acciones que persiguen el interés general, entre otras cosas, impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, lograr la cohesión y la inclusión social, evitando que determinados colectivos queden excluidos de los niveles suficientes de bienestar.

Adoptar y promover medidas orientas a fortalecer las organizaciones que lo forman, con el fin de impulsar la cooperación y la colaboración de las organizaciones con el sector público y el tejido empresarial.

Es decir, esta ley plantea dar carta blanca a las organizaciones y a las ONG para que estén presentes y decidan en los aspectos más importantes de nuestra vida pública. ¿Cómo? Pues, según su artículo sexto, el tercer sector social estaría presente en los órganos consultivos de las Administraciones públicas y en los grupos de trabajo. Estará en diálogo permanente con el Gobierno de Andalucía. Y, según su artículo 5, pretende conferir derecho a este sector al diálogo social y civil. Es decir, derecho a participar en las políticas públicas que les conciernen en todas sus fases de ejecución. Estando presente también en temas con sectores sociosanitarios, derecho a la dependencia, socioeducativos, sociolaboral, desarrollo rural y cooperación internacional, entre otros. Tendrá, incluso, participación en el Consejo Económico Social Andaluz. Es decir, se convierte en un instrumento de poder de las instituciones, jugando un papel de *lobby* dentro de las instituciones, pues esta ley les otorga derecho a participar en las políticas públicas. Por ello, esta ley conlleva más gasto público, creando más entes y más burocracia. Creamos el Observatorio Andaluz del Tercer Sector, la Comisión Permanente de Diálogo del Tercer Sector, estrategias cada cinco años, informes de trabajo...

Hay que recordar que estas organizaciones ya gozan de subvenciones públicas y beneficios fiscales. Y ahora quiere, con dinero público, volver a financiarlas, con medidas como incentivos fiscales, acciones de patrocinio, mecenazgos, donaciones, etcétera.

Señorías y organizaciones del tercer sector, no dudamos de la buena labor que algunos de ustedes ejercen en la sociedad. En numerosas reuniones que hemos mantenido en las diferentes regiones, con los representantes del tercer sector, les hemos trasladado nuestra felicitación por el trabajo que realizan en cuestiones como la exclusión social o la pobreza. Por ellos, desde Vox, apostamos por ayudar más en las medidas de salud mental y en la soledad de nuestros mayores. Y así se lo hemos trasladado. Apostamos de manera determinante para que las personas que están en riesgo de exclusión recuperen su autonomía y su dignidad. Apostamos por facilitar el acceso a recursos por parte de las personas que

se encuentran en situación de vulnerabilidad. Porque es fundamental garantizar una mayor equidad en la distribución y en la aplicación de recursos, y, sobre todo, porque somos conscientes que la solidaridad merece un reconocimiento.

Pero no me podrán negar que dentro de estas organizaciones encontramos entidades que bajo la apariencia de acción social promueven y difunden ideologías que Vox rechaza frontalmente, como la ideología de género o la promoción de la inmigración ilegal. Por ello, no podemos permitir que determinadas organizaciones sean parte esencial de la toma de decisión de nuestra vida pública.

Otra de las formas con las que el tercer sector pretende fomentarse es conocer y estar presentes en los planes de estudio de las diferentes etapas educativas. Lo que supone una clara forma de implantar cierta ideología en las aulas. No vamos a permitir que ciertas organizaciones formen parte del contenido de estudio de nuestros hijos.

Y otro pero muy importante. Entre todas estas organizaciones que forman el tercer sector hay 45.000 trabajadores. Esto vulnera el requisito de esta ley, que explica que las personas que lo forman deben ser personas voluntarias o asociadas, es decir, que no busquen el beneficio económico.

Señorías y miembros del tercer sector, estos son los motivos por los que Vox se abstendrá en esta proposición de ley. Desde Vox entendemos sus problemas, pero pensamos que existen otras vías para ayudar al sector. Y nos abstendremos porque entendemos la labor social y el compromiso con la caridad que algunas de sus organizaciones que la componen, en la que prima su financiación por parte de particulares, voluntarios desinteresados y fines sociales con los españoles que más lo necesitan. Porque recordemos que Andalucía está a la cabeza de los índices de pobreza de España. Pero, desde Vox, consideramos que no podemos dar carta blanca a quienes quieren utilizar el tercer sector como una herramienta de poder político, beneficio propio y adoctrinamiento social. Y que en muchas ocasiones ese fin social se prioriza ilegalmente al que viene de fuera antes que a un español que realmente lo necesita.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cervantes.

Señorías, cerrará el debate, por este orden y en turno de intervención de un máximo de tres minutos, tres minutos sesenta segundos, los grupos parlamentarios Mixto-Adelante Andalucía, Socialista y Grupo Parlamentario Popular.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre.

La señora IZA DE LA TORRE

—Gracias.

Bien, también nosotros, como decía antes, tenemos alguna reticencia con esta propuesta de normativa, ¿verdad?, o sobre el verdadero calado de esta ley. Es verdad que habría que profundizar, concretar mu-

chos aspectos. Pero confiamos en la capacidad democrática de un Parlamento para negociar, para llegar a acuerdos, a consensos. Es lo que se espera de nosotras y de nosotros. Y, en fin, para llegar a consensos y acuerdos que no, bueno, sobre aspectos que igual no nos convencen del todo. Así deberíamos hacer con todas aquellas leyes que quieran ampliar derechos y que lleguen aquí al Parlamento, y no suele hacerlo con las leyes que traiga con su mayoría, o que apoye con su mayoría absoluta el Partido Popular. Por tanto, creemos..., bueno, sí, que hoy ha venido aquí el Partido Popular muy buen puesto, defendiendo esta ley, pero, por otra parte, no nos olvidemos que sigue recortando y que claro que quiere que otros le hagan el trabajo.

Bueno, más allá de estas peleías que poco interesan a los andaluces y a las andaluzas, creemos que los valores progresistas, enfrentados radicalmente al racismo y a la discriminación de algunos, los valores progresistas son profundamente andaluces. Son profundamente nuestros. Recordemos que los valores progresistas de solidaridad, de compasión, de intercambio cultural, de respeto a la diversidad, son los valores tradicionales de Andalucía. Son los valores históricos, que ya hemos demostrado en muchísimas ocasiones, pues, bueno, desde el apoyo al pueblo saharaui hasta, bueno, el apoyo al pueblo palestino, pero también recogiendo chapapote en Galicia o también apoyando a la ciudadanía y a la población afectada por la dana. Y, por tanto, bueno... O acogiendo, por ejemplo, a estos inmigrantes extenuados que llegan a las playas de Granada de forma reciente. Esos son los valores andaluces y de los que tenemos que estar verdaderamente orgullosos, que también se recogen en esta norma y que se representan también, de alguna forma, en esta proposición de ley.

Como decía antes, es necesario construir participación y, a veces, el trabajo de estas asociaciones comprendo que puede ser ingrato, comprendo que puede llegar a ser invisible, comprendo que hasta en ocasiones se pueden llegar a cansar de insistir siempre en ciertos discursos, de trabajar con personas tan vulnerables y de no recibir lo que se merecen a cambio, que es reconocimiento, ¿verdad? Pero, como se suele decir, finjámoslo hasta que lo consigamos. Regulemos y reconozcamos las aportaciones de las entidades del tercer sector. Construyamos entre todos, pues sí, una sociedad mejor, una democracia mejor. Y, bueno, pues consensuemos y negociemos aquellos aspectos que sea necesario pulir.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Luis Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, en esta intervención final me gustaría destacar dos mensajes. Y es, en primer lugar, esto es solo el inicio de un trámite normativo y en el que el Parlamento tendrá que completar, con los informes, debates y comparecencias que se establecen para la aprobación definitiva. Y, por lo tanto, que se podrán incluir enmiendas que, aprobadas por los grupos parlamentarios y consensuadas con el sector,

puedan mejorar el texto y esta ley, ¿no? Como aquí se han pronunciado algunos grupos y, por tanto, un llamamiento a ese consenso para mejorar todo lo que sea posible esta ley, que entendemos que puede ser fundamental para Andalucía y para el tercer sector.

Y, en segundo lugar, que incluso con la ley aprobada no todo estará hecho, porque aún es necesario progresar en la visibilidad social del tercer sector de acción social en Andalucía, generar conocimiento y datos sobre el sector que pongan en valor su contribución socioeconómica, aprovechar estratégicamente la comunicación para difundir la labor que realizan y promover campañas conjuntas para aprovechar sinergias y también reforzar esta labor.

Otro desafío reside en fortalecer la actividad de reivindicación de derechos, que siempre ha caracterizado al tercer sector de acción social y que, como también hemos anticipado anteriormente, se debilitó por causa de dar prioridad a la prestación de servicios en un contexto de crisis económica, social o sanitaria como el que hemos vivido en nuestro país.

Por lo tanto, esta ley pretende la consecución de una norma reguladora del tercer sector social en Andalucía que aborde los aspectos esenciales del mismo, que reconozca la labor de las entidades de acción social en el interés general y la necesidad de un marco regulatorio a nivel autonómico para protegerlas. Recordemos que los principios en los que se basa esta colaboración y cooperación con las entidades sociales del tercer sector están recogidos en nuestra Constitución, la Constitución española, la que tanto hacemos valer en muchas ocasiones, el de participación en los asuntos públicos de la ciudadanía y en el diálogo civil. Por tanto, también está recogido en la norma constitucional.

Este es el objetivo que desde el Grupo Parlamentario Socialista nos planteamos y por el que colaboramos con las entidades del tercer sector, asumimos el texto propuesto para esta ley y hoy nos sumamos a su tramitación con el compromiso de que sea el primer paso para seguir reconociendo su trabajo, cooperar con sus acciones, iniciativas y reivindicaciones en Andalucía, y colaborar desde la Administración autonómica con la financiación de esta iniciativa de reducción de las desigualdades, de lucha contra la pobreza y la exclusión social, y para avanzar en el bienestar y la inclusión social en Andalucía.

Termino agradeciendo de nuevo a todos y a todas las entidades que conforman la Plataforma del Tercer Sector Social en Andalucía por su colaboración, por su trabajo en esta ley y reafirmando nuestro interés en la articulación y participación social en los asuntos de competencia de la Administración autonómica, además de la financiación de estas iniciativas que deberá recoger la ley como objeto principal de la misma y para lo que consideraremos todas las aportaciones que mejoren estos aspectos, como aquí se ha avanzado también esta tarde.

Y termino también con un mensaje desde esta tribuna. Una gran parte de la labor y de los objetivos que tienen estas entidades es la labor humanitaria. Por tanto, desde aquí condenar el genocidio que se está produciendo en Gaza y hacer un llamamiento a la paz y a tener en cuenta las resoluciones de las Naciones Unidas y de los organismos internacionales.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Isabel Lozano Moral.

La señora LOZANO MORAL

—Gracias, presidente.

Antes de entrar en el final de las palabras que quiero dedicarle principalmente al tercer sector, ha habido una manifestación que se ha hecho en esta tribuna y que no puedo dejar pasar.

En este caso, señora Nieto, Canal Sur tiene un representante de los trabajadores en su Consejo de Administración con voz, pero sin voto, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley del año 2019, y es desde febrero del año 2024. Es la segunda vez que se lo recuerdo en este plenario. Y, por favor, no utilice esas cuestiones para generar incertidumbre en las personas que hoy nos acompañan.

[Aplausos.]

Y, bueno, pues yo quiero, para terminar, decir tres cosas. En primer lugar, que estamos ante una proposición de ley que es necesaria y es justa; que el tercer sector de acción social no puede seguir sin un marco normativo que lo reconozca y lo proteja; que Andalucía se lo debe, y que vamos a trabajar para que eso se solucione.

Aquí nadie ha hecho mención, pero yo sí quiero hacerlo. Existe el criterio favorable del Consejo de Gobierno. Eso no es un simple trámite. Eso es la expresión clara de la voluntad política y firme del Gobierno andaluz. El Gobierno andaluz cree en esta norma, la apoya y va a estar dispuesto a trabajar para que sea una realidad útil y consensuada.

Y, en tercer lugar, decir que también hoy hemos escuchado sensibilidades diversas, matices y aportaciones que, en definitiva, vienen a enriquecer lo que será la futura ley. Y ese es el camino. El camino es construir entre todos una ley que perdure en el tiempo, que no sea patrimonio de un grupo ni de un Gobierno. Y, por lo tanto, que sea una ley patrimonio común de toda Andalucía.

Y, señorías, si hay algo que genera confianza en la sociedad es saber que, tras las instituciones, también hay una red de entidades sociales comprometidas, cercanas y solidarias.

Por todo ello, desde mi grupo parlamentario, desde el Grupo Parlamentario Popular, les reiteramos nuestro apoyo a esta toma en consideración de esta proposición de ley. Nuestra disposición al diálogo para que artículo tras artículo esta ley se convierta en un instrumento de esperanza, de apoyo y de justicia social.

Así que, señorías, hoy damos un paso decisivo para que Andalucía sea más inclusiva, más solidaria y más fuerte.

Muchas gracias a la labor que desempeña el tercer sector de acción social en Andalucía.

Y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Lozano.

12-25/DI-000002. Declaración institucional con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, antes de pasar al punto cuarto del orden del día, que son comparecencias, se ha registrado, en el día de hoy, una declaración institucional del Parlamento de Andalucía con motivo del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, que paso a leer:

«Con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, que cada 10 de septiembre se conmemora a nivel internacional, el Parlamento de Andalucía se une a esta jornada de recuerdo, concienciación y compromiso colectivo.

»Este día nos recuerda la urgencia de reforzar los esfuerzos para prevenir el suicidio, apoyar a las personas afectadas y promover una cultura de cuidado y acompañamiento.

»El suicidio es una realidad dolorosa y creciente que constituye la principal causa externa de muerte en España.

»Según datos provisionales del Instituto Nacional de Estadística, en 2024 se registraron 3.846 suicidios. A diferencia de la tendencia nacional, los suicidios han aumentado en Andalucía, 815 muertes en lo que va del 2024, frente a los 772 del año 2023. Cada pérdida representa una tragedia irreparable y una llamada urgente a actuar con decisión.

»Especialmente preocupante es el aumento de los suicidios en la población joven. El suicidio es hoy la primera causa de muerte entre adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años, por encima de los accidentes de tráfico o cualquier enfermedad.

»También afecta de forma significativa a personas mayores, colectivos vulnerables y entornos rurales.

»Frente a este desafío, el silencio no es una opción, tampoco lo es la indiferencia institucional.

»En el marco del compromiso irrenunciable con la salud, el bienestar emocional y la dignidad de todas las personas, los grupos parlamentarios que conforman el Parlamento de Andalucía manifestamos de forma unánime la necesidad de abordar de manera urgente, coordinada y sin estigma el grave problema de la conducta suicida en nuestra comunidad.

»Desde esta Cámara queremos expresar nuestro compromiso con la prevención del suicidio, con la defensa de la vida y con la construcción de una sociedad más empática, informada y solidaria, donde nadie se sienta solo ante el sufrimiento.

»Esta lucha requiere unidad, coordinación y continuidad. Hablar de suicidio salva vidas, y actuar desde la prevención es nuestra responsabilidad institucional y moral.

»El Parlamento de Andalucía hoy reafirma la prevención del suicidio como una prioridad de salud pública y una causa de humanidad que exige una respuesta integral y transversal, basada en la evidencia científica que combine prevención, detección temprana, intervención y acompañamiento en el duelo.

»Segundo, reconoce el dolor de las personas supervivientes a suicidio, quienes han perdido a un ser querido por esta causa, y reivindica la necesidad de escuchar su voz y acompañar su sufrimiento con recursos adecuados.

»Se compromete a apoyar políticas públicas intersectoriales que refuercen la prevención, la atención psicológica y la continuidad de los programas con financiación estable.

»Valora el papel de los profesionales sanitarios, enfermería, psicólogo, medicina de familia, salud mental, urgencias y farmacia comunitaria, en la prevención, detección de riesgo y acompañamiento emocional, así como la labor de entidades sociales, redes comunitarias y asociaciones de pacientes, impulsando fórmulas de colaboración que fortalezca la acción.

»Llama a la cooperación entre administraciones estatal, regional, provinciales y locales, instituciones educativas, medios de comunicación, organizaciones sociales y la ciudadanía en su conjunto para afrontar esta realidad con sensibilidad, rigor y responsabilidad.

»Rechaza el estigma, la culpa y el tabú que aún rodea al suicidio y apuesta por una cultura de salud mental basada en el cuidado, la escucha, la empatía y el respeto a la diversidad emocional.

»Hace un llamamiento conjunto a toda la sociedad andaluza, instituciones, centros educativos, universidades, lugares de trabajo, familias y ciudadanía, para que se sume a este esfuerzo colectivo, porque hablar de suicidio salva vidas. El suicidio puede prevenirse.

»Parlamento de Andalucía, a 10 de septiembre del año 2025.»

Muchas gracias.

[Aplausos.]

12-25/APP-001651. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre la gestión de la Junta de Andalucía en los principales incendios ocurridos en Andalucía durante este verano

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto cuarto de la noche del día, comparecencias.

Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a petición propia, a fin de informar sobre la gestión de la Junta de Andalucía en los principales incendios ocurridos en Andalucía durante este verano, presentado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, interviene el excelentísimo señor consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, don Antonio Sanz Cabello, durante un tiempo máximo de 20 minutos. Consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, si bien es cierto que la época de riesgo alto, de riesgo extremo, en materia de incendios forestales no finaliza hasta el próximo 15 de octubre, en principio, creo que es buen momento para comparecer, a petición propia en este Pleno, para rendir cuentas sobre la gestión que ha hecho a través de la Agencia de Emergencias de Andalucía, el Plan Infoca, en los principales incendios que hemos sufrido este verano en nuestra tierra.

Vaya por delante el saludo a los trabajadores del Infoca que se encuentran con nosotros, nuestro reconocimiento y admiración, además de saludar también al secretario general de Interior, David Gil, y al director general de Emergencias, Alejandro García, que también nos acompañan.

Señorías, no puedo comenzar mi intervención sin agradecer públicamente y cuantas veces hagan falta, realmente lo hago a diario, a los más de 4.700 profesionales del Plan Infoca y al conjunto del dispositivo del Plan Infoca, que incluye a cuerpos de seguridad, dispositivos sanitarios, Protección Civil, policía locales, Cruz Roja. Un amplísimo dispositivo que vuelven una vez más a dar lo mejor de sí mismos para que Andalucía se sienta segura y protegida durante los meses complicados de verano en materia de incendios forestales.

Les confieso que sabíamos, y así ha sido, que iba a ser un verano muy complicado en materia de incendios, aunque tenemos que decir, siendo extremadamente prudentes y, desde luego, desde la extrema humildad y reconociendo además y teniendo muy claro que el riesgo cero no existe y que cabe cualquier tipo de circunstancias que pueda ocurrir, en este momento y, por ahora, el balance en Andalucía es positivo.

Desde el 1 de enero hasta el 8 de septiembre de este año la superficie afectada por incendios forestales en Andalucía ha sido de 5.667 hectáreas, con un dato importante, de ellas 4.250 son de matorral. No hemos tenido ningún incendio, por ahora, que haya afectado de manera grave a especies protegidas, a especies de riqueza natural especial, y esto es un dato también importante cuando valoramos no solo el número de hectáreas, sino las características de las hectáreas, gran parte son de matorral.

Y en cuanto a las intervenciones forestales hemos alcanzado ya las 737 intervenciones, con un dato importante, producto del buen trabajo de los equipos del Plan Infoca, adscritos a la Agencia de Emergencia, y es lograr prácticamente que el 85 % de los incendios se queden en conato. Y eso es debido a la rápida y eficaz reacción de los equipos del Plan Infoca, a la rápida respuesta, a la rápida llegada. Los primeros minutos son esenciales para evitar que un incendio se convierta en un gran incendio. Y eso nos permite decir hoy que, de esas 737 intervenciones, 585 quedarán en conato, que eso es como decir menos de una hectárea de superficie afectada.

Pero lo que para esas características pudiera parecer que ha sido un año con menos incendios no es así. Hemos tenido 258 intervenciones más que el año pasado. Y, sin embargo, el número de hectáreas no digo que sea similar ni superior pero, evidentemente, no va en consonancia con las 258 intervenciones más. Son mil hectáreas más las que hemos sufrido con consecuencias de los incendios, pero realmente son 258 intervenciones más, lo cual demuestra lo difícil de este año. Es decir, que pese a tener muchos más incendios en el 2025 que en el 2024, repito, 251 más, 258 más, perdón, pues han sido 9, perdón, 1.023 hectáreas más en concreto.

No hace falta que les recuerde lo que hemos vivido a nivel nacional con uno de los peores veranos que se recuerdan desde que se tienen cifras oficiales, con más de 400.000 hectáreas calcinadas en esos principales incendios en el resto del territorio nacional. Por lo tanto, no voy a sacar conclusiones de eso porque todavía nos queda un largo periodo, pero sí son datos objetivos que hoy reflejan el gran trabajo que hacen los profesionales del plan Infoca, a los que siempre tenemos que expresar ese reconocimiento, esa admiración y ese apoyo que, sin duda alguna, seguirá creciendo día a día.

A diferencia de lo ocurrido en otras comunidades autónomas, en Andalucía no ha sido necesario activar el nivel 2 de emergencias en ningún incendio. Y eso tiene que ver también mucho con la, decía yo, rapidísima respuesta y la capacidad de activación de medios con los que se llega a un incendio en tiempo récord. Bien sea por las unidades helitransportadas, la labor que se hace en tierra de los bomberos forestales es encomiable, su llegada, bien sea a través de las BRICA u otras unidades helitransportadas en tiempo récord. La propia ubicación estratégica de los cedefos y los subcedefos, que permite una reacción rápida en el territorio por la ubicación estratégica repartida por todas las provincias, al menos con tres cedefos en cada provincia y los correspondientes subcedefos, y hemos creado diez subcedefos en estos últimos años, que no existían. Así como la capacidad de incorporar, incluso en orígenes de incendios, hasta siete, ocho, diez, quince medios aéreos, que es lo que posibilita en una buena parte de las ocasiones que no haya que elevar esa situación operativa y que, repito, el 85 % de los incendios se queden en conatos.

Y que solo teniendo en cuenta que hemos tenido un total de 152 incendios, les he dicho 737 intervenciones, el 85 % conatos, si reducimos nos quedamos con 152 incendios. Pues, de esos 152 incendios,

ha habido que declarar la situación operativa 1, la 2, ya digo que no ha habido caso, situación operativa 1 solo en nueve incendios. Y esto demuestra la operatividad, la eficacia y las capacidades y el sacrificio, la profesionalidad de nuestros servicios de extinción de incendios y del conjunto del plan Infoca, que, por supuesto, reúne a un elenco muy importante de dispositivos de todas las administraciones y la colaboración de muchísimas entidades.

Este es un dato importante y quiero incidir en los motivos de lo que considero es una buena operación el plan Infoca, que yo creo que, más allá de lo que son discrepancias ideológicas, que yo creo que, más allá de las necesidades lógicas y que yo respeto, y no solo respeto, apoyo de mejoras permanentes en las condiciones de trabajo de nuestros profesionales del plan Infoca, y estoy convencido de que seguiremos avanzando, desde luego, así expreso una voluntad muy clara y sincera por parte del Gobierno de Andalucía, creo que, con independencia de lo uno y con independencia de lo otro que he mencionado, todos debemos felicitarnos de que Andalucía cuente con el mayor y mejor dispositivo de lucha contra incendios, yo diría, no solo de España, sino de Europa.

[Aplausos.]

Y, miren, el dispositivo Infoca cuenta para el 2025, está contando en el 2025 con el mayor presupuesto de la historia, 257 millones de euros, eso es un 6 % más que el año pasado. Pero lo que me parece muy importante es que..., y vemos los frutos este verano, sin duda alguna, como en otros veranos, es que, de esos 257 millones de euros, más de 146 millones de euros, es decir, el 57 % son destinados a prevención. Ahora que se habla tanto de la prevención, nosotros destinamos más a prevención, incluso que a extinción, a lo que destinamos 111,2 millones. El 57 % es para prevención.

Y fíjense, señorías, porque el dato creo que es especialmente revelador. Estos 257 millones de euros significan que el Gobierno de Juanma Moreno ha duplicado el presupuesto destinado al Infoca desde que preside la Junta de Andalucía Juanma Moreno. Hemos duplicado el presupuesto en relación con la anterior Administración andaluza que lideraba el Partido Socialista. Y esto ha permitido muchas cosas. Es verdad que quedan muchas cosas por hacer y reitero el ofrecimiento y la convicción de que seguiremos avanzando con los trabajadores en muchas medidas.

Pero esto nos ha permitido inversiones sin precedentes, inversiones que son en pro de la mejora de las condiciones de trabajo, que evidentemente no son solo los salarios, son las mejoras de sus condiciones. Y esto tiene mucho que ver con la inversión que se ha realizado. Pues la inversión que se ha realizado en mejoras de las infraestructuras y de los medios del Plan Infoca significa ni más ni menos que 200 millones de euros invertidos en mejoras materiales, en medios y en infraestructuras del Plan Infoca: 200 millones de euros. Nos ha permitido una inversión sin precedentes de 45,4 millones destinados a vehículos, a lo que hay que sumar 165 millones en el capítulo de infraestructuras que nos encontramos obsoletas o que no existían y que ahora son una realidad. Les hablo, por ejemplo, de los siete cedefos nuevos o reformados. Ahora vamos a poder inaugurar tres nuevos, Algodonales, Istán-Costa del Sol, Istán-Marbella-Costa del Sol y El Pedroso, en Sevilla. Les hablo de diez subcedefos que no existían y que hemos construido como base complementaria a los cedefos durante el mandato de este Gobierno.

Un dato para que también valoren el esfuerzo inversor. El Gobierno de España tiene en total 45 medios aéreos para el conjunto de la geografía nacional. Es decir, para prestar servicio a todos los incen-

dios que hay en España, tiene 45 medios aéreos. Andalucía, a través de la agencia de emergencias y el Plan Infoca, tenemos solo para Andalucía 40 medios aéreos. [Aplausos.] Se puede seguir diciendo que hay que hacer más. Para mí siempre hay que hacer más. Pero lo que es indiscutible es que cuando España se incendia como se ha incendiado y la respuesta del Gobierno de España es 45 medios aéreos y la respuesta de Andalucía son 40 medios aéreos, lo que no se puede negar es el esfuerzo inversor y la apuesta que se hace por el sistema.

Son datos absolutamente objetivos y rebato uno por uno los medios aéreos para esta cuestión. Es decir, casi los mismos medios aéreos del Gobierno de España para toda España que los que nosotros disponemos en Andalucía, lógicamente, siendo conscientes de que la inversión en la lucha contra el incendio salva vidas y protege nuestro patrimonio natural.

U otro dato importante que creo que es indiscutible: la Unidad Militar de Emergencias, que es un lujo para este país; la Unidad Militar de Emergencias, que es un privilegio de este país; la Unidad Militar de Emergencias, que es un orgullo para este país, cuenta con 3.500 efectivos para toda España, de los cuales, para incendios forestales, tiene operativos a 1.400. Andalucía cuenta, entre técnicos y bomberos forestales, con 4.700 especialistas para la lucha contra incendios, solo en Andalucía. La UME, para toda España, 1.400, de 3.500 de los que dispone en su globalidad. Andalucía, solo para Andalucía, 4.700 efectivos en la lucha contra los incendios. [Aplausos.] Esto es objetivo, esto es objetivo. Y es verdad que es una potentísima inversión, pero es la mejor inversión que es invertir en la seguridad de los andaluces, y lo seguiremos haciendo y seguiremos invirtiendo en la seguridad de los andaluces. [Aplausos.] Todos estos datos, junto a muchísimos más que puedo darles, demuestran que el dispositivo Infoca... con todas las mejoras que hay que seguir haciendo, evidentemente, en relación también con nuestros profesionales —que reitero nuestro compromiso para seguir avanzando— son cuestiones que deberían estar fuera de la discusión política, del debate partidista. Y creo que así debería ser el debate que hoy debemos de hacer, porque hay que hacer un balance razonablemente positivo, aunque el riesgo cero no existe y, sobre todo, no debemos bajar la guardia. Los incendios siguen en riesgo extremo, repito, hasta el 15 de octubre. Y la gente ve bajar las temperaturas y cree que ha desaparecido el riesgo. Y yo hoy quiero alertar y llamar la atención a la población para que colabore y, ante cualquier humo que vea o cualquier actitud sospechosa que vea en el medio natural, llame inmediatamente al 112, porque el riesgo extremo sigue existiendo. De hecho, hay más riesgo. Cuando hay olas de calor, la gente siempre me pregunta: «Terrible para los incendios». No, es peor cuando pasa la ola de calor, porque es cuando la gente se mueve, porque el 90 % de los incendios tienen que ver con la mano del hombre, por supuesto: negligencia, irresponsabilidad, imprudencia, y también, por supuesto, intencionalidad. Pero el 90 % tiene que ver con la mano del hombre. Y esto tiene mucho que ver con los meses de septiembre y octubre que nos quedan. Por eso, mi comparecencia quiere alertar claramente en la cultura del riesgo, que es necesario trabajar en ella para la sociedad, en la cultura de la prevención y en la cultura de la responsabilidad. Y hay actuaciones que son absolutamente inaceptables y que el peso de la ley debería caer firmemente sobre ellos.

Como decía, un total de nueve incendios han afectado principalmente a nuestra comunidad autónoma, que hemos tenido que elevar a Situación Operativa 1. No voy a entrar a relatarles las características de cada uno de ellos, que si alguien, lógicamente, así lo desea, sí permítanme que les traslade el orgullo que

puedo expresar de la intervención que el Plan Infoca ha tenido fuera de Andalucía, en solidaridad con los territorios especialmente afectados de Castilla y León, de Galicia y de Extremadura. Han sido 123 profesionales los que se han desplazado en nombre del Plan Infoca y, por tanto, de nuestra comunidad autónoma, de Andalucía, para trabajar en la lucha contra incendios. Y han sido 13 medios los que hemos desplegado también en el territorio de esas comunidades autónomas para lograr echar una mano y una ayuda imprescindible que se nos solicitó por parte de las comunidades autónomas. Un contingente de personas que ha tenido y ha merecido el máximo reconocimiento por las autoridades de esas comunidades autónomas, pero también por el propio Gobierno de España, que ha agradecido, igual que su majestad el rey, la colaboración que nuestra comunidad autónoma ha tenido en esta materia, incluyendo servicios tan fundamentales como la coordinación de medios aéreos, donde Andalucía cuenta con unidades especializadas, de coordinación de esos medios aéreos, que incluso hemos realizado de manera remota desde la propia Andalucía y desde el propio COR, y, desde luego, a través de las BRICA, una de las BRICA que se desplazó a la zona de Castilla y León y que ha realizado una función especial, teniendo en cuenta la capacidad de especialización que tienen nuestras BRICA y los medios de los que disponemos.

En definitiva, creo que los andaluces nos tenemos que dar la enhorabuena y sentirnos muy afortunados por contar con el Infoca, por contar con unos grandes profesionales, por contar con el mejor dispositivo contra los incendios que hay en España y que un verano más nos están salvando de situaciones complejas y peligrosas.

No deja de haber incendios. A veces, el que no haya grandes incendios, repito, no quiere decir que no haya incendios. Hay días que tenemos que hacer frente, y tiene que hacer frente el dispositivo Infoca, a 8, 10, pero hemos llegado a tener hasta 22 incendios en un día. Y esto solamente se puede abordar cuando se dispone del conjunto de grandes profesionales, cuando se dispone de la inversión que ha dispuesto este Gobierno, que ha duplicado el presupuesto, y también con las capacidades operativas de 40 medios aéreos, que significa, desde luego, un enorme dispositivo, un dispositivo que merece el aplauso unánime de esta Cámara, un dispositivo que no merece el reproche y la pelea política —desde luego no me van a encontrar ahí—, pero sí un dispositivo que merece todo el apoyo y así será siempre del Gobierno de todos los andaluces.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Señorías, a continuación, para fijar posiciones, intervienen por un tiempo máximo de diez minutos todos los grupos parlamentarios de menor a mayor. Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Buenas tardes.

Gracias, señor presidente.

Señor consejero, me va a permitir que, antes de hablar de los incendios y de la comparecencia que usted ha hecho, comente algo que creo que todos deberíamos, y todas, deberíamos comentar casi cada día. Estamos asistiendo a un genocidio en directo y nadie podrá decir que no lo sabía. Nadie. Es una vergüenza que aquí haya dos partidos políticos que se niegan a reconocer que eso es un genocidio. Es una vergüenza el minuto de silencio que hemos vivido en el Parlamento hoy al inicio de la sesión. Un minuto de silencio que igualaba a víctima y a verdugo. Un minuto de silencio en el cual se igualaba a las víctimas, que es el pueblo palestino, que está sufriendo un exterminio, y al verdugo, que es el Estado de Israel. *[Aplausos.]* Un Estado sionista, terrorista y colonial del cual todo el mundo que no reconozca que es un genocidio es cómplice.

Señorías, dentro de muchos años nos van a preguntar qué hicimos cada uno de nosotros y nosotras mientras se producía el genocidio contra el pueblo palestino. Pregúntense qué van a responder ustedes. Nosotros lo tenemos claro. Hay que movilizarse, hay que parar la Vuelta Ciclista a España si hace falta para echar al equipo israelí, hay que ir a las movilizaciones y hay que boicotear al Estado de Israel.

Mire, señoría, señor consejero de la Presidencia, hemos tenido una temporada de riesgo de incendios brutal. Hemos tenido una temporada de incendios que ha causado vidas, que ha causado unos destrozos brutales de bienes materiales, de sueños de muchas familias..., problemas enormes. Quizás no aquí en Andalucía, veremos por qué, pero la situación es gravísima como para venir, como usted ha llegado aquí, henchido de soberbia, en una auténtica falta de autocrítica brutal, y en el cual básicamente diciendo que todo está fantástico, que en Andalucía no ha habido grandes incendios y que, nada, que todo es fantástico. Mire, si en Andalucía esta temporada nos hemos librado de algunos de los peores incendios, que peores destrozos han tenido en otras partes del Estado, es por factores climáticos, factores medioambientales y por el trabajo, el enorme trabajo y dedicación de esos *[Señala con el dedo hacia la tribuna de invitados.]*, señores y señoras que están ahí, de los trabajadores del Plan Infoca, del 112, y de muchos trabajadores y trabajadoras que lo han dado todo y lo siguen dando todo, pero no por este Gobierno, no se equivoque. No se apunte los tantos que no le tocan. Aquí podemos hacer todos los aplausos y decirle todas las palabras maravillosas a los héroes y heroínas de los incendios forestales. Muy bien, maravilloso. Pero eso no será más que palabrería política si no se traduce en hechos. En hechos, señor consejero. Y mientras usted ha venido aquí a decir que todo iba fantástico, durante esta temporada de incendios en todas las provincias de Andalucía, los trabajadores y trabajadoras del Infoca se han estado movilizand, han estado organizando manifestaciones. ¿Por qué? ¿Por gusto? ¿Porque es que son todos que le tienen manía todos a Moreno Bonilla? ¿Todos votan a partidos de la izquierda? No, le aseguro que no. Lo están haciendo porque se están jugando la vida y porque ustedes les están haciendo jugarse la vida en los incendios forestales en unas condiciones que no son dignas. Se lo dijimos antes del verano y usted nos ignoró. Le pedimos en verano que en medio de la crisis lo que tenía que hacer no era ir a hacerse fotos con el chaleco de bolsillos. No, tenía que venir aquí y explicar a la ciudadanía, aquí, lo que estaban haciendo. Nos ignoró. Y ahora llega aquí, después de la temporada, cuando está terminando todavía la temporada, que no ha terminado, y nos sigue ignorando.

Señor Sanz, ¿por qué protestan los trabajadores del Infoca? ¿Es por gusto? ¿No tienen razones? ¿Mienten? Dígalo. ¿Están mintiendo los trabajadores del Infoca? Porque, claro, están diciendo que son los únicos... Usted ha dicho una frase en la que ha deslizado: «hombre, lo más importante no es el sa-

lario». Qué casualidad. Pero ustedes se lo han subido. Ustedes sí, desde el Gobierno sí que se lo han subido. Eso no ha fallado, eso no ha fallado. Ahora, que los trabajadores del Infoca sean los únicos trabajadores de la Junta que no cobran la antigüedad, ¿eso, por qué? ¿O mienten también? Que un vigilante esté ahora mismo cobrando un sueldo anual, que es lo mismo que se gasta Moreno Bonilla en ir a ver la final de un partido de fútbol un día... Al año, ¿eh? Son 19.000 euros lo que cobra un trabajador, un vigilante. Que esta temporada hayamos hemos tenido que afrontar..., hayan tenido que afrontar... —porque ninguno de nosotros hemos estado, ¿eh?—, ellos, ellos, los trabajadores y trabajadoras del Infoca hayan tenido que afrontar esta temporada de incendios con la peor plantilla en los últimos 20 años, ¿eso también es mentira? ¿Mienten?

Pero es que hay más, hay más. Faltan materiales. Algunos han tenido que comprarse ellos los propios materiales, algunas partes del equipo. ¿Es mentira? ¿Se movilizan por gusto? Que han tenido los EPI caducados. Ha habido casos en los que les llegaron los últimos elementos del material justo la misma mañana en la que pasaba revista Moreno Bonilla allí, en el helipuerto, y salió la foto. Se les compró los materiales, fíjese. Denuncian que en algunas provincias hay vehículos en los que el protocolo dice que tienen que ir, al menos, dos trabajadores, y están yendo uno solo. Están diciendo que la flota de vehículos que usted compró, y anunció a bombo y platillo, que es que era la gran inversión en el Plan Infoca, resulta que son vehículos que no sirven para andar por el campo. Son vehículos de carretera, y estos son incendios forestales. ¿Va a responder alguna vez a eso, señor Sanz? No. Tampoco.

A los héroes y heroínas, aplausos. Aplausos, palabras bonitas y palabrería. No, hechos, hechos. Porque a los héroes y heroínas, resulta que aun en un incendio, cuando están en un incendio a 50 grados y tienen que descansar, la comida que les dan ustedes es un bocadillo con tres rodajas de mortadela y una botella de agua. ¿Eso es mentira? ¿Es mentira? ¿Mienten? No lo decimos nosotros, lo están diciendo los trabajadores, lo están diciendo todos los sindicatos del Infoca, todos.

Miren, hay más. Señor Sanz, ¿sabe lo que es esto?

[Muestra unas fotografías.]

Mire, ¿identifica estas fotos? ¿Las identifica? Son máquinas desbrozadoras por control remoto especializadas, según su pliego de condiciones en extinción de incendios. ¿Sabe dónde están estas máquinas? En el almacén de una consejería, metidas en el paquete, sin usar. Y han costado..., costaron, en el año 2023, un millón y medio de euros de fondos europeos, y las tienen sin usar. Se han pasado toda la temporada sin usar. ¿Esto es gestionar? ¿Esto es para venir aquí hoy y decir que todo va fantástico?

Hay más. Las trabajadoras del 112, que también es su competencia, también están en la Agencia. Bueno, están en la agencia relativamente. Porque resulta que a lo mejor los andaluces y andaluzas no sabemos que cuando llamamos al 112, y gestionan una emergencia, también los incendios forestales, resulta que estamos llamando a unas trabajadoras cuyo servicio está privatizado, que lo tiene una multinacional, y que tienen el convenio de telemárquetin. Esas trabajadoras, que están cobrando una miseria, con contratos precarios, a las cuales incluso les meten presión, por ejemplo, en el protocolo de suicidio... Que tiene tela, que hoy, después, todo el mundo aquí aplaudimos la declaración institucional para el suicidio, pero cuando las trabajadoras del 112 tienen que atender a un protocolo de suicidio, les meten prisa, porque es que, claro, hay que ir más rápido.

Fíjense. Cuando nosotros llamamos a las 4 de la mañana al 112 en Andalucía, nos está cogiendo una trabajadora de un servicio privatizado, cuyo salario tiene un plus de nocturnidad de 1,86 euros la hora. Esas son las trabajadoras de las emergencias, mujeres, la inmensa mayoría. Esto quiere decir que hay empresas que se están lucrando y se están forrando gracias a las emergencias y las catástrofes. Porque cuando nosotros llamamos al 112 resulta que hay un intermediario que lo que está haciendo es lucrarse de ello. ¿Va a responder algo de eso o también mienten? También es un invento de la izquierda.

Este verano, en el cual ha habido una enorme —aunque esté usted aquí y esté henchido de orgullo, y que no ha pasado absolutamente nada—, ha habido una enorme crisis de los incendios y se han abierto debates. Que a mí me hubiera gustado tener un gobierno con el que... Que hay un mundo ideológico con el que tengo..., pero me hubiera gustado tener un gobierno que dijera aquí, ante los bulos de la extrema derecha que dicen, por ejemplo, que los incendios no tienen nada que ver con el cambio climático, son los pirómanos. A mí me hubiera gustado que viniera un gobierno y dijera: no, no, no, por supuesto que tienen que ver con el cambio climático. ¿O es que ahora hay más pirómanos que nunca? No, hay los mismos pirómanos que antes. Lo que pasa es que los incendios provocados son mucho más grandes debido a los factores climáticos, a las olas de calor, debido a un montón de factores medioambientales, a un sistema económico que abandona el mundo rural, a la crisis de la agricultura, un montón de factores. No, son los pirómanos. Y coge en medio del verano el Gobierno andaluz y la gran idea que tiene para solucionar problemas de los incendios es que hay que aumentar las penas a los pirómanos. Esa es la gran idea, como si eso solucionara algo.

Segundo, después, el otro gran bulo... Que me hubiera gustado tener aquí un gobierno que lo combatiera, con un poquito de rigor, diciendo no, no, es que prácticamente está prohibido desbrozar el campo. ¿Que está prohibido desbrozar el campo? ¿Que está prohibido talar? ¿Que está prohibido recoger piñas? No, hombre, por supuesto que no. Lo que está es regulado. Y en algunos casos es hasta incluso obligatorio. En el monte público lo tiene que hacer la Junta, y en los montes privados lo tienen que hacer los dueños. Lo que no se puede hacer es cualquier cosa en el campo. Los que no te van a autorizar es meter unos buldóceres para plantar plataneras donde no se puede. Eso no te lo van a autorizar, por supuesto que no. Pero arreglar el campo es que es obligatorio, es que está en el Reglamento Forestal y tienen que estar los planes contra incendios a nivel forestal también. Eso me hubiera gustado que viniera un gobierno a decirlo. Pero no.

Tenemos un Gobierno que es incapaz de arreglar los problemas laborales del Infoca, tenemos un Gobierno que es incapaz de ampliar la plantilla, tenemos un Gobierno que lanza a nuestros bomberos a los fuegos sin los materiales necesarios. Tenemos un Gobierno que tiene a las trabajadoras del 112 cobrando una miseria. Tenemos un gobierno que cada día se parece más al del señor Mazón.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente. Buenas tardes.

Buenas tardes, señor Sanz.

Le agradezco, en nombre de nuestro grupo, las explicaciones, la intervención, la valoración que ha hecho de la temporada de alto riesgo de incendios, que, como bien ha dicho usted, todavía no ha finalizado. Y le traslado un saludo fraterno, muy cariñoso y muy solidario a los trabajadores del Infoca que hoy nos acompañan, y que, efectivamente, llevan mucho tiempo alertando de algunas de las cuestiones que voy a trasladar en nombre de nuestro grupo.

Vaya por delante que eché en falta —porque usted no es un político que eluda los debates—, eché en falta que viniera para dar las explicaciones, a petición propia, antes de que comenzara el mes de septiembre. La situación era grave, había mucha preocupación en la ciudadanía. Y hubiera sido bueno que usted hubiera venido y hubiera intercambiado impresiones con la oposición y que lo hubiera hecho a iniciativa propia, o luego a instancias de la oposición, cuando lo solicitamos en un Pleno extraordinario antes de que terminase el mes inhábil. Bueno, no pasa nada, ya está usted aquí. Vamos a hablar de las cuestiones de los incendios, quizás desde un ángulo distinto, señor Sanz, al que usted ha utilizado.

Nuestro grupo quiere llamarle la atención sobre tres elementos: sobre la estrategia que tiene el Gobierno de Moreno Bonilla, y que usted despliega en materia de prevención y de extinción de incendios forestales; por otro lado, cómo estamos de recursos materiales y humanos para desplegar esa estrategia y qué decisiones toman ustedes que no son estrictamente atinentes a los incendios, a la gestión de los incendios o a la gestión del territorio, para prevenirlos, pero que luego tienen una incidencia en su proliferación y en su gravedad.

En cuanto a la estrategia de prevención, bueno, al oírle a usted, pues usted parece estar bastante contento del diseño que tienen hecho, de cómo tienen analizado el territorio y dónde tenemos las situaciones que potencialmente pueden ser más complicadas. Yo lamento decirle que creo que el factor suerte nos ha permitido esquivar una situación tan catastrófica como la que, lamentablemente, han padecido otros territorios de nuestro país. Porque no hay sobre la mesa ningún componente diferencial que permita afirmar que estamos pertrechados suficientemente como para que no nos hubiéramos visto envueltos en una situación tan grave de haberse producido, o haberse rodeado las circunstancias que sí que ha habido en otras comunidades autónomas. Se lo digo de otro modo. Hay bastante más —y ha sido muy clarificadora su intervención—, bastante más en la materia de extinción que en la de prevención. El fallo en la de prevención es lo que hace que el factor suerte sea el que equilibre la balanza, en este caso a favor de Andalucía; en otros casos, no tanto. Lamentablemente, otros años hemos padecido incendios horribles.

Le decía que nos preocupa mucho el personal que tiene que desplegar esa estrategia que, le digo, sé que usted no lo comparte, nos parece tremendamente deficiente, pero es que nos parece un absoluto disparate que no se atendiera a las reiteradas llamadas, a la capacitación que hacían los trabajadores antes de que comenzara la temporada de alto riesgo.

Desde el periodo de sesiones anterior... Esto se ha repetido toda la legislatura, pero en el periodo de sesiones anterior estos trabajadores, de manera recurrente, alertaban de que no tenían un dispo-

sitivo que estuviera al cien por cien pertrechado para atender los riesgos potenciales que iba a asumir Andalucía cuando comenzara la temporada de incendios. Y no estaban cubiertas todas las plazas y no tenían todos los equipos de protección individual, ni el gasto que había hecho la Junta de Andalucía para los vehículos era el adecuado porque no les podían dejar a pie de incendios. Y las carencias que tenían contaban con dos consecuencias fundamentales: una, de inseguridad manifiesta para ellos, a la que hay que sumar la precariedad contractual y laboral en que se encuentran, que eran riesgos para sus vidas. Y, luego, el riesgo potencial que corríamos todos por no tener un dispositivo que, efectivamente, contara con los recursos pertinentes para darles una respuesta rápida y eficiente a los incendios si se escapaban de ese perímetro de control en el que podían manejarse.

Les decía que hay evidentes fallas en la prevención.

El programa 4.4.E, Degestión del medio natural, datos de la Oficina de Control Presupuestario, del cierre del último ejercicio presupuestario, se quedó sin ejecutar el 48 % de ese programa, 205 millones de euros. De eso estamos hablando, de recursos materiales puestos a disposición de una estrategia de prevención en primera instancia y luego de extinción, y del fortalecimiento del equipo humano, tanto en los recursos materiales que se ponen a su disposición, como sus condiciones laborales y salariales, para que puedan afrontar los desafíos a los que se arriesgan cada vez que tienen que cumplir con su labor.

Y, como les decía, luego hay un tercer elemento, que son decisiones que ustedes toman, que no tienen que ver estrictamente con esto, pero que abundan en la cantidad de papeletas que meten ustedes en el bombo de que cualquier día tengamos que lamentar una tragedia. Y esto lo hemos vivido muy fácilmente en el incendio que se produjo en Bolonia y en Tarifa, perdón, y en Atlanterra.

En Atlanterra, con un carrilito diminuto, había que sacar a 2.000 personas a riesgo de que se quedaran atrapadas y no pudieran salir de allí. Salieron por la playa porque, si no, no podían acudir los vehículos de emergencia.

En una zona que está saturada, en la que ya hay una sobreexplotación, donde ya no cabe un alfiler y donde no hay infraestructuras adecuadas para atenderles, Atlanterra.

Atlanterra, con ese carril y con esa situación —y esa risa que le está a usted dando lo que le estoy diciendo—, resulta que tiene, en la Unidad Aceleradora de Proyectos, esa que tienen ustedes para saltar raudos y veloces sobre los trámites administrativos, otra urbanización colindante a la que estuvo a punto de quemarse, con campo de golf y nuevos establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos.

A la entrada de Zahara de los Atunes, que, como saben, es la localidad por la que hay que pasar para llegar a Atlanterra, están pendientes de que ustedes emitan una evaluación ambiental estratégica con la que permitan que se haga en suelo inundable, que en este momento es no urbanizable de carácter natural, una nueva urbanización también de viviendas turísticas de lujo.

Y a 10 kilómetros de allí, al lado del Parque Natural de La Breña, el Següesal Golf Resort, el complejo turístico más grande de Andalucía, que está también pendiente de trámites y que también cuenta con establecimientos hoteleros y nuevos apartamentos turísticos, ocuparía una extensión, si se construye, mayor que lo que ocupa a día de hoy el casco urbano de la ciudad de Cádiz.

Son tres proyectos en 10 kilómetros, en los que ya hemos estado a punto de vivir una tragedia, porque esa zona, como tantas otras de Andalucía, no tiene capacidad para evacuar y garantizar la segu-

ridad de una población a la que se mete a paletadas, si me permite, a disfrutar de sus vacaciones sin que ustedes piensen que esas personas luego necesitan servicios. Y quienes tienen que estar al frente de las emergencias que eventualmente se produzcan deben tener la garantía de poder acudir y de podernos ayudar.

Por tanto, hay decisiones que ustedes están tomando en el desorden urbanístico absolutamente especulativo que tiene mucho que ver con las desgracias naturales a las que nos podemos ver enfrentados, que son más potentes y más graves ahora a consecuencia del cambio climático, que Andalucía está en la zona frágil y que todo lo que ustedes tienen que hacer ha de estar presidido por el talento de una planificación integral, una ordenación del territorio que tenga en cuenta que el cambio climático es una realidad indubitada y que nuestros servicios de emergencia para poder trabajar necesitan que las decisiones constructivas que se toman, se tomen de acuerdo a esas limitaciones y a esa fragilidad de nuestro entorno. Y para eso hay que poner recursos y parece que decir a algunos especuladores que no y que hay zonas que ya están colmatadas, en las que ya hay escasez de agua, en las que ya hay cortes de luz, infraestructuras deficientes y accesos imposibles para poder atender a una población creciente. Y todo eso también forma parte de una estrategia que ustedes tienen que repensar.

Por tanto, tienen que poner más recursos en la prevención de los incendios, tienen que mejorar las condiciones de trabajo del personal al que le tenemos encargado ese formidable esfuerzo y difícil tarea. Internalizar el 112 y convertirlo en una agencia pública. Y, por supuesto, tomar decisiones de ordenación del territorio que no se hagan al listado de los negocios de unos pocos.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Morillo Alejo. Señoría, tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, presidenta.

Pues comenzamos, como siempre, por lo esencial, que es rendir nuestro homenaje a aquellos señores, al valor, a la profesionalidad y a la entrega del personal del Infoca, a los agentes forestales, a bomberos voluntarios y a todas aquellas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que permanentemente están alerta en estas situaciones.

También, señor consejero, un saludo y todo mi respeto, que sabe usted que lo tiene.

Desgraciadamente, pues cada septiembre, pues hablamos de lo que durante todo el año venimos advirtiendo desde Vox en estas cuestiones: 400.000 hectáreas devastadas por el fuego, 400.000 que suponen, fíjense, por ponerle un símil, la extensión de toda la provincia de Sevilla quemada. Y, ante esta tragedia, pues fíjense lo que proponen y las soluciones que dan, uno, el presidente del Gobierno de España, que es la de un gran pacto sobre el cambio climático. U otro, el que quiere ser presidente

próximamente, señor Feijóo, que es la de elaborar un registro de pirómanos. Yo creo que ambos nos toman por bobos a todos los andaluces, a todos los españoles.

Yo no sé si su fanatismo verde o la utilización maliciosa del mismo, pues les impiden a ustedes ver o hacer lo que es correcto. Porque al presidente del Gobierno, al señor jefe de la oposición, el señor Feijóo, a los demás partidos, excepto Vox, que utilizan el cambio climático solamente para arruinar a los españoles, habría que recordarles que el cambio climático responsable de esta tragedia, es decir, las 400.000 hectáreas que se ha cobrado el fuego este año en España tienen nombres y apellidos, y son 59 pirómanos que están detenidos y otros 143 investigados. Porque, como bien ha dicho por fin el consejero, el 90 % de los incendios que se producen en la foresta son intencionados, es decir, por la mano del hombre. Es decir, que, según la regla del señor presidente del Gobierno, o la que tenían hasta hace muy poco aquí a mi diestra, el Partido Popular, hay 59 cambios climáticos que han participado este año en los fuegos que se han declarado en nuestro país.

Claro que sí, que hemos pedido, señor García, que a estos pirómanos se les aplique, que el Código Penal se modifique para que no salgan indemnes en este crimen ecológico, que esto sí es verdad que es un crimen ecológico. Su fanatismo verde les coloca cada vez en una situación más difícil, señorías, a todos los partidos que están en esta Cámara. 400.000 hectáreas que evidencian lo que en Vox ya afirmamos desde el primer momento, que no es otra cosa que el estado fallido de las autonomías, que muestra las incapacidades que tienen a la hora de abordar desastres de determinadas magnitudes, donde los bomberos de una comunidad —el señor consejero presumía de que bomberos andaluces han participado en la extinción de incendios en otras comunidades—, pero la realidad es que bomberos, y lo hemos visto en bomberos de Extremadura, con un fuego a 15 kilómetros de donde tienen su puesto base, no poder ayudar sin los permisos necesarios. Ya saben lo que es un fuego, mientras que se dan los permisos o no se dan los permisos, el fuego aumenta rápidamente. Como digo, a 15 kilómetros que estaban y no les permitieron en un primer momento ayudar a esos bomberos que estaban en Castilla y León sofocando el fuego. Y eso que eran del mismo partido político, del Partido Popular. Dice que un bombero puede entrar en otra comunidad cinco kilómetros sin avisar, cinco kilómetros, no seis. O sea, ya a los seis ya la frontera se hace inaccesible. No tiene sentido que existan 17 organismos distintos para hacer frente a unos incendios que no entienden de barreras autonómicas ni de burocracias autonómicas. Necesitamos un único organismo que haga frente a los incendios y que gestione nuestros montes para evitar esos desastres como los que hemos sufrido este verano y escenas tan lamentables como ver a regiones absolutamente desbordadas en cuanto a material y otras con equipos guardados en los garajes esperando —hago referencia a lo que han dicho anteriormente— la autorización administrativa del politiquillo de turno.

Es necesario recuperar una gestión nacional integral, como decía, del inmenso patrimonio natural que tenemos en España. Necesitamos una gestión forestal desde una perspectiva nacional que permita establecer los tradicionales usos del suelo: repoblar las superficies quemadas, la creación de cortafuegos, la limpieza, el desbroce de nuestros montes... medidas necesarias para lograr una verdadera preservación del medioambiente y del medio rural.

Pero, claro, ¿qué se puede esperar de quienes—y ahora ya vamos a alzar un poquito la voz—de aquellos que gastan más en mantener un mena que pagar a los bomberos forestales que arriesgan la vida? Qué barba-

ridad, ¿verdad? Pues, así, de eso se trata. Ya, señor García, no nos hemos cansado de decir durante no solamente el cambio climático, sino muchas cuestiones que hemos puesto sobre la mesa a lo largo de estas dos últimas legislaturas. No nos hemos cansado de exigir un plan nacional del agua que, de acuerdo con el principio de solidaridad —esa solidaridad que todos ustedes de la izquierda tienen y parecen olvidar en determinados casos—, la solidaridad entre regiones, que garantice esa interconexión entre las cuencas y que ayude a mitigar la sequía y, por lo tanto, también los incendios. Y nos hemos cansado de exigir la recuperación de las actividades tradicionales, las actividades tradicionales del mantenimiento de los montes. Sí es verdad que se puede hacer pidiendo permiso, pero esos permisos pregúntenle al SEPRONA, por ejemplo, a ver si se dan con ligereza. Uno, cuando va a recoger piñas, se tiene que ir al sitio adecuado, pedir el permiso, se lo dan o no se lo dan, no se lo dan sobre la marcha. La piña se recoge cuando a uno le hace falta. Ese es un problema. Usted coincidirá conmigo, señor García. Se tienen que desbrozar nuestros bosques, la recogida de leña, que durante siglos mantuvieron limpios. Así que el mantenimiento natural, los usos y costumbres de nuestro medio rural, que ayudaban a reducir el impacto de los incendios forestales. Ya nos hemos cansado de exigir la cooperación entre universidades, entre centros de investigación, entre autoridades de protección civil en materia de incendios. Nos hemos cansado de exigir la implementación de un plan de innovación en la gestión de los incendios forestales, destinando para ello fondos necesarios y una planificación nacional, por ejemplo, que permite una respuesta coordinada de todas las Administraciones implicadas. Ya nos hemos cansado de exigir la protección e incentivos al desarrollo de las actividades del sector agrícola y al sector ganadero como factor esencial para la prevención frente a los incendios forestales. Ya nos hemos cansado de proponer y poner sentido común al delirio verde de todos ustedes y dirigir de nuevo nuestras miradas a lo que de toda la vida ha funcionado.

Señorías, nosotros no tenemos, evidentemente, la fórmula mágica para evitar que se produzca un fuego, no. Pero sí, al menos, evitar que se propaguen tan rápidamente o alcancen dimensiones tales que sean ya difíciles de acotar.

Y esto no lo dice —señor García— no lo dice Vox, esto lo dice el SEPRONA, como le decía antes, que, por cierto, díganle al señor Marlaska o pregúntenle que por qué están reduciendo los efectivos del SEPRONA, que sepan que son los que conocen el monte mejor que nadie, son los que tienen las llaves de las fincas para acceder a ellas en caso de incendio. Y el señor Marlaska está quitándolos del medio rural, al SEPRONA, al Servicio de Protección de la Naturaleza. Como digo, esto no lo dice el SEPRONA tampoco, ni Vox, esto lo dice el Colegio de Ingenieros Agrónomos, y lo dicen nuestros mayores. Sí, señorías, nuestros mayores, los que, con ese aprovechamiento forestal, limpiaban nuestros montes. Esto ya no se trata de una ignorancia fingida, ni siquiera es negligencia. Sus fanatismos climáticos matan personas. Lo vimos en Valencia, lo hemos visto desgraciadamente este verano en España. Destrozan nuestro patrimonio natural, causan centenares de millones de euros de pérdida, arruinan nuestras comarcas y arrasan pueblos enteros, y con ellos los que allí habitan.

Así que, señorías, ya nos hemos cansado de repetirlo una y otra vez. Y por ello muchos de ustedes tendrán que rendir cuentas ante la justicia. Igual allí recuperan la cordura.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señoría, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Hay palabras que incendian más que una lata de gasolina. Y el haber utilizado ese intento de término medio y no hablar con claridad de un genocidio, cuando se habla de lo que está pasando en Gaza, es un incendio a las conciencias y a la moral de esta Cámara, que no se merece lo que han hecho los dos grupos de la derecha para evitar calificar lo que es, sin lugar a dudas, un genocidio, genocidio. *[Aplausos.]*

Señorías, quiero dar en primer lugar la bienvenida a los representantes sindicales del Infoca. Quiero advertirles que el señor Sanz, a partir de este momento, les pondrá otro punto más negativo. Saben ustedes que él tiene la teoría de que si ustedes organizan movilizaciones en las provincias y vamos los partidos políticos de la izquierda a respaldar sus reivindicaciones, pues ustedes se desacreditan, ¿saben? No se desacredita él, que lleva prometiéndoles a ustedes que le va a subir la antigüedad desde hace cuatro años y no ha movido ni un dedo, ni un dedo en cuatro años. Se desacredita usted, señor Sanz. No le falte el respeto a los trabajadores del Infoca por salir públicamente a reivindicar sus derechos. *[Aplausos.]*

Mire, es una absoluta ensoñación la intervención que ha hecho aquí el señor Sanz. Poco más o menos ha venido a decir que aquí en Andalucía no ha pasado nada, que se han quemado unos cuantos rastros en la comunidad autónoma y que no ha pasado nada. Eso sí, le hemos tenido que escuchar una y otra vez las loas, el hablar de los héroes. ¿Los héroes, señor Sanz? Ya se lo he dicho muchas veces, los trabajadores y trabajadoras del Infoca no quieren ser héroes. *[Rumores.]* No, sí, sí, usted los pone de héroes, hay que ensalzarlos, hay que alabarlos, pero usted, pero usted me va a escuchar, señor Sanz, un poco, ¿no? Son trabajadores públicos que tienen que tener unas condiciones laborales dignas, que se las tiene que proveer usted, que no los puede mandar a los incendios desprovistos de las condiciones de seguridad mínimas, en coches que son una trampa, sin los EPI, sin el número de efectivos necesarios para garantizar que se puede prestar el trabajo en las condiciones que hay que hacerlo, señor Sanz. No se apropie usted de su esfuerzo, de su trabajo y de su entrega.

[Aplausos.]

Los méritos de lo que ha pasado este verano aquí es único y exclusivamente suyo, de ellos. Y de usted, la foto con el chaleco cargo. Y de usted, la foto con el chaleco cargo. Los que están a pie del tajo, ellos, sin los medios adecuados. Y usted, haciéndose fotos, señor Sanz.

Mire, y no se apropie tampoco del dispositivo, ¿o es que lo inventó usted, señor Sanz? El dispositivo tiene ya décadas en Andalucía. Y si es el mejor dispositivo de Andalucía..., perdón, de España y de Europa, lo es porque tiene una experiencia ganada a base de esfuerzos de muchos años, de la expe-

riencia que han aportado ellos, y de quien decidió en Andalucía, en origen, hacer que tuviéramos el dispositivo que hoy tenemos, señor Sanz.

Mire, usted... No es verdad que han trabajado por aportarles la dotación que tenían que tener. Van a terminar el periodo de riesgo máximo de incendio sin casi 300 efectivos incorporados al dispositivo. Y eso pone en peligro sus vidas, señor Sanz, si no está el número de dispositivos que tiene que estar allí, a pie del tajo, con vehículos trampa —como los que le he comentado—, con motobombas, solamente con el conductor, señor Sanz, con unas condiciones de avituallamiento que dan vergüenza, señor Sanz. ¿Ha podido haber gusanos en la comida que se les ha entregado a los trabajadores del Infoca, señor Sanz? ¿Ha podido pasar eso, señor Sanz? ¿Ha podido?

[Rumores.]

Mire, usted ha hablado aquí de Cedefo, su Cedefo y su contra-Cedefo. Tiene un Cedefo desde el 2023, cerrado, en el Pedroso, señor Sanz, cinco millones de euros invertidos. Cerrado porque no le han puesto la luz, señor Sanz. ¿Por qué no lo lleva a la unidad aceleradora de partículas, esa que tiene en la Consejería de Presidencia? ¿Cómo es posible que Sierra Morena, un enclave de esa categoría medioambiental, no tenga un Cedefo en condiciones porque ustedes no le ponen la luz, señor Sanz? Qué barbaridad. Tienen ustedes «menos luces que las choza de Bocatuerta», se dice en mi pueblo. Precarizados, con un salario que no se corresponde con el peligro que afrontan cada día, señor Sanz. Habrá que abrir el debate a futuro sobre las retribuciones. No sobre los complementos, que tienen ustedes una deuda con el complemento de antigüedad con ellos, sino sobre la retribución de los bomberos forestales. Son 1.300 euros. ¿Cuánto ganan otros bomberos? Habrá que ver si están las cosas en su sitio, señor Sanz. Habrá que iniciar un debate, a lo mejor, en esa dirección.

Mire, señor Sanz, ellos han estado en la calle reivindicando sus derechos, reivindicando las condiciones laborales seguras y dignas, porque usted no se las ha aportado, ¿o es que preferían pasar el verano, con el fresquito que ha hecho, recorriendo las capitales de provincia para llamar la atención de la ciudadanía, que estaba viendo lo que estaba ocurriendo en toda España? Y no eran capaces de explicarse por qué los bomberos de su comunidad autónoma tenían que estar reivindicando por sus derechos, señor Sanz. Los desprecia usted cada vez que no se sientan con ellos. Y, de verdad, con todas las de la ley, se compromete a cumplir lo que es su obligación, señor Sanz. ¿Tiene ya un plan de seguridad e higiene en la nueva agencia? ¿Lo tiene ya? ¿Los ha tenido todo el verano sin un plan que garantice la seguridad de los trabajadores? ¿Ha hecho usted eso, señor Sanz? Es que usted ha dicho que ha puesto toda la maquinaria, todos los medios a su disposición. Se lo han dicho. ¿Un millón cuatrocientos mil euros en desbrozadoras, empaquetadas en la Junta de Andalucía, para la prevención, señor Sanz? ¿Eso es verdad? ¿Eso ha podido pasar?

Y, por cierto, señor Sanz, la prevención. Mire, usted ha mentido aquí, hablando del dinero que destina a la prevención. ¿Sabe usted cuánto lleva sin ejecutar su consejería, el Gobierno del perdido Moreno Bonilla y hallado en la barrera de la plaza de toros de la Malagueta? Son 940 millones de euros... Escúcheme, señor Sanz, porque le dan los números malo o usted los trastoca: 940 millones de euros sin ejecutar en preventivo desde el 2019, 940 millones de euros, señor Sanz. Una hectárea al año en preventivo... Escúcheme, para que se forme usted, 3.000 euros, 3.000 euros. Combatir un incendio en

una hectárea, 30.000 euros, señor Sanz. Aparte de que no hacer los trabajos en preventivo destruye empleo, perjudica la situación del campo, lo convierte en una bomba, ¿y se dejan ustedes 940 millones de euros sin ejecutar, señor Sanz?

Por cierto, en el guirigay de la agencia que usted se ha inventado, señor Sanz, ¿quién va a hacer los preventivos esta próxima temporada? ¿Es verdad que hay una zapatiesta inmensa, que no se sabe quién va a afrontar el trabajo de preventivo? ¿Lo va a hacer AMAYA, como lo ha hecho la campaña pasada? ¿Lo van a hacer ustedes, señor Sanz? ¿Quién tiene el dinero? ¿Quién va a coordinar las actuaciones? ¿Quién va a sacar los concursos públicos? ¿Quién va a establecer la dotación, señor Sanz? ¿O nos lo contará en septiembre del año que viene, señor Sanz? ¿Sabe qué va a pasar? Que no nos lo va a contar usted.

[*Rumores.*]

Nos lo va a contar un consejero del Partido Socialista, señor Sanz, que usted lo sepa.

[*Aplausos.*]

Mire, y después, el espectáculo que han dado el señor Moreno Bonilla y todos los presidentes del Partido Popular este año. Señor Sanz, ¿quién tiene las competencias en prevención y lucha contra los incendios forestales? Aclárenoslo, señor Sanz, ¿quién lo tiene, Pedro Sánchez? Lo tiene usted, ¿no? ¿Quién se pone el chaleco de cargo cada vez que hay un incendio? Usted, ¿no, señor Sanz? Usted tiene las competencias. ¿Sus compañeros de otras comunidades autónomas no las tienen?

[*Rumores.*]

¿Envidia del desastre de 300.000 hectáreas por privatizar la prevención de los incendios forestales, con dos muertos, por mandar voluntarios a extinguir los incendios forestales con una empresa de Florentino? ¿Envidia? Asco, señora del Partido Popular. Asco. Asco de lo que han hecho ustedes a lo largo de este verano, pasando lo que estaba pasando, ardiendo España y muriendo gente, intentando disculparse, intentando disculparse, ocultar sus competencias, su incapacidad, su indolencia, señalando a quien no tiene competencias, señor Sanz. ¿Y usted se une a esa estrategia de la confusión, señor Sanz? Usted no se cree lo que usted ahora está diciendo, usted ahora es el jefe de las emergencias a nivel nacional del Partido Popular, señor Sanz. ¿No le da vergüenza lo que han hecho sus presidentes, señor Sanz, este verano? ¿No le da vergüenza lo que han hecho? ¿No le da vergüenza que la doctrina Mazón haya invadido la cultura de repuesta ante las emergencias del Partido Popular en toda España?

Y después, lo de Moreno Bonilla, señor Sanz. ¿Dónde ha estado el presidente, de verdad? ¿Dónde ha estado el presidente? Andalucía, ardiendo por los cuatro costados, y el presidente, desaparecido, para aparecer en los toros. Así son ustedes.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor García Román.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchísimas gracias, presidenta. Consejero.

Señorías, muy buenas tardes.

Quiero dar la bienvenida a todos los profesionales que nos acompañáis hoy del Infoca y que representáis a este colectivo. Quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento y de reconocimiento a todos y cada uno de los profesionales que este verano, y durante todo el año, os jugáis la vida frente a cada incendio y frente a cada conato.

Señor consejero, además de agradecerle la comparecencia en la que ha detallado todas y cada una de las medidas y actuaciones llevadas a cabo, desde el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, quiero hacer constar que nosotros no vamos a utilizar los incendios como arma arrojadiza para hacer política de desgaste. Pero tampoco vamos a utilizar a los servidores públicos para confrontar. Y tampoco vamos a ahondar en el sufrimiento de los afectados con expresiones que solo demuestran la nula categoría moral de la que alardean algunos ministros y algunos diputados de esta Cámara.

[Aplausos.]

Señorías, este verano ha venido marcado por una alta incidencia de incendios forestales en distintos puntos del país. Andalucía afrontó la campaña con el dispositivo Infoca más moderno, más potente y profesionalizado de su historia, gracias a un trabajo planificado y sostenido desde que en 2019 comenzó a gobernar Juanma Moreno.

Como les digo, desde el Partido Popular de Andalucía no vamos a utilizar estas situaciones para hacer política de desgaste, pero tampoco podemos consentir que los grupos de la oposición, o que el Gobierno sanchista, que se encuentra en constante campaña electoral, utilicen lo sucedido para sacar rédito partidista y difamar la gestión que desde esta Consejería de Presidencia se está llevando a cabo.

Porque lo cierto y verdad es que Andalucía cuenta hoy con el mejor Infoca de su historia, más inversión que nunca, con 165 millones de euros más que cuando ustedes gobernaban y un presupuesto de 257 millones, más de la mitad destinados a prevención.

Europa nos avala, señoría. El Tribunal de Cuentas Europeo ha reconocido que mientras el Gobierno de Sánchez busca excusas para eludir responsabilidades, Andalucía cumple con lo que pide Bruselas: dedicar más recursos en prevenir que en extinguir; concretamente, el 57 % de ese presupuesto, 146 millones. Renovación de medios materiales, 75 % de la flota de autobombas, 282 vehículos nuevos y 40 aeronaves propias. El mayor dispositivo humano de España, con 4.700 efectivos, infraestructura reforzada, cedefos renovados, nuevos subcentros y pistas de aterrizaje, tecnología pionera, herramientas de transparencia y participación, como la nueva plataforma de la ciudadanía, para que cualquier andaluz pueda seguir en tiempo real el estado de los incendios y riesgos.

En definitiva, un dispositivo modernizado que no solo protege mejor a Andalucía, sino que también mejora las condiciones laborales de sus trabajadores, que hay que seguir mejorando, por supuesto que sí. Es que la herencia que estos señores dejaron fue vergonzosa, fue vergonzosa y las condiciones laborales las dejaron ellos y las deudas las dejaron ellos cuando gobernaban. Y este señor era diputado y portavoz de este Parlamento, por cierto.

Por cierto, señora Nieto, aquí no hay suerte. Aquí hay gestión y anticipación. Parece que no le interesa porque se ha retirado de la sala.

Señorías, dejen de jugar con los ciudadanos, dejen de jugar con los profesionales. Cuando hablamos de incendios y de emergencias deberíamos hablar de unidad, pero lo que demuestra la izquierda de este Parlamento es incoherencia tras incoherencia. Piden un pleno extraordinario, en pleno periodo de máximo riesgo, pero no son capaces de aceptar que el consejero venga aquí a comparecer a petición propia. ¿Eso es coherencia, señorías? ¿Eso es coherencia? ¿Es coherencia convertir la Moncloa en empresa de negocios familiares? ¿Recortarle a Andalucía medios aéreos? ¿Atacar a este Gobierno por invertir en prevención más de lo que ellos invertían en todo el Plan Infoca? ¿Reducir un 12 % la inversión en plena campaña de incendios, como hicieron ellos? ¿Blindar el Palacio de la Mareta mientras 15.000 personas eran evacuadas? ¿Ir de Lanzarote a Andorra mientras ardía el país? ¿Abandonar a los reyes de España en visitas oficiales a las zonas afectadas? Anunciar un pacto de Estado que fue anunciado hace ya tres años, responsabilizar siempre a las comunidades autónomas, siempre a las comunidades autónomas. Y lo más importante: esperar a que una tragedia pasara en Andalucía para ellos hacer política con esa tragedia. Y eso es de vergüenza, señorías, de vergüenza. Esa es la incoherencia y la falta de lealtad de estas izquierdas.

Vuelven a demostrar una falta de lealtad intolerable al utilizar un tema tan importante como el que estamos tratando para hacer oposición a las comunidades autónomas del Partido Popular.

Y, hablando de lealtad, no quiero dejar tampoco de pasar la oportunidad de poner de manifiesto el estilo tan inapropiado, por ser elegante, de ministros dedicados a esos chistes fáciles y a esas bromas con los incendios, obviando el sufrimiento de los afectados y las pérdidas materiales y personales en este duro verano.

Señorías del Partido Socialista, a ustedes ya no les cree nadie, nadie. Pierden credibilidad por su gestión, por sus formas, por sus maneras, por su falta de empatía. ¿Ustedes recuerdan la entrevista de Sánchez en Radiotelevisión Española? ¿La recuerdan? Pues dijo que no funcionaba la deslealtad institucional y, acto seguido, culpó a todas las comunidades autónomas. Incluso la propia periodista le preguntó si solo habían fallado las comunidades autónomas. Señorías, cero autocrítica, cero responsabilidades y, después, mentira tras mentira.

Usó la televisión pública para atacar a las instituciones. Volvió a atacar la independencia judicial, que, por cierto, hoy su esposa ha desfilado de nuevo por los juzgados. Defendió a un fiscal general al que el Supremo ha abierto juicio oral y puesto una fianza de 150.000 euros. Prometió unos presupuestos que ni dependen de él y llegó a decir que ir a las elecciones era una pérdida de tiempo y que paralizaba el país. Vamos, que directamente ni le interesa la opinión de los ciudadanos ni le interesa la democracia. Y, por si fuera poco, aseguró que no tenía ninguna información sobre los casos de corrupción en su entorno. Un señor que vive debajo del mismo techo de una señora que está imputada por cinco veces, señorías. Por cinco veces. Ese es Sánchez. Ese es Sánchez. Estos son los socialistas. Montero, Puente, Marlasca. Excusas, ataques, mentiras. Este partido es un partido de cínicos. Ese es el Gobierno socialista. Sin credibilidad, sin empatía, sin responsabilidad ninguna. En definitiva, esto se resume en una anomalía democrática y en todo un peligro para España.

Me extraña que, por cierto, hoy Sánchez no comparezca en los medios de comunicación. Señorías, frente a un contexto nacional de creciente riesgo de incendios, el Infoca andaluz destaca por su lideraz-

go, por su eficacia, por su capacidad de respuesta. Este nivel de preparación no es fruto del azar, sino de una apuesta sostenida y valiente del Gobierno de Juanma Moreno por dotar a Andalucía del mejor sistema de protección posible. Con planificación, con inversión, con tecnología, Andalucía ha situado al Infoca en la vanguardia europea de la lucha contra incendios.

Hoy los andaluces podemos estar orgullosos porque podemos confiar en un dispositivo preparado, profesionalizado, comprometido con la seguridad de todos y la defensa del patrimonio natural de Andalucía. Una comunidad que, gracias a la anticipación, gracias a la gestión y gracias a la actuación hecha a tiempo, en tiempo y forma, ha conseguido no pasar del nivel uno de emergencias y ha podido, a su vez, atender las emergencias de otras comunidades autónomas que lo necesitaban, frente a un Gobierno central sin recursos necesarios.

Nuestro orgullo es el orgullo de todos los andaluces, de esos hombres y mujeres del dispositivo de emergencias que cada día se enfrentan al fuego, al humo y al calor extremo, dejando a un lado su seguridad y su vida para protegernos a todos. Corren hacia el peligro cuando todos los demás corren hacia la seguridad. Nuestro orgullo es el de todos los profesionales de las emergencias y cuerpos de seguridad, los que velan y cuidan de todos nosotros. Su valentía, su entrega, su profesionalidad, son la columna vertebral del modelo andaluz de emergencias.

Gracias al liderazgo firme del presidente Juanma Moreno y al compromiso y trabajo incansable del consejero Antonio Sanz, que siempre ha estado en primera línea junto a estos héroes, informando constantemente desde el terreno y desde el minuto uno, Andalucía, Andalucía hoy es uno de los mayores dispositivos de Europa que salva vidas, protege nuestro patrimonio y garantiza la seguridad, la confianza y la esperanza de todos los andaluces.

Esa es la Andalucía que queremos, una Andalucía fuerte, una Andalucía preparada, una Andalucía respaldada por quienes hacen posible la protección de nuestra tierra cada día. Le pesa a quien le pese. Y, por supuesto, vamos a seguir trabajando por que así siga siendo.

Y, señor Jiménez, usted dice los bomberos, los bomberos, la preocupación de los bomberos. ¿Por qué ustedes no se preocupan por los bomberos de la provincia de Sevilla, los de la Diputación de Sevilla? Esos voluntarios, esos que tienen en precario, esos que no están cargados de material. Ustedes se dedican a coger y a mandarles una carta a los alcaldes para decirles que, bueno, que desde la Diputación de Sevilla no pueden atenderlos desde el sistema de prevención de la diputación y que se las apañen. Eso lo han hecho ustedes. Eso lo han hecho ustedes. Ustedes están convirtiendo a los bomberos de la Diputación de Sevilla en lo que ustedes dejaron, por desgracia, en herencia en el Infoca.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para concluir el debate, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Presidencia Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, el señor Sanz Cabello.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Mire, escuchándoles, sinceramente, a veces pienso que ustedes, algunos de ustedes que han intervenido desearían que aquí hubiera una gran catástrofe. Oyéndoles de verdad, les veo con ganas de que aquí hubiera habido grandes incendios incontrolados para poder hacer no la crítica política, la destrucción personal y política, como la hacen en otros sitios. Qué mala suerte. Aquí lo que han tenido ustedes es mala suerte. ¿Hablan de la suerte de algunos? Pues ustedes han tenido mala suerte porque lo que los veo es absolutamente interesados en que en Andalucía haya una catástrofe para poder volcarse y destruir políticamente al Gobierno de Juanma Moreno. Eso es de una pobreza extrema. Eso es penoso. Eso es lamentable. Me da pena, de verdad, que haya responsables políticos que deseen el mal a esta tierra.

Y ustedes lo están demostrando con su actitud porque, miren, dicen que sí, que ha habido suerte, ¿no? Ustedes han tenido mala suerte, en este caso, porque parece que desearían otra cosa. Pero mire, hablando de suerte, que yo sepa, no hemos tenido objetivamente mejores condiciones meteorológicas que otras comunidades autónomas como para tener esa suerte. Incluso las hemos tenido peor, porque el año de levante, y rachas de viento de 50, 60 y 70 kilómetros por hora no las han tenido en otro sitio. Y la ola de calor aquí ha sido enormemente intensa.

Por tanto, mire, lo que hay que es planificar, lo que hay que es anticiparse, y lo que hay que es trabajar desde la coordinación y la lealtad entre Administraciones, algo que ustedes no saben hacer como partido político. Qué vueltas hay que darle para intentar buscar la crítica donde lo que mejor podían haber hecho es simplemente reconocer el trabajo de los profesionales, que es lo que, evidentemente, yo hago.

Mire, usted habla mucho de la situación de los incendios. Mire, yo no sé cómo se identifican los demás que van a los incendios, pero le digo que también van identificados igual que va este consejero, porque es una obligación legal. Pero, mientras que usted estaba en la hamaca, yo estaba en la carretera regulando el tráfico para intentar desalojar a las personas de los *campings* y los hoteles, que si lo hago sin la identificación que me correspondía, seguramente me hubiera atropellado cualquiera.

[Aplausos.]

Esa es su irresponsabilidad. Esa es su irresponsabilidad. Si yo me metiera sin identificarme dentro de un incendio, como lo tuve que hacer en el *camping*, mientras que usted estaba en la hamaca, yo estaba, eso sí, identificado correspondientemente como tengo que hacer en un incendio y en una emergencia, dentro de ese incendio, desplegando mangueras junto a los bomberos y junto al Infoca. Usted en la hamaca y yo, eso sí, con el chaleco correspondiente, como no puede ser de otra manera, para identificarme para que no me atropelle un coche en medio de la carretera. Usted en la hamaca, yo en el incendio.

Por cierto, hablando del presidente ausente que usted dice. Hombre, atreverse a eso, cuando la ministra responsable de los medios aéreos estaba en mi provincia, de vacaciones, y ni nos llamó, ni se preocupó de lo que estaba pasando en los graves incendios de Tarifa y de Bolonia, perdón, de Tarifa y de Atlanterra, que también es Tarifa, le tengo que decir para que usted dé pocas lecciones. Se lo digo con claridad.

Mire, si hubieran faltado recursos, como usted dice, hasta septiembre hubieran faltado esos recursos, como usted dice, los resultados no podrían ser los que son, señoría. Por tanto, mire, sinceramente, usted se atreve a muchas cosas, pero le voy a decir una cosa, si toda la credibilidad que usted tiene es la que ha hablado de las máquinas desbrozadoras, igual que han hablado los grupos de la izquierda, solo les digo que no tienen ni idea. Si toda la credibilidad que usted tiene es las desbrozadoras, mire, todas las máquinas desbrozadoras de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía se encuentran plenamente operativas y en activo en los periodos en los que su uso está permitido. Y le voy a recordar que, durante la época de medio y alto riesgo de incendios forestales, está expresamente prohibido el empleo de este tipo de maquinaria debido al riesgo que conlleva. No tienen ni idea.

[Aplausos.]

Criticar por criticar. Demagogia barata. Vaya ridículo que son capaces de hacer, aquí en la tribuna, diciendo las cosas que dicen. Si toda la crítica que usted hace es esta, respecto a las desbrozadoras... Mire, en el caso concreto de las máquinas autopropulsadas, a las que usted ha hecho referencia, la normativa establece que no pueden utilizarse entre los meses de junio y octubre. No obstante, en algunos puntos de Andalucía, y con autorización expresa, se han venido empleando a mediados de julio, siempre acompañadas de depósitos de agua, para extremar las medidas de prevención.

Usted no tiene ni idea. Y le pido, por favor, que deje de hacer el ridículo y deje de usar políticamente para destruir a esta tierra al Infoca y a los trabajadores del Infoca. Se lo pido por favor, porque con este ridículo que usted hace no ayuda en nada a esta tierra.

[Aplausos.]

Por supuesto que tenemos actualizado y vigente la evaluación de riesgos de todos los puntos de Infoca. ¿Cómo pueden decir estas barbaridades? Por favor, no sea usted un imprudente, que lo es. Yo sé que se le pasa el tiempo, y las encuestas le van como le van, pero usted no tiene que destruir las cosas por destruirlas. Y, sobre todo, no usar las emergencias para el aprovechamiento político, mintiendo y haciendo el ridículo, como usted ha hecho.

Mire, dice usted que por qué critico que ustedes encabezan las manifestaciones. Porque la desaparición del complemento de antigüedad, y esto no me lo puede discutir nadie, se hizo en el convenio del 2007, gobernando el Partido Socialista. Y se dejaron de contabilizar los trienios en el 2008. Esto no me lo puede negar nadie. Se lo digo, no.

[Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, guarde silencio.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—No, señor Jiménez. Yo sí tengo el 2018. En el convenio del 2018 dice literalmente: «Se recuperará el complemento de antigüedad cuando exista disponibilidad presupuestaria». Es decir, nunca con uste-

des. Porque redujeron el 12 % los presupuestos del Infoca, cuando nosotros los hemos duplicado. Eso es lo que dice el convenio del 2018.

[Aplausos.]

Y la realidad es que usted vuelve a hacer el ridículo, señor Jiménez. Es que usted no tiene ni idea de lo que habla. Habla de las cosas que le dicen y le cuentan, pero le engañan. Por favor, venga usted aquí acreditado. Venga usted aquí preparado. Como decía Alfonso Guerra con el Estatuto: «Aquí hay que venir con los deberes hechos». Y usted viene aquí a insultar —solo— y a sacar provecho político. Ustedes bajaron el presupuesto del Infoca.

Mire, yo critico que vengan a las manifestaciones, porque, mire, yo estos temas no he hablado delante de un incendio, ni lo voy a hacer. Pero mire, usted me provoca. Y yo tengo que contar la verdad. ¿Cómo ustedes pueden encabezar las manifestaciones cuando son los responsables de haber suprimido el complemento de antigüedad? Lo repito, lo repito, 2007 y 2008, los trienios. Eso es innegable.

Y luego, claro, yo también le pondré... Y, señores, haremos el túnel que nos conecte con el País Vasco cuando tengamos disponibilidad presupuestaria. Así también lo pongo yo. Hombre, no digamos cosas.

Pero, mire, hoy sí lo voy a decir. Porque usted es un atrevido. Usted es un atrevido y un imprudente. También es un irresponsable. Porque, mire, yo no voy a decir, ni iba a decir, pero lo tengo que decir, que el Gobierno de España nos ha retirado cuatro medios aéreos a Andalucía. Más del 50 % de los medios aéreos de que disponíamos el año pasado, nos los ha quitado a Andalucía, que podríamos haber tenido 44 medios aéreos, y no 40 como tenemos.

[Aplausos.]

¿Quiere que insista? ¿Quiere que le insista que la Brigada Integral de Incendios Forestales más cercana que tenemos es de Despeñaperros para arriba, porque de Despeñaperros para abajo ustedes no nos mandan ninguna BRIF? ¿Quiere usted que lo diga? ¿Quiere usted que lo diga? [Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, le he parado el tiempo. Discúlpeme. Señor Jiménez.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Si yo sé que las verdades a ustedes... [Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, guarde silencio.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—¿Qué le molesta que yo cuente la verdad? [Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, no interpele al señor consejero. Usted ya ha tenido su tiempo.
Señor Jiménez, le llamo al orden.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Es lógico que se ponga nervioso, señora presidenta, porque se le desmontan las mentiras muy rápidamente. Y eso le pone histérico. Porque cuando se hace el ridículo, pues pasan estas cosas. Por tanto, no me extraña... *[Intervención no registrada.]*

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, guarde silencio.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Mire, yo estoy hablando de datos... *[Intervención no registrada.]*

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Arrabal, guarde silencio.

Señorías, guarden silencio.

Respeten el Reglamento. Respeten al orador en la tribuna. Señorías, da igual lo que ustedes señalen.

Respeten y guarden silencio.

Señorías, traten a los demás como ustedes quieren ser tratados. Por lo tanto, no tengan la piel tan fina, porque aquí nadie les está faltando respeto, mientras ustedes sí se lo están faltando al orador en la tribuna.

Así que, señor consejero, continúe. Y señor Jiménez, guarde silencio.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Es que yo estoy poniendo de manifiesto cosas que usted no me puede discutir. Le voy a preguntar otra. No me gusta hablar de esto, pero hoy usted me ha provocado. ¿El Gobierno de España tiene aprobada la directriz básica nueva de incendios forestales o la derogó mediante un real decreto?

¿Cómo qué? Claro, si usted no lo sabe. Usted qué va a saber. Usted no sabe nada. Pero su gobierno derogó la directriz básica de incendios forestales. Usted no sabe. Ya lo sé, que no lo sabe, ¿cómo lo va

a saber? Pero viene aquí a darnos lecciones de incendios. Cuando usted no sabe que ni el Plan Estatal de Protección Civil tiene actualizada la norma básica, ni está desarrollado el Mecanismo Nacional de Respuesta en Protección Civil en España, desde hace cinco años que tenía que haberlo actualizado, y además la directriz básica de incendios forestales la derogaron mediante un real decreto.

Por lo tanto, esto, claro, esto a ustedes, esto es jaja, vamos a hablar de la Junta y a destruirla. Pero, mire usted, ¿no se podría preocupar usted, en vez de encabezar las manifestaciones, de estas cosas? Porque le voy a decir claramente, usted no ayuda nada a los trabajadores. Si usted es la peor ayuda que pueden tener los trabajadores encabezando esas manifestaciones, porque ustedes redujeron un 12 % el presupuesto del Infoca, ¿qué lecciones les van a dar?

Mire, le voy a dar un dato, otro dato importante. Lo que ustedes gastaban en todo el presupuesto del Infoca es lo que nosotros gastamos solo en prevención. ¿Le parece bien esa afirmación? Pues, esa afirmación es real.

[Aplausos.]

Así que usted podrá encabezar manifestaciones, pero después de lo que usted ha dicho aquí, de las desbrozadoras y lo que hace el Gobierno de España con Andalucía, de verdad, usted debería preferir no hacer el ridículo. Se lo digo con claridad, porque al final, todo...

[Rumores.]

Todo, al final... Yo entiendo su nerviosismo, pero déjeme hablar, déjeme hablar. Mire, yo entiendo que usted tiene que..., solo sabe destruir, claro, no sabe hacer otra política. Pero sí voy a decirle una cosa. Hágase un ministra de Defensa. Que se haga usted un ministra de Defensa.

[Intervención no registrada.]

Hacerse un ministra de Defensa es decir: «Quiero aprovechar para hacer una felicitación muy especial a Andalucía y Aragón, donde, efectivamente, se ha trabajado mucho en esta materia. Y cuando hay circunstancias, Andalucía o Aragón están siempre a la altura de las circunstancias».

[Aplausos.]

Oiga, ¿y esto, quién lo dice? Margarita Robles elogia a Andalucía por su gestión de los incendios: «Ha estado a la altura de las circunstancias». La ministra de Defensa, Margarita Robles, felicita a Andalucía por la gestión de los incendios. Hombre, yo solamente me atrevo a pedirle coherencia como partido político. No me atrevo a que usted deje de hacer el ridículo, que eso ya está en el guion. Pero lo único que le pido es coherencia. No se puede tener una ministra de Defensa, felicitando a Andalucía por la gestión de los incendios y poniéndola de ejemplo en toda España, y venir usted aquí a decir las barbaridades que ha dicho.

[Aplausos.]

Señor Jiménez, que no deja de hacer el ridículo ni un minuto de los que se ha subido aquí a la tribuna, por favor.

Porque no vaya a ser que usted, que encabeza manifestaciones, me lleve a mí a recordar que la jueza imputa a tres altos cargos de Medio Ambiente y al director del Infoca por los contratos irregulares. No vaya a ser, no vaya a ser que la Policía Judicial dice que la Junta habría favorecido un cártel de empresas en el alquiler de helicópteros en el caso Infoca. Sí, sí, usted sabe, si tuvo que ir a declarar una persona que está aquí.

[Rumores.]

Hombre, vamos a ver, señores. Vamos a ver, señores. Que si ustedes quieren que hablemos de gestión del Infoca, yo tengo todos los datos, porque llevo 35 años en el mundo de las emergencias. Y lecciones de ese partido, ninguna. Se lo digo ya.

[Aplausos.]

Y mire, no, no, si usted ya con lo de las desbrozadoras ya tiene todo, después del ridículo que ha hecho...

Por tanto, es evidente que ustedes ni son coherentes ni se aclaran. Es la verdad. Seguro que hay cosas que mejorar del Infoca, pues claro que sí. Y yo soy el primero, todos los días, todos los días, en estar preocupado por mejorar las condiciones del Infoca. ¿Sabe por qué? No porque yo me quiera apuntar ningún tanto, como ustedes pretenden hacer, porque se lo merecen. Porque mientras que usted está en la hamaca, yo sí estoy ahí viendo cómo cargan el material para subir montañas de manera increíble, sudando como nadie. Y esos señores se merecen todo el apoyo, como se lo va a dar siempre este Gobierno, y no desde la hamaca como usted, sino dentro de un incendio para vivir lo que hacen.

[Aplausos.]

Esa es la diferencia. Ustedes, toneladas de demagogia, no saben otra cosa. Y eso es... Mire, yo le pido de verdad coherencia. Les he dicho que nosotros hemos duplicado el presupuesto. Pero usted no para de decir cosas que no son reales. Mire, se lo digo con claridad. Estamos cumpliendo el acuerdo de estabilización por el que se trabaja 365 días. Sí, sí, para ustedes, todo falso, sobre todo, todo lo que usted dice, que no es verdad, pero se lo digo porque es así. Yo sé que esto es una histórica reivindicación. Qué mala suerte. Esto se está cumpliendo.

Mire, hoy Andalucía ha renovado sus Cedefo, ha creado diez subcentros. Y hablan de coches, pero no hablan de que, cuando nosotros llegamos, esos coches no pasaban ni la ITV, las autobombas no pasaban ni la ITV. Y hemos renovado el 75 % de la flota, en una inversión entre infraestructura y medios de 200 millones, le repito. Puedo contarle todas esas inversiones, pero puedo decirle que nadie invierte 26,9 millones de euros como nosotros en medios aéreos. Y que el año que viene hemos planificado una inversión de 35 millones de euros en medios aéreos. Encuentre usted un sitio que lo haga así. Destinamos un 20 % más a medios aéreos de lo que ustedes hacían. Esto será criticable también, pero yo no voy hoy a callarme al decir que cuando ha habido que renovar los Kamov, mientras que nosotros hemos incrementado un 24 % más el transporte de bomberos forestales y un 32 % más la descarga de agua, ustedes han reducido en España, en sus medios aéreos, un 40 % las capacidades de descarga de sus medios aéreos. Eso no es dudable, eso no es dudable. Permítame que quienes sí estamos allí sabemos las capacidades, porque le digo una cosa, a mí cuando me viene un avión como un Foca, que echa 5.000 litros, le garantizo que me da la vida, igual que a los bomberos forestales. Usted, como no está allí, no sabe si le viene un Foca o le viene un Superpuma o le viene un helicóptero ligero. Eso es normal, usted no sabe de lo que está diciendo y, por lo tanto, tengo que decirle que cuando uno recibe de verdad depósitos tan importantes como los de un Foca, lo que hace es salvar vidas. Yo sé que esto a ustedes de la hamaca no les importa. Pero, mire, lo que sí es verdad es que tenemos que reaccionar frente a la mentira. Mire, si hablamos de medios aéreos, también podemos hablar de los no tripulados. Ustedes tenían un solo dron, que no funcionaba, que no funcionaba. Yo era delegado del Gobierno y estaba allí. Usted tampoco, estaría en la hamaca también, otra vez.

[Rumores.]

En cambio, desde nuestra llegada a la Junta, se han introducido mejoras, incorporando aeronaves con características cada vez más avanzadas que nos permiten, y esto es fundamental en un incendio —usted está en la hamaca, claro—, la transmisión en *streaming* de la señal recibida de los drones, que nos permite realizar vuelos de reconocimiento y su retransmisión en directo, tanto para el puesto de mando avanzado como para los centros operativos. Por tanto, lecciones del PSOE, en materia de vehículos y en materia de medios, ninguna. Tenían coches, repito, que no pasaban la ITV, pero quieren dar lecciones los mismos que solo contrataban unos meses al año al personal, que los Cedefo los tenían en un estado deplorable, que no tenían ni inventario de los puestos de trabajo, que no había una relación real de plantilla del Infoca, que no reemplazaban a los trabajadores jubilados. Mire, que la media de edad era de 53 años, que no existía ni contabilidad presupuestaria en el Infoca. Pinchan en hueso, 76 nuevos vehículos, 12 palas quitanieves, una inversión de 25 millones. Lecciones del partido que dejó en la estacada a miles de profesionales, suprimiendo el complemento de antigüedad, ninguna.

Hemos sacado el concurso de traslado y promoción para la cobertura interna de vacantes de las anualidades 2022, 2023 y 2024. Es decir, se está haciendo todo lo que ustedes no hacían, cubriendo las bajas y, por tanto, apostando por una mejora diaria del Infoca.

Mire, podremos tener incendios, podremos tener incluso muy serios incendios e incluso daños importantes, lo que nadie nos va a poder decir nunca es que no hemos estado a la altura de las circunstancias para trabajar por evitarlo. Las crisis o las catástrofes no se pueden evitar, pero sí se puede trabajar por reducir los riesgos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/APP-001587. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el impacto en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, al destinar más de 500 millones de euros a nuevos conciertos sanitarios con entidades privadas**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Señorías, comparecencia de la excelentísima señora consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el impacto en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, al destinar más de 500 millones de euros a nuevos conciertos sanitarios con entidades privadas, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

En primer lugar, interviene la excelentísima señora consejera de Salud y Consumo, doña Rocío Hernández Soto, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

Señorías, silencio, por favor.

Señora consejera, cuando usted diga.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muy bien, muchísimas gracias, presidente, letrado, miembros de la Mesa, señorías.

Y quiero comenzar esta intervención, por supuesto, agradeciendo y manifestando mi más profundo y sincero agradecimiento a todos los profesionales, médicos y enfermeras, matronas, TCAE, personal de lavandería, personal administrativo, celadores, técnicos de laboratorio, personal de las cocinas de mantenimiento, electromedicina, todos, todos los profesionales, también los contratados para el Plan del Verano, que han hecho una grandísima labor en este verano, tal y como vienen realizando el resto del año. Esta gran labor tiene todo el reconocimiento de esta consejería y de todo el Gobierno andaluz. Cada consulta, cada prueba diagnóstica, cada intervención quirúrgica, cada atención en urgencias realizada por los profesionales de nuestra sanidad pública es un claro ejemplo de las fortalezas y el potencial de nuestro sistema sanitario público de Andalucía. Un sistema sanitario público preparado, consolidado y abierto a todos, tanto para los andaluces como para todas las personas que nos visitan en verano.

Y, con la misma contundencia que expreso este agradecimiento, también quiero condenar enérgicamente los intolerables episodios de agresiones verbales y físicas que se vienen sucediendo contra los profesionales. Desde el Gobierno andaluz, seguimos impulsando medidas contundentes para erradicar estos ataques injustificados. Así, el primer Consejo de Gobierno de este curso político aprobó la semana pasada el decreto por el que se regula la composición y funcionamiento del Observatorio de Agresiones a Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Este observatorio da respuesta a una reivindicación histórica de los profesionales y de sus representantes sindicales para combatir esos intolerables sucesos que se han convertido en un problema de índole nacional y que requiere que todos rememos en la misma dirección y aunemos todos los esfuerzos posibles para frenarlo.

Como saben, este observatorio se suma a las muchas medidas puestas en marcha por este Gobierno para acompañar, cuidar y proteger lo mejor posible a todos los profesionales sanitarios y no sanitarios del sistema. Es tarea de todos velar por la integridad de nuestros profesionales, son el pilar fundamental

del sistema y del bienestar de la población. Por ello, hago también un llamamiento a la ciudadanía para que nuestros profesionales puedan desempeñar su trabajo sin sentirse atemorizados.

Y en este sentido, señorías, también quiero pedir, por favor, que en esta Cámara mantengamos debates respetuosos, rigurosos, honestos, serenos y constructivos.

Miren, señorías, es rotundamente falso que este Gobierno esté privatizando el sistema sanitario público, es rotundamente falso que este Gobierno lo esté desmantelando. Los andaluces lo saben y ustedes también, no mientan más. Durante los próximos minutos les voy a facilitar algunos datos que demuestran que la gestión de esta consejería blinda el sistema sanitario por encima de todo. Y aunque compareceré para informarles sobre el balance del Plan del Verano 2025, cuando haya concluido el 31 de octubre, quiero anticiparles algunos datos provisionales que respaldan que el sistema sanitario público de Andalucía funciona a pleno rendimiento, ofreciendo una asistencia sanitaria de calidad, máxime en una época en la que compatibilizamos la asistencia con el merecido descanso de los profesionales. Desde que se activara el Plan del Verano, se han formalizado ya el 98,7 % de los contratos previstos, es decir, 35.032 contratos sobre las 36.500 contrataciones contempladas, con una duración media de dos meses y medio, tanto en hospitales como en centros de atención primaria. El Plan del Verano recuerda que dura cuatro meses. Y les recuerdo que estas previsiones eran flexibles y sujetas a realizar más incorporaciones en caso de necesidad. Por ello, en ciertas categorías profesionales, como facultativos especialistas de área, se ha alcanzado el 119 % de la contratación prevista, superando en un 20 % la estimación de contratación inicial. En el ámbito de la enfermería, se ha alcanzado el 98 % de las contrataciones. Y en los técnicos sanitarios, también se ha superado el cien por cien, reforzando especialmente la actividad diagnóstica y de apoyo en los hospitales.

Respecto a los centros de atención primaria, se ha atendido a la población en más de 1.500, en concreto 1.513 centros de atención primaria, con 392 abiertos en horario de tarde, dos más que en el verano 2024, y 91 equipos básicos de atención primaria, conservando su actividad programada, junto con otros 89 centros más en horario de mañana y en modalidad digital. Asimismo, los servicios de urgencias de atención primaria han mantenido su plena operatividad, al igual que las urgencias hospitalarias. De hecho, durante el mes de junio se contabilizaron casi 460.000 urgencias, un 5,1 % más que durante 2024, el mismo mes. Durante el mes de julio, tradicionalmente el más puntero en cuanto a afluencia de población, se atendieron 470.000 urgencias hospitalarias, un 8 % más que en 2024, y 30.000 ingresos hospitalarios, un 3,5 % más. Por tanto, el sistema sanitario público de Andalucía funciona a pleno rendimiento y sigue absorbiendo más demanda asistencial con solvencia.

Y en este sentido, he decidido, señorías, que aunque ha habido más urgencias, la complejidad asistencial ha sido menor y, por lo tanto, también la presión sobre la hospitalización. El Plan del Verano contemplaba una media de 11.700 camas disponibles, un 84 % del total, una previsión superior a la ocupación media del año pasado, del verano pasado, que fue de un 66 %.

La robustez del sistema sanitario público de Andalucía también se evidencia en el ámbito quirúrgico y en las cifras con el especialista hospitalario. Las medidas que hemos puesto en marcha están dando resultados. Y les vuelvo a poner como ejemplo este periodo estival. Solo en el mes de julio se han realizado 600 intervenciones quirúrgicas más que en el mes de julio del año pasado, 28.600 frente a 28.000.

Señorías, el Servicio Andaluz de Salud está operando más que nunca, la actividad propia no baja, sino que crece. Ocho de cada diez operaciones se realizan en la red pública. Y también se han realizado casi 33.000 consultas externas más, más de 1,2 millones de consultas en total. Y esta mejoría también se ha visto en la realización de pruebas diagnósticas, con 17.615 pruebas más. Les facilito un dato más: entre enero y julio de 2025, la actividad total de pruebas diagnósticas en el Servicio Andaluz de Salud creció un 6,7 % respecto a la cifra en 2018, casi 500.000 pruebas más. Dentro de ese incremento global, las pruebas realizadas mediante conciertos supusieron solo el 5,3 %. Estos datos muestran que la gran mayoría de la actividad diagnóstica sigue realizándose en los recursos propios del sistema público y que el recurso al concierto tiene un carácter residual y complementario, orientado a garantizar agilidad en la asistencia y reducir tiempos de espera. Atendiendo a estas cifras, señorías, podemos decir con rotundidad que nuestro sistema sanitario público ha mantenido un verano más sus estándares de calidad asistencial y ha estado a disposición de los 8,7 millones de andaluces y de todos los que visitaban nuestra tierra, haciéndolo, además, compatible con las vacaciones de los profesionales.

Permítanme, señorías, que haga un inciso para ensalzar y reconocer la extraordinaria labor de los profesionales que trabajan en el programa de vigilancia y control integral de vectores de la fiebre del Nilo Occidental. Este operativo, desplegado y liderado por la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, en coordinación con el resto de administraciones implicadas en el marco de sus competencias, arroja un balance positivo hasta la fecha, al no haberse confirmado ningún caso de fiebre del Nilo en personas. En este sentido, agradezco la participación y cooperación de los ayuntamientos y diputaciones, al tiempo que pongo en valor la concienciación, sensibilidad y colaboración mostrada por la ciudadanía con la estrategia de prevención de la Junta. Entre todos hemos tejido una red colaborativa que está dando sus frutos y que debemos mantener sin relajarnos, dado que todavía nos encontramos en los meses donde mayor circulación viral suele haber. Vamos por la senda correcta, señorías. Estoy convencida de que el esfuerzo colectivo, la labor desarrollada por cada Administración, junto con la capacidad y experiencia de los profesionales, posibilitará unos resultados finales muy positivos.

Y bien, todo esto, como les decía, son datos provisionales. Y una vez que haya concluido tanto el Plan del Verano, que ha contado con una inversión de 135 millones de euros, como el operativo contra el virus del Nilo Occidental, con 1,2 millones movilizados en vigilancia y control, informaré con mayor profundidad y detalle. Este Gobierno es el que ha destinado el mayor presupuesto de la historia a la sanidad pública, como bien saben, 15.247 millones de euros, un tercio del gasto total de la Junta para la salud de los andaluces. Casi mil millones más que el presupuesto sanitario de 2024 y prácticamente casi 6.000 millones más que el último presupuesto aprobado por la Administración anterior. Señorías, un 55 % más de presupuesto. ¿Saben el peso que tenían los conciertos sanitarios en ese presupuesto de 2018? El 4,19 %. ¿Saben cuánto supone sobre el gasto sanitario actual? El 3,7 %. Con mucha más inversión sanitaria, destinamos...

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, está hablando la consejera.

Luego me parece que habla la señora Férriz. Si usted tiene algo que decir, dígaselo a la señora Férriz, que luego lo diga aquí en el atril. ¿Vale?

Lo normal, ¿no?

Bien.

Siga, señoría.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Con mucha más inversión sanitaria, destinamos menos a conciertos que los anteriores responsables de la Junta de Andalucía. Y si profundizamos en la serie histórica, ¿saben cuál ha sido el mayor peso que han tenido los conciertos en Andalucía? El 5,05 %. ¿Y saben en qué año? En 2014, después de que se acometieran recortes devastadores y se despidiera a 7.800 profesionales. Nos acusan de dismantelar y privatizar la sanidad pública, cuando más invertimos, más profesionales tenemos, más empleo está estabilizado, cuando tenemos más y mejores infraestructuras y tecnología, cuando tenemos más camas y quirófanos, cuando se realizan más cirugías y pruebas, cuando mejoramos en todos los indicadores y destinamos menos a conciertos. Les pido coherencia, señorías. Y la realidad es que este Gobierno aumenta año tras año el presupuesto, aumenta la plantilla —28.000 profesionales más— y reduce los conciertos. Cuanto uno más se aproxima al sistema sanitario público de Andalucía y más lo conoce, más valora la cantidad ingente de recursos que movilizamos, haciendo una gestión eficiente de cada euro público. El actual gasto en conciertos sanitarios se sitúa a 4,9 puntos por debajo de lo que destinan de media las comunidades autónomas, el 8,6 %. Y eso que Andalucía dispone del presupuesto sanitario más alto. La concertación de ciertos servicios es un complemento al que recurren todas las consejerías de sanidad de todas las autonomías, de todo signo y orientación, así como el propio Ministerio de Sanidad, desde hace décadas. No lo ha inventado este Ejecutivo. La concertación de determinados servicios no sustituye a la actividad pública, sino que absorbe demanda y presta asistencia cuando se necesita.

Y miren, el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía ha avalado un acuerdo marco regional para procedimientos quirúrgicos, que ya fue publicado por el SAS el pasado 4 de junio. Es un acuerdo marco regional, un nuevo modelo de concertación que va a permitir continuar disminuyendo las listas de espera para cirugías y que mejora la gestión, fomenta una contratación más transparente y competitiva, agiliza los procedimientos de contratación, garantiza una mayor eficiencia y economía y mejora la planificación y la previsión del gasto. Los técnicos del SAS han realizado un gran esfuerzo con el objetivo de acelerar un procedimiento garantista de especial complejidad. Todo está medido y preparado para dar respuesta a las necesidades de salud de la ciudadanía y a su bienestar, que es la prioridad de este Gobierno. La previsión de la adjudicación inicial es de 231 millones de euros en una duración de dos años, con una prórroga de otros dos, y un valor estimado máximo de 533 millones. En ningún momento es un gasto realizado, se gastará solo lo necesario, es un techo de gasto para los próximos cuatro años. Tras la resolución del Tribunal, 38 empresas han resultado adjudicatarias para 50

centros sanitarios de los 66,7 presentados, más que nunca en la historia de contratación de estos servicios. Fíjense si el modelo fomenta la transparencia y la competitividad. Atrás quedaron los tiempos en los que los marcos de contratación respondían a procesos opacos y sin transparencia alguna. ¿Por qué nos acusan de privatizar con un acuerdo marco transparente y garantista, que agiliza y mejora la gestión, pero aplauden que el Consejo de Gobierno aprobara entre noviembre de 2011 y marzo de 2012 siete expedientes de conciertos por valor de 488 millones de euros? ¿Se privatizaba antes? ¿Se privatiza ahora? Dejen de mentir, por favor. Señorías, dejen de mentir, ya está bien. Mi labor es informar y explicar que este acuerdo marco aporta máxima transparencia en la gestión para continuar reduciendo la lista de espera quirúrgica y dar cumplimiento a una legislación que lleva vigente desde hace casi 25 años. Estoy hablando del Decreto 209/2001, de 18 de septiembre, que pretende garantizar unos plazos máximos de respuesta quirúrgica en el sistema sanitario público de Andalucía, que serán variables en función de los procedimientos quirúrgicos de que se trate. El artículo 3 del decreto igualmente incluye un plazo no superior a 180 días para determinados procedimientos. Este artículo fue posteriormente actualizado con otras dos órdenes más, una en 2006 y otra en 2016. Los conciertos son un instrumento legal previsto en la Ley General de Sanidad de 1986. Nos remontamos a 1986.

Señorías, la ley obliga a cumplir los decretos de garantías. Este Ejecutivo acude a los conciertos para los procedimientos más sencillos, mientras que el resto de cirugías se realizan en la red pública. El 86 % de las intervenciones quirúrgicas se hacen en centros hospitalarios públicos: trasplantes, operaciones complejas u otros procedimientos que requieren el uso de la tecnología que ofrece la sanidad pública y los profesionales expertos en su manejo. Solo en el primer semestre de 2025 se han realizado más de 223.000 operaciones quirúrgicas, un 3 % más que en el mismo periodo de 2024. Y esto gracias al esfuerzo de los profesionales. Hemos conseguido reducir un 57 % la lista de espera de pacientes en garantía fuera de plazo. En el sistema sanitario público de Andalucía se operan diariamente 1.239 pacientes programados, a los que se suman centenar de pacientes que son intervenidos o ingresados de urgencia o con carácter no demorable.

Por lo tanto, señorías, y voy concluyendo, ¿dónde está el desmantelamiento? ¿Dónde está el colapso? ¿Dónde está la privatización? ¿Dónde está la sanidad para ricos? Es falso, señorías.

Somos conscientes de que, aunque tenemos datos positivos, debemos continuar trabajando y mejorar. Y vamos a seguir invirtiendo, trabajando y reforzando todavía más nuestro sistema público de salud, amplificando sus márgenes y cobertura, en lo cual profundizaré posteriormente. Y lo hacemos con responsabilidad. Trabajamos día a día para dar respuesta a los desafíos de la sociedad actual, con una pirámide poblacional invertida y que lleva aparejada una mayor cronicidad. Somos muy conscientes de que el sistema necesita mimbres sólidos. Los estamos poniendo, a la par que avanzamos con determinación ante los problemas estructurales que afrontan todos los sistemas sanitarios públicos, como son la escasez de profesionales, muy acuciante en determinadas especialidades, el envejecimiento de la población ligada a la cronicidad. Los marcadores sanitarios nos avalan. Aun así, no nos conformamos, queremos seguir mejorándolos y avanzando de la mano de los profesionales, de los sindicatos, de las asociaciones, la sociedad civil y el resto de Administraciones públicas, para continuar blindando y fortaleciendo una sanidad pública, la sanidad pública de todos los andaluces, bajo los principios de universa-

lidad, gratuidad, equidad y calidad. Por lo tanto, pido respeto a la sanidad pública andaluza, pido respeto a los profesionales.

Muchísimas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

Señorías, intervención del Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña María Ángeles Férriz Gómez, por un tiempo máximo de 15 minutos.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

¿Qué tal, consejera? ¿Ha descansado usted el verano? Ha descansado, ¿eh? No ha querido desentonar usted con su jefe, el señor Moreno Bonilla, y se han pegado ustedes unas pedazo de vacaciones, y eso que están sobrevaloradas. [Rumores.] Claro que lo de sus vacaciones no es de ahora, del verano, señora consejera, usted lleva de vacaciones desde que llegó, muy escondida, de vez en cuando sale del escondite, cuando la obligamos a venir aquí, y hace usted perfectamente ese papelón de quitavergüenzas del Gobierno —menudas tragaderas tiene usted—, y además lo hace usted en sintonía total, en el tono ese suavón que les gusta a ustedes, porque los demás faltamos al respeto, pero ustedes son muy educados. Pero para lo único que han roto ustedes sus vacaciones es para criticar al Gobierno de España y a su obsesión, María Jesús Montero, y para pegarle otro pelotazo millonario a la sanidad privada.

Imagino que desde su descanso no se habrá enterado usted del infierno que hemos vuelto a pasar los andaluces gracias a su estupendísimo Plan del Verano, que según usted ha funcionado a la perfección. ¿Cuánto hace que no va usted a un centro de salud y a un hospital, señora consejera? Vamos a ver: de nuevo las urgencias saturadas, profesionales exhaustos con una sobrecarga brutal; de nuevo plantillas incompletas; centros de salud cerrados; de nuevo gente sin pruebas, sin operaciones, sin especialistas; de nuevo situaciones difícilísimas y durísimas porque, aunque no se lo crea, la gente también enferma en verano y hasta se muere.

¿Dice usted que la salud ha estado a pleno rendimiento? Le voy a refrescar la memoria con algunas cosas de las que han pasado este verano mientras ustedes estaban de vacaciones, porque además las cosas que han pasado son responsabilidad suya; es más, las han causado ustedes a conciencia y premeditadamente: ustedes han contratado a menos personal en vacaciones que en ningún otro año; el 75% de los centros de salud han estado cerrados por la tarde. Si no te atienden en tu centro de salud, pues te vas a urgencias. El colapso de las urgencias, señora consejera, ha sido brutal, como nunca.

Miren, en el hospital de Andújar, en Jaén, colapsaron las urgencias, los médicos cayeron enfermos y se tuvieron que dar de baja —más de media docena de médicos— porque ustedes los sometían a jor-

nadas de 80 horas semanales. ¿Sabe cuál fue la respuesta de la dirección del centro? Que cerraran las urgencias.

En Sevilla, por ejemplo, 400 pacientes diarios en Valme, en las urgencias; 500, en el Macarena; 800, en el Virgen del Rocío —esto solo en el mes de julio—. Es que lo hemos podido, además, señora consejera, ver en imágenes, en vídeos que se han hecho virales, como en el hospital Macarena, en Sevilla, o el hospital Juan Ramón Jiménez, en Huelva, donde hemos visto todos con nuestros propios ojos a la gente enferma, hacinada, desesperada, con profesionales a punto de reventar. Y usted, ¿dónde estaba? Tranquilita, descansando, ¿verdad? O escribiendo ese discurso tan bonito que nos ha hecho usted aquí hoy.

Miren, y luego está el caso del sinvergüenza ese de gerente que tienen ustedes en Huelva, ese mismo que dijo que la lista de espera es lo mismo que ir a hacer cola para comprar una tortilla de patatas, que lo bueno se hace esperar. Pues ha salido otra perlita, y ha dicho que, del colapso de las urgencias, la culpa la tienen los andaluces, que son unos maleducados, porque es que aprovechan y a las nueve de la tarde, con la fresquita, se van a urgencias, a colapsar. ¿Se puede tener menos vergüenza? Ustedes, de verdad... Ustedes, de verdad, se paran a pensar... O sea, ¿los andaluces no tienen otra cosa que hacer en verano que a las nueve de la noche irse a urgencias, a hacinarse allí con otros enfermos? Y a usted le está faltando tiempo para pedir perdón. [Aplausos.] Y, desde luego, cesar a ese gerente porque, si no, es que son ustedes igual de sinvergüenzas que el gerente.

Las enfermeras de la UCI del Reina Sofía de Córdoba, las del Regional de Málaga, las del Virgen de las Nieves de Granada han estado pidiendo auxilio porque no podían más. ¿Usted no las ha escuchado? Hombre, en el hospital de Jaén les dimitió la dirección entera de enfermería, ¿no se ha enterado usted tampoco de eso? Consultas a 30 grados; agua marrón en los grifos del centro de salud de Mairena del Aljarafe; lloviendo a cántaros de noche en el hospital Virgen de las Nieves, de Granada; sin aire acondicionado durante meses en la planta oncológica del Juan Ramón Jiménez o en el hospital de Úbeda, de Jaén, en plena ola de calor, los quirófanos sin aire acondicionado, no podían abrir las ventanas, la gente comprando ventiladores, atendiendo a sus enfermos con paños fríos y con botellas frías. ¿De verdad, usted de esto no se ha enterado? ¿Usted dónde vive? ¿Usted dónde vive?

Pacientes con cáncer, hacinados y recibiendo quimioterapia en los pasillos del Clínico de Málaga, mientras el nuevo hospital de día está cerrado. ¿A qué esperan ustedes para abrirlo? Que son pacientes de cáncer, por Dios y por la Virgen. Y ustedes no abren ese centro de día y cierran el de Algeciras y obligan a los enfermos de cáncer a hacer 100 kilómetros de ida y 100 de vuelta a Jerez o a Cádiz para darse sus tratamientos. Esos son ustedes. Los profesionales han tenido que hacer turnos de hasta 36 horas. No se han podido hacer operaciones programadas porque ustedes no habían contratado al personal necesario. Los pacientes se han quedado días y días, días y días, esperando cama. Y luego los quirófanos cerrados, como en Torrecárdenas, en Almería. Y hemos vuelto a ver a andaluces que han muerto esperando una ambulancia que no ha llegado a tiempo, como en Jerez.

El Hospital Militar, de inaugurarse cuatro veces, a tener todas las UCI cerradas. El cierre de camas ha hecho que colapse el Virgen del Rocío. Hasta 30 personas en observación.

En Almería, cardiología y neurología casi dos años para que te atiendan. Y, en pleno agosto, las salas de espera de cardiología desiertas en el hospital de Granada. O desiertas las salas de radiología y ana-

tomía patológica en el Hospital Regional de Málaga. Claro que mejor que estuvieran desiertas y que no pasaran las ratas por allí, como en los laboratorios del hospital. ¿Tampoco se ha enterado usted de eso? ¿Del paseo de las ratas por los laboratorios del Hospital Regional de Málaga? Pero ¿qué más tiene que pasar, señora consejera, en Andalucía, para que ustedes dejen de saquear la sanidad pública, de mentir y de forrar a la privada? ¿Qué más desgracias? ¿Qué más sufrimiento tienen que pasar los andaluces? Si es un clamor a gritos en todos los rincones de Andalucía.

Usted puede tirarse ahora las dos intervenciones que le quedan mintiendo, leyendo esos papelitos fantásticos que le preparan, donde la sanidad funciona estupendamente y aquí no hay ningún problema. ¿Y dice usted que los andaluces lo saben? Claro que lo saben. Lo saben, lo sienten, lo sufren, lo padecen. Lo sufren en una sala de espera que se eterniza, en citas de especialistas que nunca llegan, en una operación que se retrasa meses y hasta años o en esa prueba diagnóstica que no te hacen y que puede salvarle la vida. Lo sufren en sus carnes los andaluces y lo denuncian las mareas blancas, los profesionales, los sindicatos, los pacientes, las familias, las asociaciones de vecinos, que le han presentado una iniciativa legislativa popular con casi 60.000 firmas que han conseguido en un cuarto de hora. ¿Usted por qué cree que han presentado una iniciativa legislativa popular, porque funciona todo estupendamente, señora consejera? Todo funciona tan bien que le han presentado una iniciativa legislativa popular para pedirle, sobre todo, que dejen ustedes de saquear la sanidad pública. Eso es lo que le han pedido.

[Aplausos.]

En fin, yo es que no me lo explico. A ustedes no les duele la sanidad pública. Qué les va a doler, si es que ustedes no hacen uso, se les nota, se les nota a ustedes que no hacen uso de la sanidad pública. Si no hay más que verla a usted y ese publinreportaje que se ha hecho —por cierto, con el dinero de los andaluces—. Hay que echarle valor, señora consejera, para hacerse un publinreportaje y salir sonriendo después del infierno sanitario que están pasando los profesionales y los pacientes.

Y luego, cuéntenos, a ver cómo es eso de que pides una cita y te la dan de un día para otro. [Rumores.] ¿Eso dónde es, en la privada a la que va usted? ¿Pero usted no se da cuenta de que algo así es tan fácil de desmentir como coger el móvil y pedir la cita? Usted no ha visto... Bueno, usted ha logrado algo que es llenar las redes de todo el mundo poniendo su cita, diciendo que es mentira. Fíjese qué forma... Y se hace usted un publinreportaje, que digo yo que, en vez de ir a ABC a hacerse un masajito, ¿por qué no va usted a los centros de salud? Llévase usted al señor Moreno Bonilla, que creo que ha vuelto ya de sus vacaciones. Llévasele y entonces se entera usted de que en esta tierra, en Andalucía, hay gente que espera doce, quince días para ver a su médico de cabecera, que hay medio millón de niños sin pediatra. Se entera usted de cómo tienen los centros de salud, que han cerrado consultorios, que las urgencias están desbordadas. Sale usted de la sala VIP, de Bonillalandia, en la que vive, y pisa usted Andalucía. La Andalucía que tiene la tasa más baja de profesionales de toda España. Hay que tener cuajo para venir aquí a reconocer el trabajo de los profesionales y decir que tenemos más profesionales que nunca. Mire, señora consejera, harían falta 18.000 médicos, enfermeras y técnicos más solo para alcanzar la media nacional. Qué curioso, 18.000. ¿Le suena? [Rumores.] Sí, 18.000. Sí, 18.000, los mismos que ustedes han echado a la calle. [Aplausos.] Son los 18.000 que se jugaron la vida en pandemia para sal-

var la nuestra. Sí, sí, sí, sí. Los mismos que han tenido que hacer la maleta y macharse de esta tierra a otras comunidades y a la privada.

Dejen de mentir. Aquí nos faltan profesionales. Aquí lo que sobra es cinismo e hipocresía por parte del señor Moreno Bonilla. Y lo que sobra es el maltrato que hacen ustedes a los profesionales. Si es que no han parado de maltratarlos, de menospreciar su trabajo, su formación, su compromiso, su capacidad. Si es que les exigen ustedes más esfuerzo y sacrificio, pero no les dan estabilidad, ni salarios dignos, ni condiciones laborales aceptables. Les piden que sostengan un sistema mientras ustedes los bombardean desde dentro. Los sobrecargan, los explotan y ni siquiera los protegen de las agresiones. Deje usted de observar y pónganse ya a actuar para protegerlos de las agresiones, hombre. ¿Y se extrañan ustedes de la desmotivación, del desgaste, de que salgan huyendo? ¿Se extrañan ustedes del fracaso rotundo de ese plan que han tenido ustedes para captar residentes? Pero, vamos, que no nos ahorra usted el discursito de buena compañera. Usted, de compañera sanitaria no tiene absolutamente nada. Usted es quien los maltrata y quien los desprecia. Déjese de papelito, que lo que tiene usted que hacer para respetar a los profesionales es dignificarlos reconociendo su trabajo, pagándoles bien y con contratos estables, que es lo que no hace. Y deje de despreciarlos una y otra vez y, luego, venir aquí a esta tribuna y con total hipocresía y cinismo reconocerles su trabajo. Hombre, en mitad de este infierno y desde una tumbona de la playa en pleno agosto. Por favor, señora consejera, por favor.

Y luego está, bueno, nos ha sorprendido, han salido ustedes de la tumbona para darnos la idea más creativa que han tenido ustedes para solucionar los problemas de la sanidad. ¿Cuál es su idea más creativa? Sorpresa, darle otra vez otra millonada a la sanidad privada...

... darle otra vez otra millonada a la sanidad privada: 533 millones. ¿De verdad? ¿Otra vez? ¿Otra vez les van a robar el dinero a los enfermos andaluces, para regalárselo a sus amigos de la privada? ¿Ustedes no han tenido suficiente con los 3.722 millones de euros que les han dado ya, incluyendo los 1.500 que les han dado de manera corrupta y que está investigando la justicia?

Pero, atención a las justificaciones que han dado ustedes para argumentar este nuevo robo que le hacen ustedes a la sanidad pública. Que los 533 millones hay que dárselos a la privada, porque es un instrumento más ágil y transparente y para acortar las demoras. Hombre, ágil lleva usted razón, mire usted si es ágil, lo dan ustedes a dedo, sin control, sin fiscalidad ninguna, sin concurrencia competitiva. Por eso están ustedes investigados en el juzgado. Desde luego que ágiles son como nadie. Ahora, transparentes...

¿Habla usted aquí de sindicatos y de respeto a los sindicatos? ¿Se ha sentado usted con la mesa sectorial de sanidad para contarles lo de los 533 millones? Porque ellos dicen que no. Ellos dicen que no. Le importa a usted poco lo que opinen los sindicatos. Pues, ya le voy a decir yo lo que opinan los sindicatos, como usted no se ha sentado con ellos, se lo digo yo. Dicen los sindicatos que el dinero público tiene que invertirse en la sanidad pública, que se está hundiendo y que, además, tiene carencias y déficits de todo tipo. Que su medida, de los 533 millones, es un ejemplo más del desmantelamiento progresivo de la sanidad pública. Y, además, no resuelve nada, porque ustedes externalizan lo rentable y dejan lo más costoso y complejo en el sistema público. Pero, vamos, que ¿de qué transparencia van a hablar ustedes después de estar investigados por un juzgado y una Fiscalía Anticorrupción? De tener a todos los

gerentes del SAS imputados, de haber contratado con emergencias cuando no había emergencias, de haber troceado contratos hasta 500 veces para darle esos 500 contratos a la misma persona, de haberse cargado todo el cuerpo de interventores de la Junta, de haber hecho un chiringuito de la Cámara de Cuentas y de la Oficina Antifraude y de convertir Canal Sur en la televisión oficial del régimen.

Ustedes no son un Gobierno, ustedes son una banda criminal organizada, como dijo el Tribunal Supremo. Y parte de esa banda va a desfilar por los tribunales, dentro de poco, como imputados y como testigos, porque son todos colaboradores necesarios de esta trama de corrupción que ha urgido el señor Moreno Bonilla.

Las explicaciones que no han querido dar en este Parlamento, vetando comisiones de investigación, plenos e iniciativas de todo tipo, las van a dar en los juzgados. Todos van a pasar por los juzgados.

Pero el mayor pitorreo, el mayor pitorreo a los andaluces, es decir, que los 533 millones son para acortar las demoras. Pero ¿cuánto tiempo van a seguir ustedes con esa milonga de que para reducir las listas de espera hay que darle dinero a la privada? Pero si le han dado ya más de 3.700 millones a la privada y las listas no han hecho más que aumentar, hasta hacerse insoportables.

Pero si he tenido yo que esperar un año y medio para ver al de digestivo, tengo que esperar otro año para ver si me dicen lo que tengo y llevo tres meses esperando una biopsia para descartar si tengo una enfermedad grave como cáncer. Pero ¿de qué están ustedes hablando? ¿De qué viene usted aquí a decir que la sanidad funciona estupendamente? Si lo que tendrían que hacer es explicarnos a los andaluces dónde han ido a parar esos 3.700 millones, porque, desde luego, a reducir las listas de espera no han ido.

¿Dónde ha ido ese dineral que les han robado a los enfermos andaluces? Porque las listas de espera son el mayor escándalo, que es que hay dos millones en el limbo sanitario, señora consejera, en esa sanidad que funciona estupendamente, hay dos millones de andaluces en listas de espera. Y no nos diga que esto pasa en toda España. ¿Qué va a pasar en toda España? Un andaluz espera más aquí que en el resto de España.

A ustedes, que les gustan tanto los agravios con otros territorios, ¿esto no es un agravio? Porque, mire, somos en Andalucía los últimos en gasto por habitante, en médicos por habitante, en enfermeros por habitante, en camas, en TAC, en quirófanos. A los que peores notas ponen los pacientes. Pero, eso sí, somos los primeros en muchas cosas: estamos a la cabeza en las listas de espera, en hacernos seguros sanitarios, en derivar dinero a la privada. Y también estamos a la cabeza en poca vergüenza, en eso estamos a la cabeza, porque subirse aquí a decir que la sanidad funciona estupendamente, desde luego, es de muy poca vergüenza.

Y, sobre todo, yo lo que le pido ahora, cuando se suba, es que nos explique una cosa que a mí no me cabe en la cabeza. ¿Por qué esos 533 millones no pueden ir a reforzar la sanidad pública y que sean los hospitales públicos, los profesionales de la pública, a los que usted tanto quiere, los que nos operen, los que no hagan pruebas, los que, en fin, nos curen? ¿Por qué no puede eso hacerse en la sanidad pública? ¿Por qué esa millonada no puede ir a contratar profesionales? ¿Por qué no puede ir a reforzar quirófanos, a modernizar los que tenemos, a construir nuevos, si hace falta? Pues se lo digo yo: porque ustedes son el Gobierno más indecente e inhumano que ha tenido Andalucía. Porque ustedes son un

Gobierno con un presidente sin alma y no han representado ustedes nunca a los andaluces. Y, además, no se conmueven con ningún tipo de sufrimiento. Ustedes solo gobiernan para sus amigos y ya sabemos que los amigos de Moreno Bonilla no lloran: facturan.

El señor Moreno Bonilla no es el presidente de los andaluces, es el presidente de Asisa, de Quirón, de HM, de Bidaforma, de una élite de amigos que han venido de su mano a saquear esta tierra, y cada día hay más andaluces que lo tienen claro: la única manera de salvar la sanidad pública en Andalucía es echarlo a ustedes del Gobierno. Ya queda menos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Contesta la excelentísima señora consejera de Salud y Consumo, doña Rocío Hernández Soto, por un tiempo máximo de quince minutos.

Señor Ruiz, guarde la boquita para hablar...

Cuando quiera, señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, cada vez que subo a esta tribuna reconozco las incidencias puntuales que se hayan podido producir, claro que sí. Igualmente que pedimos disculpas a los usuarios. Pero ese relato sobreactuado no corresponde a la realidad.

[Aplausos y rumores.]

Miren, salvaguardar el derecho a una sanidad pública de calidad y en condiciones de equidad es nuestra obligación. Aumentar el bienestar, la satisfacción y el orgullo de nuestros profesionales es nuestra ambición. Seguir reduciendo la lista de espera es nuestro objetivo. Y continuar mejorando todos los indicadores y los resultados para alcanzar la satisfacción de todos los pacientes y sus familias es nuestro reto. Por ello, continuamos reforzando los recursos, implantando medidas correctoras y de calado, promoviendo planes integrales, mirando a largo plazo, porque para que sus efectos se consoliden en todo el sistema se necesita tiempo. Pero estamos avanzando, los indicadores mejoran y estamos convencidos de que todos los andaluces lo van a reconocer.

Señorías, vamos a seguir reafirmando nuestro compromiso con la sanidad pública, que es un pilar básico del Estado del bienestar. Queremos a nuestra sanidad pública y la vamos a seguir cuidando y fortaleciendo. Y lo vamos a hacer incrementando los recursos, con más inversión. Año tras año, este Gobierno ha materializado su apuesta por la sanidad, con unos presupuestos al alza, que este año han superado los 15.000 millones. Cada año apostamos de manera decidida y sin fisuras por nuestra sanidad pública. Así, en las próximas cuentas públicas, las de 2026, cuando se aprueben los presupuestos de la Junta de Andalucía, que se van a aprobar, ya avanzó la consejera de Economía y Hacienda y

Fondos Europeos que se van a alcanzar los 50.000 millones de euros, siendo de nuevo prioritarias las políticas sociales.

Andalucía se mantiene como una comunidad puntera en innovación sanitaria, pese a quien le pese, lo que fortalece la red de hospitales públicos, fruto del trabajo de los profesionales y también del resultado de la gestión de la consejería, situándose a la vanguardia.

En este sentido, les enumero algunos ejemplos, aunque podría estar toda la tarde contándoles ejemplos de estos hitos.

El pasado julio conocimos que Lucía, una pequeña cordobesa de 3 años, recibió el primer trasplante cardíaco de Andalucía por donación en asistolia, después de una larga estancia conectada a un corazón artificial en el hospital Reina Sofía, de Córdoba.

En agosto, el Hospital Universitario Virgen Macarena reconstruyó, por primera vez en su historia, el clítoris de una mujer que había sufrido mutilación genital en su país de origen.

En junio, el hospital de San Lázaro, también dependiente del Hospital Virgen Macarena, se convirtió en el primer centro público en España en instalar una resonancia magnética abierta de alto campo. Esto lo que nos permite es realizar las pruebas con mayor comodidad y reducir la ansiedad de los pacientes.

En mayo, el Hospital Universitario Virgen del Rocío se convirtió en el primer centro hospitalario de la historia de España en realizar con éxito un trasplante combinado de corazón e hígado de un donante en asistolia controlada, salvando la vida a una mujer que se encontraba en una situación clínica crítica.

Asimismo, el Hospital Universitario Torrecárdenas, de Almería, se ha convertido en uno de los puntales en el abordaje y tratamiento del ictus en toda Europa. Y así lo acredita, por tercer año consecutivo, el distintivo nivel diamante que le otorgó la Organización Europea de Ictus en 2022 y que sigue revalidando anualmente desde entonces.

Sinceramente, señorías, ¿de verdad creen que un sistema sanitario desmantelado, colapsado, en vías de privatización y para ricos, como ustedes dicen, alcanzaría estos hitos y reconocimientos?

Señorías, desde 2019 se ha hecho mucho por la sanidad pública, no solo blindarla, sino también hacerla resiliente.

Miren, otros ejemplos, desde 2018. Hemos creado en el hospital Juan Ramón Jiménez, de Huelva, en una provincia abandonada históricamente por la Administración anterior, Unidades de Reanimación Posquirúrgica, Oncología Integral, prevención de fracturas. Se han incorporado cuatro TAC, un PET-TAC, de los que no disponía la provincia. Hemos llevado también el sistema Gamma Knife en la sanidad pública española por primera vez en el hospital Virgen de las Nieves, de Granada. Ese mismo hospital logró implantar mucosa oral artificial, generada de las propias células de una bebé de 16 meses, convirtiéndose en el primer caso en Europa en el que se trataba a una paciente con fisura labiopalatina mediante ingeniería tisular. Y así podría seguir horas y horas enumerando las fortalezas del sistema sanitario público andaluz y de la profesionalidad y capacidad de sus profesionales, a los que, efectivamente, admiramos, cuidamos y respetamos.

[Aplausos.]

Miren, hablamos de un sistema sanitario público del que me siento profundamente orgullosa, en el que me he formado. Repito, un sistema sanitario público del que me siento profundamente orgullosa, en

el que me he formado y he trabajado durante muchos años y que, por tanto, conozco muy bien desde sus entrañas.

Y si hacemos una radiografía de la atención primaria, a la que destinamos el 35 % del presupuesto en salud, aquí también hemos mejorado en accesibilidad, claro que sí. El primer semestre de 2025 se han registrado más de 45 millones de citas en la historia clínica digital, 22,5 millones de citas en medicina de familia, 16 millones de citas en enfermería, 3 millones de citas en pediatría y 3,7 millones de citas en urgencias. Por lo tanto, hemos conseguido mejorar la capacidad de respuesta de atención primaria, pese a la tensión originada por la pandemia covid. Y vamos a seguir mejorándola, porque seguimos implantando medidas, no solamente el *back office* que implantamos en diciembre, y que ha permitido gestionar medio millón de entradas con un tiempo medio de respuesta igual o inferior a tres días, siendo un día la demora más común.

Además, les anuncio que, a partir del próximo lunes, día 15, cuando un paciente pida cita por los canales externos habituales y no haya hueco en la agenda de su médico, el sistema ofrecerá de manera automática otras opciones dentro del mismo centro, optimizando todavía más el acceso a consultas y evitando demoras en la atención.

Y si hacemos también una radiografía de la atención hospitalaria, debo destacar que nuestros hospitales públicos registraron más de 8 millones de consultas externas. Desde la puesta en marcha en enero del plan de consultas externas, basado en la depuración administrativa y disminución del absentismo, se ha producido una reducción global de la lista de espera de 14.000 pacientes, subiendo esta disminución hasta los 40.000. Además, el tiempo de espera para las primeras consultas también se redujo en 23 días, pasando de 150 a 127 en estos seis meses.

En pruebas diagnósticas, entre enero y julio de 2025, su actividad total en el Servicio Andaluz de Salud ha crecido un 6,7 % respecto a 2018 —un 6,7 %, señorías—, realizándose 450.000 más, alcanzando los 7,1 millones de pruebas diagnósticas. Y, dentro de este incremento global, ¿saben cuánto han supuesto las realizadas mediante concierto? Un 5,3 % del total. Sí, señorías. Lo que evidencia que el sistema sanitario público andaluz absorbe en sus instalaciones más del 94 % de las pruebas diagnósticas de los andaluces. ¿Es esto privatizar o dismantelar?

Y prosigo ofreciendo datos del primer semestre que evidencian que nuestra gestión está dando resultados. En nuestros hospitales tuvieron lugar más de 280.000 ingresos. El número de exploraciones radiológicas, como radiografías convencionales, ecografías, TAC, PEC-TAC, resonancias y densitometrías realizadas ascendió a casi 5,7 millones. El módulo de pruebas analíticas de Diraya registró más de seis millones de solicitudes por parte de los profesionales y se realizaron más de 200 millones de determinaciones analíticas. Los hospitales públicos andaluces recibieron 2,8 millones de urgencias hospitalarias, de las cuales, 180.000 requirieron ingreso. Y se han realizado más de 220.000 intervenciones quirúrgicas, de las cuales, cerca del 59 % fueron de cirugía mayor ambulatoria, un 25 % programadas y el resto urgentes.

El ritmo actual de operaciones diarias programadas es nada menos que de 1.239 al día, de las cuales, el 86 % se han hecho con medios propios y solo el 14 % mediante concierto.

El sistema sanitario andaluz funciona a pleno rendimiento y el afán de este Gobierno es potenciarlo al máximo a través de una ejecución presupuestaria récord.

Andalucía ha modernizado también su calendario vacunal y también hemos incrementado los rangos etarios y las pruebas diagnósticas en los programas de cribados. También hemos mejorado las prestaciones y los servicios en salud mental, una de las prioridades de esta consejería, con un compromiso férreo con estos pacientes y sus familias. Y hoy, día 10 de septiembre, se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

Y vamos a seguir mejorando este servicio público y sus acciones. ¿Por qué? Porque también tenemos el Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones que está en exposición pública.

También podemos sumar la reciente incorporación de los podólogos a la cartera de servicios del SAS, que se suman a los equipos multidisciplinares provinciales para abordar patologías como el pie diabético, entre otros. También la ampliación del Plan de Salud Bucodental, con el que renovamos gabinetes públicos e incrementamos la accesibilidad.

Otro de los puntales de la gestión de esta Administración, señorías, ha sido incrementar, modernizar y perfeccionar la red de infraestructuras sanitarias andaluzas. Más de 70 nuevos dispositivos, 1.800 actuaciones de obra ejecutadas, reformas, ampliación, nuevos centros. Todo ello con un presupuesto superior a los 2.800 millones de euros. Y sobre todo en provincias en las que se arrastraba un déficit muy importante. Fíjense, en la provincia de Almería hemos multiplicado la inversión por 8, en Málaga y Huelva por 7 y en Jaén por 5,5 en los últimos seis años. Este año hemos movilizado 572 millones para continuar progresando en infraestructuras sanitarias. De hecho, este verano se están realizando reformas y modernizaciones, con una inversión de 24 millones de euros.

Y también hay una serie de centros nuevos que estaba la población esperando, que eran demandas históricas de la población, algunas de ellas de más de 20 años. Entre otros, el centro de salud de Los Pacos en Fuengirola, Piedras Redondas en Almería, Las Chapas en Marbella, entre otros, y podría continuar con más. Y lo mismo estamos haciendo con los proyectos de mayor envergadura.

Y, a pesar de nuestros esfuerzos, nuestro sistema público se enfrenta a retos complejos que se dan en los 17 sistemas de toda España y en toda Europa. Estos desafíos están recrudecidos por el desgaste sanitario que supuso la pandemia y la falta de previsión de las autoridades sanitarias de hace quince años. Y por ello vuelvo a insistir en nuestra propuesta del Pacto Nacional por la Salud. Insisto en ese pacto.

Y concluyo, señorías, compartiendo la siguiente reflexión. El sistema sanitario público es un modelo absolutamente público que garantiza universalidad en la atención. La igualdad y la equidad son sus principios rectores. Para ello utiliza, cuando lo necesita, servicios complementarios, fundamentalmente conciertos con empresas sanitarias privadas.

Y permítanme una reflexión más. Tenemos, por una parte, la obligación de cubrir las necesidades asistenciales de la población, ya sea con recursos propios en la gran mayoría, la inmensa mayoría de los casos, o con recursos procedentes de otras instancias, cuando por cualquier razón se hace necesario complementar el servicio. Bien, señorías, sepan ustedes que ambas afirmaciones no son más, sino de la consejera de Salud de Andalucía, que las manifestó en comisión en este mismo Parlamento en junio de 2010. Por lo tanto, señorías, les pido coherencia, les pido responsabilidad y les pido que no mientan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, consejera de Salud y Consumo.

Señorías, turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña María Ángeles Fériz Gómez, durante un tiempo máximo de siete minutos y medio.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

A ver, señora consejera, que ha tenido usted quince minutos y no le ha dado tiempo a responderme lo que le he preguntado. Se lo voy a volver a preguntar, porque como usted insiste en que prioriza lo público, y a mí no me cabe en la cabeza que uno priorice lo público, pero que le destine 3.700 millones de euros a la privada y que vuelva otra vez a la carga y le destine otra millonada de 533 millones, se lo voy a volver a preguntar. ¿Por qué, para reducir las insoportables listas de espera, que se han triplicado desde que ustedes llegaron a la Junta, hay que seguir dándole dinero a la sanidad privada, si ya le hemos dado 3.722 euros, y las listas, lejos de reducirse, han aumentado? ¿Por qué le van a dar otros 533 millones más, señora consejera? ¿Por qué ese dineral, que no es suyo, que es de los andaluces, no puede ir a la sanidad pública, que es de todos, y tiene que ir a la sanidad privada, que es solo de unos cuantos a los que ustedes no han parado de enriquecer? ¿Por qué no se puede reforzar la sanidad pública, y que sea la sanidad pública la que reduzca las listas de espera? ¿Por qué no nos pueden operar, hacer pruebas y ver en la sanidad pública? Si tan buen concepto tiene usted de los profesionales de la sanidad pública, ¿por qué no destina los 533 millones de euros a contratar a los profesionales que echaron a la calle, hacerles contratos estables, como hacen en otras comunidades autónomas, a pagarles sueldos dignos, productividades, carrera profesional, a reconocerles los méritos en las bolsas? Que ¿qué hay que se lo impida? ¿Por qué se empeñan en convertirnos a todos los andaluces en clientes de clínicas, hospitales y aseguradoras privadas, si lo que queremos es ser pacientes de la sanidad pública?

[Aplausos.]

Señora consejera, a ver si es posible que nos explique usted. ¿Por qué no sacan ya sus sucias manos del dinero de los enfermos andaluces y dejan de hacer negocio con nuestros derechos, con nuestra salud y con nuestra vida? A ustedes no les importa absolutamente nada ni la indignación ni la desesperación ni el sufrimiento de millones de andaluces. Pero eso no es lo peor, lo peor es que con la frivolidad con la que se sube usted aquí a mentir, usted está recortando en calidad de vida y recortando en vida. Eso es lo que hacen usted y el señor Moreno Bonilla. Somos la segunda comunidad por la cola en esperanza de vida y la que soporta una mayor tasa de mortalidad. Ese es el resultado de su gestión, porque ustedes miden el éxito de su Gobierno en base a la cuenta de resultados de sus amigos de las grandes empresas de la sanidad privada. Y el resto de los andaluces medimos el deterioro de la sanidad pública andaluza en las vidas humanas que se pierden antes de tiempo, con citas que no llegan, con pruebas que no te hacen a tiempo, sin diagnósticos ni tratamientos. Algún día en esta tierra sabre-

mos la gente que ha muerto por su culpa y por la culpa de su gestión. Porque sí, sí, señoría, sí. Saquear la sanidad pública mata, saquear la sanidad pública mata en esta tierra, sí señor.

[Aplausos.]

Pero ¿qué voy a contarles yo a ustedes del Partido Popular? ¿Cómo vamos a hablar con ustedes de vidas humanas? Es una pérdida de tiempo. Ustedes, que en Valencia estaban de sobremesa, con postres incluidos, mientras 228 valencianos se ahogaban. Ustedes, que en Madrid dejaron morir a 7.221 personas mayores en residencias en condiciones inhumanas. Por cierto, dejaron morir a los que no tenían seguros privados. Ustedes, que en Castilla y León veían cómo se moría la gente apagando incendios, desde una tumbona en la playa de Cádiz. Ustedes, que puestos a ser indignos, se han subido a esta tribuna a negar y seguir negando el genocidio de Gaza, 80.000 palestinos asesinados, 20.000 niñas. ¿Cuántos muertos tiene que haber más para que a ustedes se les conmueva un poquito el alma? Ustedes, que hasta se han atrevido a hablar de cavar fosas, habiendo miles de españoles cuyos familiares fueron asesinados y arrojados a una fosa, entre ellos, el padre de la Patria andaluza, Blas Infante.

[Aplausos.]

Claro que lo de cavar fosas siempre se les ha dado a ustedes muy bien. Moreno Bonilla lo que ha hecho es enterrar viva a la sanidad pública. Sí, señor, y no lo ha hecho ni por accidente ni siquiera por su incompetencia e indolencia de este Gobierno. Es el resultado de un gran plan, perfectamente premeditado y ejecutado. Porque Moreno Bonilla ha gobernado de rodillas ante las grandes empresas sanitarias privadas y ante las grandes farmacéuticas, donde tiene intereses personales. A ustedes, que les gusta tanto saber la vida de las mujeres de los demás, ¿no les resulta llamativo que la esposa del presidente del Gobierno trabaje en una empresa farmacéutica, y que la Junta haya triplicado el gasto farmacéutico? ¿Cuánto ha ganado Bidaforma desde que Moreno Bonilla es presidente? ¿Cuánto gana la mujer del presidente? ¿Y por qué no podemos saber la renta de la esposa del presidente y la renta del resto de parejas de los que se sientan en el Consejo de Gobierno? ¿Cuántos familiares más de este Gobierno y de sus altos cargos trabajan en Asisa, Quirón, HM, Bidaforma? ¿Por qué no lo hacen público? Porque, lo mismo, ahí está la respuesta de por qué los 533 millones no van a reforzar la sanidad pública y vuelven otra vez a ir a la privada, a pagar favores y a engordar los beneficios de los grandes fondos de inversión de esa sanidad privada, que no tiene alma, más alma que la del dinero, como ustedes, que son un Gobierno sin alma, que se ha valido de todo tipo de prácticas irregulares, abusivas, sin control, a dedo, saltándose la ley y despreciando absolutamente a pacientes y a profesionales. Así es como hemos llegado a esta situación casi irreversible. Ya lo dijo el mejor comercial que ha tenido la sanidad privada en Andalucía, el señor Moreno Bonilla: «La sanidad pública está tan cerca del colapso que casi es inviable». Es que no se puede ser más cínico cuando el caos y el colapso lo ha provocado él mismo. Son sus políticas las que hacen inviable la sanidad pública. Lo que es inviable es que cuando saltan todas las alarmas del deterioro de nuestra sanidad pública, Moreno Bonilla insista en hacer lo mismo que nos ha llevado hasta aquí, que es privatizar. Lo que es inviable es que no haya dinero para pagar dignamente a quien nos cuida y a quien nos salva la vida, y ustedes se hayan subido el sueldo dos veces en un año, uno, por trámite de urgencia. Lo que es inviable es que haya andaluces que tengan que pedir préstamos para operarse o para hacerse pruebas, y a ustedes les paguemos los andaluces un al-

quiler de 2.000 euros cada mes, además de su sueldo. Lo que es inviable es que haya dos millones de andaluces pagando seguros privados y sacando dinero de donde no lo tienen para pagar consultas privadas, y el señor Moreno Bonilla ande gastándose 7.000 euros en jarrones, 3.000 en un decorador para la cocina y 19.000 euros en dos días para irse a ver el Betis. Lo que es inviable en esta tierra es que haya enfermos de cáncer que no se puedan dar su tratamiento en hospitales, porque no tienen sillas, y el presidente de esta Cámara se siente en una silla que nos ha costado a los andaluces 5.000 euros. Eso es lo que es inviable en esta tierra. Lo que es inviable en esta tierra es la indecencia y la poca vergüenza. Y por eso, la decisión de los andaluces es bien sencilla. O salvan a Moreno Bonilla o salvan su salud y su vida: o salvan a Moreno Bonilla o la sanidad pública. De eso van a ir las próximas elecciones, sean cuando sean. Eso es lo que nos jugamos. No hay nada más urgente que salvar nuestra sanidad pública, y para eso, que lo tenga toda Andalucía claro. No hay otro método, no hay otra estrategia, solo una, sacarlos a ustedes del Gobierno lo antes posible.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señorías, cierra el debate la excelentísima señora consejera de Salud y Consumo, doña Rocío Hernández Soto, durante un tiempo máximo de siete minutos y medio.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Bueno, gracias, presidente.

Miren, la esperanza de vida en Andalucía ha alcanzado un histórico desde la pandemia covid, que son 82,5 años. Nunca había tenido esta cifra anteriormente.

[Aplausos.]

Y, señoría, yo he venido a hablar de salud, además a petición suya, pero, claro, entiendo que la falta de argumentos le lleve a hablar de otras cuestiones. Pero yo quiero volver a la salud, que es lo que a esta consejera y a este Gobierno le preocupa.

Vamos a ver, creo que ha quedado suficientemente claro y con datos, a lo largo de esta comparecencia, cuál es la apuesta de este Gobierno por el modelo sanitario público y la gestión de esta consejería. Destinamos todos los recursos posibles, 15.247 millones, un 55 % más, que no se nos olvide, de lo que se dedicaba en 2018. Hemos aumentado casi 600 euros más por habitante. Es un modelo que apuesta por lo público, reforzando al máximo la plantilla de profesionales, casi 30.000 profesionales más, con un aumento retributivo y una mayor estabilización. Es un modelo que apuesta por la modernización y el progreso, tanto de la cartera de servicios y prestaciones, que no deja de crecer, como de las infraestructuras y equipamientos.

Es un modelo que contrasta con el anterior, señorías. Se ejecutaban recortes de presupuesto indiscriminados, nada menos que 1.600 millones de euros entre 2010 y 2018. Se producían despidos masi-

vos de profesionales, 7.800 sanitarios despedidos entre 2011 y 2013. Se dejaban a medio hacer o sin empezar proyectos sanitarios necesarios y clave, que muchos se han materializado ya.

Se aumentaba progresivamente el peso de los conciertos sobre el gasto sanitario, hasta llegar a alcanzar el 5,05 %. Actualmente, este año, el 3,7 %.

Y algo que también es más triste: se escondía en los cajones a más de medio millón de pacientes en listas de espera, para que no aparecieran en las listas de espera oficiales.

Señorías, la sanidad pública andaluza está mejor que hace seis años. Vamos a seguir reduciendo las listas de espera y mejorando todos los indicadores, recuperando la confianza de todos los andaluces, al igual que el sentido de pertenencia y orgullo de los profesionales.

Tenemos una hoja de ruta perfectamente trazada, que está dando resultados sin triunfalismos, con convicción. Hemos reducido 42 días el plazo medio de una operación. De la misma manera, actuamos con las consultas externas, mediante ese plan de consultas externas. Y ya hemos reducido en 23 días la espera media. Y lo mismo vamos a hacer con las pruebas diagnósticas. Nos hemos preocupado también por mejorar los plazos para llevarlas a cabo y también de que se realicen con la mejor calidad y tecnología posible.

Es que en 2018 la inversión en tecnología no llegó a siete millones de euros. Y, para suplir esta deficiencia en el sistema público, desde 2019 hemos invertido 321 millones de equipamiento para estos procedimientos diagnósticos. Hablamos de 321 millones frente a siete millones. Por ello, hemos pasado de 32 aceleradores lineales a 61; 51 geografías digitales a 70; 15 densitómetros a 32; 530 equipos de hemodiálisis en hospital a 687; 102 TAC a 116; cinco PET a 14; de 39 resonancias magnéticas a 58; de 6 mesas de litotricia renales a 38; de 62 mamógrafos en hospitales a 76. ¿Es poco?

Y otro dato al respecto: en estos seis años, la inversión para el diagnóstico y el tratamiento del cáncer en Andalucía se ha multiplicado por seis, pasando de los 33,5 millones que se dedicaron en el periodo equivalente anterior a los 200,3 millones en este. Un 498 % más de inversión en diagnóstico y tratamiento del cáncer.

Vamos a seguir fortaleciendo la atención primaria, redoblando más todavía los esfuerzos para la mejora. El 35 % del presupuesto sanitario va dedicado a la atención primaria, diez puntos más de lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud.

Y a ello se le suman otras medidas, como la instalación de las continuidades asistenciales de carácter voluntario, abierto y permanente para los médicos de atención primaria; la consolidación de las agendas de 35 citas para médicos de familia y 25 para pediatras; refuerzos en la plantilla de los nuevos perfiles creados por este Gobierno, como las enfermeras referentes de centros educativos. Y el plan de mejora y acceso de gestión de citas en atención primaria.

Vuelvo a insistir: el sistema *back office* ha permitido gestionar más de medio millón de solicitudes, con un día como la demora más común para la asignación de la cita. Son 45 millones de consultas de atención primaria registradas en el primer semestre de este año. Siete millones más que en 2019.

Por tanto, queda demostrado que muchas de estas medidas, tanto las referentes a atención primaria como a hospitales, están ya surtiendo efecto. Otras, en cambio, es posible que requieran de un mayor tiempo para que sean percibidas. Y estamos convencidos de que acabarán por ser apreciadas.

Concluyo haciendo un llamamiento para que todos cuidemos nuestro sistema sanitario público, alejándolo de las batallas políticas. Cuanto más se conoce el sistema sanitario público, más se quiere y más se trabaja por protegerlo. Nuestro sistema es humano y cercano. Acompaña a los andaluces en todas sus etapas vitales, incluso desde antes de su nacimiento. Los profesionales sanitarios y no sanitarios forman parte de la vida de los andaluces, con dedicación y vocación, protegiendo lo más preciado, su salud. Una salud que está protegida y asegurada en el sistema sanitario público de Andalucía, donde hay un médico, una enfermera, una consulta, un quirófano o una urgencia cuando se necesita.

Y no voy a volver a insistir en lo que les comenté antes en las intervenciones de la consejera de Salud en aquella etapa sobre los conciertos, porque ustedes son bien conocedores.

Por lo tanto, termino como comencé. Les pido, por favor, que no mientan más.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

12-25/APP-001548, 12-25/APP-001588, 12-25/APP-001625 y 12-25/APP-001644. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar en Andalucía 2025-2026, así como de su planificación, organización y desarrollo

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, debate conjunto de la comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el inicio del curso escolar 2025-2026 en Andalucía, presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Se le suman otras comparecencias en el mismo sentido, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, Grupo Parlamentario Por Andalucía.

En primer lugar, interviene la excelentísima señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, doña María del Carmen Castillo Mena, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco hoy en este Parlamento en un día muy especial y que para mí es uno de los más ilusionantes del año. Fíjense ya cómo tengo la voz, y es que yo llevo ya de cole quince días, desde finales de agosto. Pero hoy es el primer día de clase para nuestros niños y nuestras niñas de Infantil y Primaria. Sus mochilas, sus nervios y sus sonrisas marcan el verdadero inicio del curso. A lo largo, además, del mes de septiembre, se irán incorporando el resto de los estudiantes de las distintas enseñanzas. Y, coincidiendo con ese arranque, damos también comienzo al curso político.

Yo entiendo que hoy sus señorías han venido también con sus carteras, sus bolis y preparadísimos, porque yo creo que empieza un curso político apasionante. Yo, por lo menos, lo veo así. Así que también espero que ustedes estén contentos y quieran participar en el curso. El material lo tenemos. Eso es así. Y es una coincidencia que deberíamos aprovechar. Y les voy a decir en qué. Deberíamos aprovechar porque nosotros en los centros educativos les pedimos a nuestros niños respeto, esfuerzo y diálogo. Y nosotros tendríamos que ser los primeros en dar ejemplo.

Yo estoy convencida de que los andaluces esperan de la política un poquito más que la confrontación. Nos demandan compromiso, transparencia y, sobre todo, resultados. Por eso, quiero empezar esta comparecencia apelando al diálogo real. Tenemos aquí un espacio privilegiado para debatir ideas y buscar soluciones. Y les aseguro que estoy dispuesta a escuchar, a responder y a rendir cuentas, como vengo haciendo cada vez que este Parlamento me lo solicita.

Pero también es verdad que el diálogo necesita rigor. Podemos discrepar, claro que sí. Yo se lo digo mucho a la señora Rivas. Pero sobre los hechos, no sobre caricaturas o catastrofismos. No nos quedemos en el titular fácil o en el corte de vídeo para las redes sociales. Hagamos el esfuerzo de ir más allá, de escucharnos de verdad, de profundizar en los problemas y de buscar acuerdos que de verdad sean útiles para quienes más nos importan, que son nuestros niños y nuestras niñas. Porque al final yo creo que todos

compartimos la misma vocación de servicio público. Y, aunque pueda sonar ingenuo, creo sinceramente que solo así, con responsabilidad compartida, podremos seguir mejorando la educación en Andalucía.

Y lo digo convencida. Tenemos un sistema educativo potente. Como tenemos un sistema sanitario potente. ¿Mejorable? Claro que sí, el educativo y el sanitario. Pero robusto. Y en el que cada día suceden cosas maravillosas.

El problema es que, cuando solo se lanzan críticas destructivas, lo que se genera es la desconfianza, en mi caso, en el de la Consejería de Educación, de las familias hacia el sistema educativo. En el caso de salud, de los ciudadanos hacia el sistema sanitario. Y créame, esa desconfianza acaba repercutiendo, insisto, en mi caso, de manera negativa en el aprendizaje de los niños y de las niñas. Porque la educación es un esfuerzo colectivo del alumnado, de la familia, del profesorado, de las administraciones públicas y de la sociedad en su conjunto. Cada palabra, cada actitud tiene un efecto directo en el alumnado. Así que seamos responsables y contribuyamos también desde este Parlamento a crear el mejor entorno posible para el desarrollo de nuestros niños.

[Aplausos.]

Y, dicho esto, muchas gracias. Entro en materia.

El curso escolar 2025-2026 ha comenzado en Andalucía con normalidad en todas las provincias. Y eso no es casualidad, es fruto de meses de trabajo del personal de la consejería y de las delegaciones territoriales. A ellos quiero empezar dándoles las gracias y a quienes hoy les representan aquí, que les quiero decir que ha venido conmigo casi todo el equipo de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, empezando por el viceconsejero, los directores generales, las directoras generales, el secretario general de FP. Muchas gracias, porque sin vosotros nada, nada de esto sería posible. Muchas, muchas gracias.

[Aplausos.]

Evidentemente, en un sistema educativo del tamaño del andaluz, comparable al de países enteros como Bélgica o Portugal, siempre surgen incidencias. Y, como no puede ser de otra forma, estamos atendiéndolas para resolverlas cuanto antes. Para que se hagan una idea, solo en transporte escolar casi 96.000 alumnos viajan cada día. A veces nos falla una ruta que afecta a 15, a 20 estudiantes, y eso es una incidencia puntual, no es un problema estructural, ya que los otros 95.950 llegan sin contratiempo.

Y quiero, además, empezar expresando mi gratitud a nuestro profesorado y al personal no docente, que bajo la dirección de los equipos directivos y con la supervisión de la Inspección Educativa hacen posible que el curso eche a andar sin grandes problemas. Y, por supuesto, porque no podía ser de otra manera, al alumnado y a las familias, que son parte esencial del engranaje de nuestro sistema educativo.

Este curso arranca bajo el paraguas de los dos grandes acuerdos alcanzados con las organizaciones sindicales de la enseñanza pública y con las organizaciones sindicales y las patronales de la red concertada. Son acuerdos que van más allá del papel y que responden a lo que más preocupa en las aulas andaluzas. Son pactos que marcarán las principales líneas de actuación y mejora de la educación en Andalucía en los próximos años, fruto de unos ejercicios de acercamiento de postura que redundan finalmente en beneficio de nuestros alumnos y alumnas.

Gracias a ese diálogo permanente, vamos a poner en marcha medidas de calado que incluyen la incorporación progresiva de 6.500 profesionales, mejora en la educación Especial, reducción de ratios y menos burocracia para los docentes. Son compromisos que empiezan a notarse ya desde este curso y que van a marcar el rumbo de la educación andaluza a corto y a medio plazo.

Desde el pasado 3 de septiembre y hasta el próximo día 22, algo más de 1.792.000 estudiantes de enseñanzas no universitarias volverán a las aulas en los 7.243 centros educativos de Andalucía, 1.344.442 lo hacen en centros públicos y algo más de 336.000 en centros de la red concertada. Es decir, se mantiene el equilibrio de las redes sostenidas con fondos públicos.

Este curso, y esta es la noticia triste para mí, está otra vez marcado por la pérdida de alumnado, especialmente en Infantil, en Primaria y en Educación Secundaria Obligatoria. Unos 17.600 alumnos y alumnas menos que el año pasado, que si sumamos a los de Bachillerato, superan los 19.000.

Desde 2018 hemos perdido en el sistema, en esas enseñanzas, más de 120.000 estudiantes. Y lo que pasa es que nos preocupa es que la tendencia continúa, cada curso perdemos de media unos 17.000 niños en el sistema. Es verdad que no afecta al sistema en su conjunto porque a lo mejor no entran niños de edades de Infantil y Primaria y sí incorporamos más alumnos en Formación Profesional o en Educación Permanente. Pero quienes tienen que entrar son esos niños y esos jóvenes que vamos a echar en falta en algún momento.

Lo que pasa es que en esta situación de pérdida de natalidad, yo creo que el Gobierno de Juanma Moreno ha hecho de la necesidad virtud. Los recursos que se liberan en unas etapas los destinamos allí donde más falta hace, atención a las necesidades educativas especiales, refuerzo de las competencias básicas, especialmente la matemática y la lingüística, impulso de la Formación Profesional o a la digitalización.

Este curso que empieza ahora contamos con 3.128 docentes de refuerzo en la red pública, que suma una plantilla de 108.657 docentes. Esto hay que decirlo mucho, porque tenemos 19.000 alumnos menos y 3.000 profesores más. Y yo creo que eso pone de manifiesto que se está haciendo un esfuerzo muy grande en el sistema educativo.

Además, en la concertada serán 331 refuerzos, hasta los 16.446 docentes gracias a los acuerdos alcanzados. En total, 125.000 profesores y maestros en los centros sostenidos con fondos públicos.

La mayor parte de estos refuerzos, 2.528, corresponden al pacto con los sindicatos de la pública y contemplan perfiles como Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Orientación, profesorado de apoyo en competencias básicas o de Formación Profesional.

Y quiero hacer una especial mención a los 600 profesores de Secundaria que se incorporan dentro de este acuerdo marco con los sindicatos, que introduce, por primera vez en nuestro sistema educativo, el cómputo doble del alumnado con necesidades educativas especiales en las aulas con ratios más altas.

Hoy podemos decirlo con orgullo, Andalucía tiene la plantilla docente más amplia, más estable y mejor reconocida de su historia.

[Aplausos.]

El profesorado andaluz inicia este curso con el salario más alto que ha tenido nunca. La equiparación salarial con la media nacional ya es una realidad. Y también con más estabilidad, más de 33.000 plazas

convocadas en seis años. Y esto de contar con profesorado reconocido se refleja en un dato muy elocuente: Andalucía es la comunidad con el porcentaje más alto de alumnado que considera que el profesor muestra interés por su aprendizaje. No es un dato menor, porque cuanto más implicados están nuestros docentes, más pasión transmiten por las materias y más motivación generan en sus alumnos.

Este refuerzo de plantilla en el contexto de descenso demográfico nos permite mejorar y reducir ratios. Fíjense, en Andalucía tenemos un maestro o maestra por cada 12 alumnos. En 2017 teníamos un maestro y maestra cada 15. Y en los institutos la ratio está en 9,8 alumnos por profesor. Y está muy cerca del registro, por ejemplo, que tuvimos durante la pandemia, que fue necesario incorporar mucho profesorado para las medidas de protección y seguridad.

Y estamos, además, haciéndolo con el absoluto convencimiento de que es bueno y es necesario. Tenemos que aprovechar esa bajada de la natalidad para que podamos resolver lo que más nos importa.

Pero también Andalucía es la comunidad autónoma que más apoya a las familias. Tenemos medidas con ellas que superan los 900 millones de inversión. Esto significa que cuando nuestras familias en septiembre vuelven al colegio, hombre, cuesta un poquito, porque siempre queremos una mochila nueva y unos bolígrafos nuevos y estrenar zapatillas de deporte. Pero, realmente, tenemos un sistema que tiene ayuda en becas, en transporte, en gratuidad de libros de texto. El 60 % del presupuesto de la vuelta al cole son los libros de texto. Y aquí más de 800.000 niños tienen los libros de texto gratis. Así que creo que también como sociedad tenemos que estar orgullosos de poner el foco en lo que importa, que es la educación pública.

[Aplausos.]

Estamos invirtiendo muchísimo en aquellos servicios que además facilitan la conciliación personal y familiar: más comedores, más aula matinal, más actividades extraescolares.

El 80 % de los colegios disponen de aula matinal, el 70 % de comedor y casi el 60 % de actividades extraescolares. Todos estos servicios con los mismos precios. Y, lo que es más importante, el 70 % de las familias usuarias reciben alguna subvención y el 40 % tienen gratuidad total.

Hay otras cosas que están pasando este año y que son novedosas, como la gratuidad en los 2 años. Que es una medida que se implanta por primera vez en nuestra comunidad autónoma y que creo que es un paso histórico. Un paso histórico que además hemos hecho de la mano del sector de las escuelas infantiles, a los que les agradezco nuevamente el compromiso y la confianza en el Gobierno de Juanma Moreno.

Creo que es una medida que vamos a poder en los próximos años, una vez que testemos el modelo este año, ir ampliando de manera que toda la etapa del primer ciclo de la Educación Infantil sea gratuita.

Este año tenemos 124.000 plazas en Educación Infantil, con una inversión de 400 millones de euros.

Y también hemos invertido más en atención a la diversidad, porque creemos que una atención personalizada es importante y ayuda a nuestros niños y niñas, a los que tienen necesidades educativas especiales, a los que tienen altas capacidades o los que están en situación de vulnerabilidad educativa.

En Andalucía lo estamos afrontando con recursos económicos materiales y humanos, con medidas que hemos alcanzado con las organizaciones sindicales, como la reducción progresiva de la ratio a 22 alumnos, el refuerzo de las plantillas, el cómputo doble del alumnado con necesidades educativas, o con más pro-

fesionales para atender la educación especial. Ahora mismo tenemos la plantilla de especialistas más amplia que ha tenido el sistema educativo público en Andalucía. Son 14.000 profesionales para atender a esa diversidad. De ellos, maestros de Pedagogía Terapéutica o de Audición y Lenguaje, que tenemos un 35 % más; o personal técnico de integración social, que hemos duplicado. Este año, 3.700 profesionales, que son indispensables para la incorporación de nuestro alumnado a los centros educativos. Tenemos 7.800 unidades de educación especial, donde se atiende a este alumnado. Y lo hemos hecho de la mano de asociaciones, como la del síndrome de Down, Asperger, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, o Autismo, con las que colaboramos para reforzar la respuesta educativa de este alumnado.

Seguimos con proyectos que ustedes ya conocen, porque los hemos contado otras veces, que impulsan la excelencia, como el Bachillerato Internacional, la red de diez centros públicos que imparten Bachillerato Internacional, con 3.000 estudiantes beneficiados, las aulas de excelencia artística, los denominados CEEDA, que son los que permiten a los deportistas de alto rendimiento combinar los estudios con su práctica deportiva. Y además, el Programa, por ejemplo, Investiga y Descubre, para el alumnado de altas capacidades, que este año atiende a unos cinco mil estudiantes.

Pero si hay un ámbito que está marcando el presente y el futuro de nuestro sistema educativo público es la Formación Profesional. En seis años hemos sumado 48.000 nuevas plazas públicas, un 40 % más. Hemos incorporado este curso 704 profesores para dar respuesta al incremento de 1.460 plazas, hasta un total de 168.447, distribuidas en 3.773 ciclos y cursos de especialización. Y estamos consolidando un modelo que está centrado en el empleo y estrechamente ligado a las necesidades del tejido empresarial, porque esa es otra alianza necesaria en nuestro sistema educativo. Por eso, hemos firmado más de 85.000 convenios con 36.500 empresas de todos los sectores y territorios. Fruto de este esfuerzo, cada vez más familias y, sobre todo, más jóvenes ven en la formación profesional pública andaluza una vía eficaz para acceder a una formación especializada, conectada con la realidad y con altas tasas de empleabilidad. Prácticamente la mitad del alumnado titulado en Formación Profesional encuentra empleo al año de finalizar su estudio. Y aprovecho para decirles que ahora mismo hay 6.200 plazas disponibles en algunas familias profesionales, y que la escolarización se cierra a mediados de noviembre. Cada semana iremos publicando esas plazas vacantes para quienes estén interesados y se quieran incorporar.

Otros proyectos que estamos desarrollando y que creo que van a ser determinantes en los próximos años son los que van asociados a la alfabetización digital, la inclusión social y a reducir la brecha digital. Nuestro profesorado, casi en un 90 % ya está acreditado en competencia digital. Y estamos instalando 50.300 aulas digitales en nuestros centros educativos, con una inversión de 174 millones de euros, además de los 40 que destinamos a robótica y programación en 3.500 centros.

Y han finalizado, o van a finalizar, 247 obras en centros educativos, con un presupuesto, este curso, ejecutado, de casi 52 millones de euros, que van a beneficiar a 104.000 estudiantes. Tenemos centros nuevos, tenemos ampliaciones y adaptaciones de centros y actuaciones de mejoras de accesibilidad, eliminación de barreras arquitectónicas o creación de aulas específicas.

Termino como empecé, con una llamada al esfuerzo y a la responsabilidad, que creo que, además de la ilusión y la esperanza, son dos palabras que tienen que acompañarnos a nosotros, a las familias, al profesorado y al alumnado a lo largo del curso escolar. La educación no es solo un derecho, también

es un deber compartido. No basta que el sistema garantice oportunidades para todos, es imprescindible que exista también el compromiso personal y colectivo para aprovecharlas. Nuestros niños y jóvenes deben entender que los objetivos no se alcanzan de golpe, sino paso a paso, con constancia, con trabajo y con confianza en que el esfuerzo vale la pena. El esfuerzo no solo forma, también transforma, fortalece el carácter, construye ciudadanía y nos prepara para aportar desde cada historia personal a una sociedad más justa, más libre y más cohesionada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, para fijar las posiciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, en primer lugar, por parte del Grupo Mixto-Adelante Andalucía, la señora Iza de la Torre.

Señoría, tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Bien. Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, encantada de volver aquí para seguir debatiendo los asuntos importantes en Andalucía.

Bueno, este mes de septiembre, por primera vez en quince años, esta parlamentaria que tienen delante no va a empezar el curso escolar desde un centro público en Andalucía, desde un instituto público. Bueno, lo haré como madre, pero no como docente. Y como profesora de secundaria en un instituto público andaluz voy a echar muchas cosas de menos. Voy a echar de menos el reencuentro con todos mis compañeros y compañeras. Somos cerca de 90 en mi instituto, 94. Voy a echar de menos los nervios del primer día, cuando te presentan a tu tutoría, no sabes qué niños vas a tener, los conoces por primera vez. Voy a echar de menos las conversaciones con ellos, sobre las vacaciones, la planificación de actividades, de extraescolares y de grandes excursiones con el alumnado. Voy a echar de menos esas primeras horas de clase en las que los niños te escuchan. Luego, ya van dejando de prestar atención, y a veces el Parlamento me recuerda bastante a una clase de primero de la ESO en ese sentido. Voy a echar de menos hacer dinámicas de grupo, saber las últimas novedades de TikTok, los últimos videojuegos, las canciones de moda, hablar con los y las adolescentes sobre sus problemas, sobre sus miedos. Voy a echar de menos, incluso, las guardias de recreo, voy a echar de menos reñir de broma, reñir en serio, hablar con las familias. Este septiembre yo voy a echar muchísimas cosas de menos, hasta curar heridas, que también lo hacemos los y las docentes en los centros públicos de Andalucía. En fin, todo eso, todo eso y mucho más.

Y, sin embargo, hay cosas que no voy a echar de menos. Hay otros muchos asuntos que no voy a echar en falta este septiembre, y son los que me gustaría compartir con ustedes. ¿Saben qué no voy a echar de menos? Voy a hacer una breve lista de cuatro cosas.

Lo primero que no voy a echar de menos, señora consejera, es el calor en las aulas y en los patios, los 33 grados a la sombra y entre el cemento. Voy a echar de menos, sí que voy a echar de menos la Ley de Bioclimatización en las aulas, que se ha abandonado en el cajón. Esta es una de las demandas que sí nos hacen los andaluces y las andaluzas, que sus niños no pasen calor. La falta de bioclimatización condena a nuestros niños, primero, a pasar calor en los patios, que se dice pronto, pero es media hora al sol en pleno mediodía, media hora de calor todos los días. Y en Gerena, en Sevilla, ya se han detectado incluso quemaduras que ha habido entre los niños, bueno, pues estar expuestos en pleno mediodía a un calor y a un sol de justicia. La climatización en las aulas es un compromiso que la moderación de Moreno Bonilla no ha cumplido. Es una traición a las familias, al alumnado y al conjunto de la comunidad docente. En los colegios de primaria, lo sabemos todos y todas, los aires acondicionados los pagan las familias. Las familias se encargan de pagar los aires acondicionados. Y en secundaria muy pocos centros, un 10 %, tienen climatización. Bueno, que es la climatización adiabática, la que se suele poner, como decimos siempre, en fábricas y en granjas de pollos, y que les aseguro yo que no enfría. Es una bioclimatización que no enfría y que en muchos centros no la tienen operativa, la tienen inactiva, porque está a su cargo la revisión anual, que puede costar incluso en muchos centros más de mil euros, para evitar la legionella. Es un panorama, la verdad, es un panorama, porque la solución no es dejar que salgan los niños a las doce del mediodía con las olas de calor. Por favor, seamos serios, seamos responsables, que usted, señora consejera, precisamente la responsable de educación, y se supone que tenemos que trabajar con responsabilidad.

¿La respuesta de Adelante? Bueno, pues que se cumpla la ley de bioclimatización aprobada por este Parlamento, que se cumpla. Y la climatización adiabática que se la ponga el señor Moreno Bonilla, si quiere, en San Telmo, a ver si le enfría en su casa. A ver qué le parece.

Segunda cosa que no voy a echar en falta. Tampoco voy a echar de menos la improvisación de la consejería en educación, la manera que tiene de improvisar y la falta de negociación con los centros escolares. Por ejemplo, empezamos el curso con una noticia fresquita de agosto, que nos avisa de que los auxiliares de conversación, esas personas nativas que vienen a ayudar en los centros escolares y que, según la propia web de la Junta, dice que es preciso destacar la importancia de su labor en los centros educativos, no se han molestado ni de quitar esta información de su página web, porque es que esta información es falsa, acaban de eliminar este servicio, el programa de auxiliares de conversación, y ya no tenemos auxiliares de conversación en los centros bilingües. Esto lo tiene que saber toda Andalucía. El bilingüismo está siendo desmontado, le están quitando recursos y ahora mismo es una estafa, que se mantiene gracias a la voluntad del profesorado que se compromete. ¿Qué cree usted que va a pensar todo el mundo de esta noticia, señora consejera? Pues que han retirado un recurso fundamental y que ha sido usted quien ha vuelto a recortar. Ha sido usted quien ha vuelto a recortar. Cuando habla de desconfianza entre las familias, ¿de quién será la culpa? ¿De quién va a ser la responsabilidad, señora consejera? Bueno, pues si seguimos así le quedan a usted dos telediarios o dos recreos. Y le quedan muchas huelgas por delante, como en Asturias y en Cantabria. Prepárese.

Otro ejemplo de improvisación es el personal interino, que Adelante ya ha denunciado anteriormente. Miles de interinos, docentes, que están aún en paro. Algunos han entrado a ir a trabajar, otros entran

el día 15 para que la consejería se ahorre diez días de sueldo o quince días de sueldo, lo que supone, para los centros escolares, un verdadero caos. No saben hasta última hora... No sabemos en los centros escolares si vamos a contar con ese profesorado o no. La Junta está haciendo cuentas hasta el último día. Los centros necesitan planificarse. No podemos atenernos a esta improvisación. Necesitamos hacer horarios, repartir grupos, repartir horas, repartir responsabilidades, coordinaciones. Hay mucho que hacer y no podemos esperar a que lleguen a última hora los pobres interinos, agobiados hasta aquí, improvisando su trabajo.

¿Cuál es la propuesta de Adelante Andalucía? Bueno, pues que dejen de recortar, que dejen de recortar en sueldos, que planifiquen dialogando con los centros, porque hay esfuerzos que podemos hacer en los centros escolares, pero hay esfuerzos que tienen que hacer ustedes: el diálogo, la inversión, por supuesto que es suya.

Tercera cosa que no voy a echar de menos -hemos dicho el calor, hemos dicho la falta de diálogo y la improvisación-. Tercera cosa que no voy a echar de menos: el alumnado apiñado en las aulas como piojos en costura. Así estamos. Como sardinas en lata, lo creerán o no. El año pasado yo tenía una tutoría de 33 niños en primero de la ESO. Bien, pues no nos cansamos de denunciarlo, con la bajada de natalidad hay que aprovechar para bajar la ratio y mejorar la calidad educativa. Así de sencillo. Tan difícil no es. Y no nos venga a hablar del acuerdo firmado, como ha dicho usted antes, con ciertos sindicatos en junio, porque algunos lo firmaron, otros no los firmaron, porque es un lavado de cara para su consejería y es totalmente insuficiente. Hay que bajar la ratio en la pública. Y el profesorado no quiere que le dé las gracias. No seamos aquí cínicos. No queremos que nos dé las gracias. Queremos que se baje la ratio. Los profesores nunca nos hemos manifestado, nunca, por tener más vacaciones, por tener mejores sueldos, por tener menos horas lectivas. Los profesores nos hemos manifestado, sobre todo, para bajar la ratio, porque es la manera de mejorar la calidad educativa. Y eso es lo que tiene usted que hacer, créame.

Cuarta cosa que no voy a echar de menos: el enfado en mi claustro cuando ve la cantidad de dinero que se está desviando a la concertada. Le sorprenderá, señora consejera, pero nos enteramos de todo, evidentemente. En julio se ha perpetrado un nuevo robo a la pública, uno de los mayores robos a la pública, incrementando el presupuesto de la concertada, incluso en aquellos centros que segregan y que discriminan. Por cierto, especial mención merece aquí el cobro de cuotas voluntarias de los centros concertados, que son un impuesto revolucionario que se cobra en muchas escuelas. Tenemos el ejemplo de Sagrado Corazón, aquí, en Sevilla, pero hay muchos más. Así que ya basta, señora consejera. Hay que defender la pública de calidad, con buen servicio de comedor, con buenas instalaciones, con extraescolares para conciliar, para que no haya familias que tengan que ir a la concertada porque está más cerca de su casa, porque tiene mejores servicios, y se encuentren con el papelón de tener que pagar una cuota voluntaria, que es, en realidad, obligatoria.

La propuesta de Adelante: que la educación en Andalucía sea cien por cien pública y gratuita, así de sencillo. Y que todo el presupuesto necesario —las inversiones, las mejoras estructurales, las auxiliares de conversación, los y las docentes, los PTIS, los orientadores, las subvenciones para los escolares y aulas matinales, los comedores con cocina...—, que todo sea para la pública.

Señora consejera, el comienzo del curso escolar, en resumen, está lleno de deficiencias. Es que la normalidad que usted dice son las deficiencias. Así hemos comenzado el curso escolar. Se van a compensar exclusivamente con el esfuerzo y el compromiso de toda la comunidad docente, que se merece un respeto igual que el alumnado. Y el sistema es potente, como usted dice, pero gracias, sobre todo, a los profesionales, porque la consejería no está cumpliendo con su deber, no está haciendo los deberes.

Podría hablar de otras muchas cosas, podríamos comentar, otro día, si tenemos tiempo, hablaremos de la FP, de la que usted hace aquí gala, podríamos hablar del control sobre el profesorado, de la carga de tareas, de la infamia que es Séneca, de la inoperatividad del Moodle, pero otro día tendremos más tiempo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Alejandra Durán Parra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Buenas tardes, consejera.

Yo quiero empezar poniéndome seria y manifestando mi tristeza, porque hace unos días empezaban el curso escolar en las Escuelas Infantiles y hoy se han iniciado los alumnos de Primaria, de Infantil y de Educación especial. Pero no quiero dejar de acordarme ni de pensar en esos niños y niñas, y me van a permitir que haga una mención a esos niños y niñas palestinos que están siendo masacrados, que están siendo asesinados y exterminados por Israel. ¿Y por qué digo esto, señora consejera? Sabe por lo que lo digo: por unos viejos amigos de su consejería, como son los fondos de inversión KKR, en los que yo les pido al Gobierno del Partido Popular de la Junta de Andalucía que dejen de posicionarse al lado de los opresores. Y les digo por qué: actúen, por favor, porque sé que ustedes tienen incidencia en romper vínculos institucionales con este fondo en aquellos sitios donde ustedes están gobernando, como puede ser la Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Granada. Y les pido, por favor, que rompan los vínculos con el Festival Granada Sound, del que el Gobierno del Partido Popular, en las distintas administraciones, le están facilitando la logística, le están dando apoyo económico y le están dando apoyo institucional.

Dicho esto, y centrándome en el inicio del curso escolar, hoy han sido 708.000 niños y niñas los que, del ciclo de Infantil, de Primaria y de Educación Especial, han comenzado las clases cargados —y usando sus palabras—, cargados de ilusión y de esperanza, igual que sus familias. Lo que sí le pido es que se cargue usted de responsabilidad, de esfuerzo y de compromiso. Y le digo por qué: es curioso que usted,

precisamente, de las primeras cosas que ha dicho cuando se ha subido aquí, es que nos pide responsabilidad, que abandonemos los titulares fáciles, que abandonemos los cortes de vídeos fáciles. Pero, sin embargo, lo primero que ha hecho el señor Moreno Bonilla es irse hoy a los Llanos de Almonte, nuestro señor presidente, a uno de los centros donde todo funciona muy bien. ¿Por qué no se ha ido a uno de esos centros andaluces donde se suprimen líneas, donde falta personal? O sea, no hablen ustedes de redes ni de vídeos, cuando lo único que hacen es autobombo también con el inicio del curso escolar.

Porque es que, consejera, llegados a este punto, yo lo único que le pido a usted es que, cuando suba aquí, diga la verdad y hablen con claridad y con honestidad de su modelo de gestión, de su modelo de gestión. Porque, mire, yo soy madre de dos hijos, lo hemos comentado en alguna ocasión, y yo he elegido para mis hijos, conscientemente, la educación pública en todos los niveles educativos, desde infantil hasta la universidad, porque creo firmemente que la educación pública es la mejor, es la mejor, la más inclusiva y la que nos iguala como sociedad a todos y a todas. Pero es que, consejera, quiero que siga siendo así. Y lo que usted está haciendo con su manera de gestionar nos aboca a la destrucción de la educación pública. Y hay que decirlo tal cual, porque lo que usted está llevando a cabo es un plan integral a todos los niveles, es que no deja títere con cabeza, y sin precedentes contra la educación pública andaluza, con recortes presupuestarios, con supresión de plazas, con reducción y precarización de las plantillas. Y ahora se lo desgloso, porque usted y yo nunca coincidimos en números, eso está claro, no vamos a coincidir. Pero yo voy a intentarle argumentar de la manera lo más rigurosa posible. Y es que usted, señora consejera, no debería haber pasado de curso, y se lo digo tal cual, porque tiene muchísimas asignaturas pendientes, muchísimas, y sobre todo compromisos incumplidos. Porque sí hay una reducción de plantillas docentes. Sí hay recortes generalizados en todos los niveles. Y sí hay improvisación y abandono.

A mí me hace gracia que se ría, yo no me río cuando usted está hablando. Pero bueno, ríase, ríase, ríase. Ríase de los tres mil y picos interinos que ha dejado usted en la calle. Ríase, ríase de ellos. Ríase de las familias que no van a ver satisfechas las demandas de sus niños ni de sus niñas. Siga riéndose, que es lo que hace. Bueno, Pablo Iglesias, hable usted en Canal Red. Hable usted en Canal Red. Vaya usted a la tele y hable donde proceda. Yo lo digo aquí en Andalucía, que eso es lo que busca. No voy a entrar con usted en un debate.

Consejera, falta de transparencia, y le digo por qué. Usted ha dicho que está dispuesta a subirse aquí y a rendir cuentas. Quiero que rinda cuentas de la manera..., con mayor transparencia posible, sobre el acuerdo que firmó con la concertada el 23 de julio. Me gustaría que lo explicase. Porque hasta ahora lo que ha hecho es aumentar 72 millones de euros más, que salieron así como de la nada, suprimir cientos de líneas. Solo en mi provincia, en Granada, hemos cuantificado 132 líneas menos, 132, que se dice pronto. Y ojo, solo en la pública. Con lo que su frase: «hagamos de la necesidad virtud» no sirve, porque la bajada de natalidad, que tenían una oportunidad estupenda para bajar la ratio y no tener que suprimir líneas, han hecho justo lo contrario. En la enseñanza pública ha bajado más de 90.000 en esta última década, siete años gobernando ustedes. Y en la concertada han aumentado 10.000 las matriculaciones. Cómo se come esto, ¿no?, con su modelo.

Y es que, aparte, se han recortado programas bilingües, se han mermado becas, se han eliminado figuras clave, como los auxiliares de conversación, que ya se ha hablado. Y no lo digo yo, lo dicen los

directores de centros, que alertan que sin más docentes y con menos horas lectivas es imposible mantener la atención educativa actual. Ya ha mermado este curso con la desaparición de 1.800 auxiliares de conversación. Además, se han reducido enseñanzas en las modalidades de escuelas oficiales de idiomas, obligando a muchas familias, como ya se las ha obligado con la formación profesional, a recurrir a alternativas privadas. Podemos seguir hablando del alumnado con necesidades especiales y específicas. Usted habla de un aumento de este personal, pero no da respuesta a las familias. Y usted dice que lo ha hecho en consenso con asociaciones, con plataformas. Pues, las familias del alumnado con necesidades se han unido precisamente en una plataforma contra sus políticas de recorte. Están unificando los esfuerzos para que realmente ustedes atiendan las necesidades de este alumnado y, por fin, se dote a los centros de equipos de atención a la diversidad suficientes, que garanticen la atención real con orientadores, con PT, con AL, con ATAL, con enfermeras. Enfermeras, otra de sus grandes promesas incumplidas, y es que el curso 2025-2026 arranca, como le digo, con asignaturas pendientes y otras ellas, ya que la mayoría del alumnado andaluz vuelve a clase sin poder contar con una enfermera que atienda problemas de salud crónicos, accidentes o situaciones de riesgo, y que además formen hábitos de vida saludable, cosa que no se entiende ante el aumento de enfermedades crónicas, problemas de salud mental, adicciones, acoso e intentos autolíticos.

Hoy precisamente se ha hecho una mención especial a que es el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, suicidio que está aumentando en la población infantil y juvenil de 15 a 29 años. Cuando aquí hablamos de reforzar los esfuerzos, ¿a qué nos referimos exactamente, si no dotamos de personal profesionalizado a nuestros centros? Esto es, pues, el lavadito de cara al que nos tienen acostumbrados. Y es que la figura de la enfermera escolar es imprescindible para nuestros centros.

No quiero dejar de hablar del maltrato al que está sometiendo a muchos docentes, denegando reducciones de jornada a docentes con hijos dependientes, denegando permisos para cuidar a niños o niñas, a sus hijos con enfermedades graves. Claro, es que aquí se ahorran interinos, dejando en una total desprotección a menores vulnerables y teniendo que hacer elegir a muchos docentes entre su trabajo o su familia. Esto no puede ser, consejera, igual que tampoco puede ser lo que han hecho de reducir las horas lectivas sin contar con la opinión de gran parte de los docentes, que ya alertan de que, por ejemplo, con cinco maestros menos, en vez de 10 en el recreo, para 170 alumnos, que uno de los ejemplos que se nos han puesto es imposible atender a niños autistas o poder prevenir ese acoso escolar.

Y como el tiempo vuela aquí, y son muchísimas las demandas, y tendremos muchísimo tiempo para poder hablar también en las comisiones, le siguen quedando más asignaturas pendientes, como es la ley de bioclimatización, que sigue guardada en el cajón. Usted me dirá que hace lo que puede, pero no lo suficiente. Infraestructuras, seguimos teniendo centros que se nos caen a cachos. Y, señora consejera, yo lo que sí le pido es que abandone esos discursos un poco positivistas que no son ciertos y abandone esa realidad paralela en la que vive, que se lo digo muchas veces. A mí..., siempre le digo que habla muy bonito, esfuerzo, responsabilidad, ilusión, esperanza, y que nos ha usado unas palabras preciosas, pero que no identifican a muchos de los dolores que a día de hoy tiene la comunidad educativa, muchas familias y mucho alumnado.

Entonces, señora consejera, yo espero que no pase de curso para el curso 2026-2027, y que se quede un tiempesito en la retaguardia.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Antonio Sevilla Rodríguez.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

En estos días, señorías, se ha iniciado una nueva sesión fotográfica en Andalucía, más que un nuevo curso escolar. Imagino que los colegios afortunados, consejera, lo habrán arreglado un poquito antes de que lleguen las cámaras, los micros, los grandes discursos y los grandes titulares. Que esto parece como los malos estudiantes cuando hacen un trabajo, una gran portada, pero poca sustancia dentro.

Y es que, señorías, la realidad que viven las familias, los alumnos y los profesores, es bien distinta de la que nos muestra o de la que nos vende el Gobierno del Partido Popular en la Junta de Andalucía tras seis años al frente de este Gobierno de la educación y con el mayor presupuesto en la historia de la educación. Arranca otro curso con la comunidad educativa andaluza atrapada con los mismos problemas de siempre, que vamos a ir viéndolos en estos minutos.

Desde 2019, Moreno Bonilla prometió la gratuidad del primer ciclo de infantil de 0 a 3 años. Han pasado seis años, y esa gratuidad pues no llega ni a medias, consejera. Vamos, lo de siempre, lo suficiente para conseguir venderlo aquí, para conseguir sus titulares y sus anuncios, pero las familias siguen pagando. Pero lo peor, lo peor es que ustedes hablan de que el Gobierno ha hecho un esfuerzo. No, consejera, el esfuerzo de verdad lo han hecho los más de 1.200 centros y 16.000 empleos directos que están al borde del colapso, porque el Gobierno del Partido Popular mantiene congelado desde 2020 el precio/plaza en 240 euros, cuando el coste real se estima que está en los 360. Esto significa que se condena a esas escuelas infantiles a la asfixia financiera. Y lo más grave es que el propio decreto de gratuidad de dos años, aprobado en 2025, ha dejado la más absoluta inseguridad jurídica a muchos centros adheridos. El resultado, familias engañadas, trabajadores en riesgo y centros abocados al cierre.

Otro punto del que tenemos que hablar, señoría, es que la educación andaluza debe servir a los españoles, pero nunca a intereses extranjeros. Y, sin embargo, el Partido Popular ha mantenido y ahora impulsa el Programa de Lengua Árabe y Cultura Marroquí, financiado, gestionado y dirigido directamente por Marruecos.

Los datos que obtuvimos gracias a una pregunta de este grupo son claros. En 2019 había 113 centros y 2.700 alumnos. Tras la pandemia, cayó a 80 centros y 1.525 alumnos. Ahora, el Partido Popu-

lar presume de tener 95 centros, el mayor número desde entonces. Es decir, que el Partido Popular lo está impulsando.

Pero detrás de este impulso hay algo que se oculta, y lo oculta la Junta de Andalucía. Miren, no controlan los contenidos, no controlan el profesorado, no pueden garantizar la transparencia. Que quede claro, Marruecos introduce su cultura en nuestras aulas con el beneplácito del Gobierno del Partido Popular en Andalucía.

[Aplausos.]

Mientras, se abandonan los contenidos como el latín, se tergiversa la historia de España, o se deja sin apoyo a los alumnos con necesidades educativas.

Y este es el siguiente punto: los alumnos con necesidades educativas.

Andalucía tiene más de 150.000 alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Y la realidad es dramática, faltan PTIS, faltan orientadores, faltan logopedas, faltan maestros de pedagogía terapéutica.

Los datos sobre el alumnado con trastorno del espectro autista lo demuestran, más de 10.600 estudiantes con TEA están escolarizados en centros ordinarios, lo que supone un 13,8 % del alumnado con necesidades educativas especiales en integración.

En aulas específicas de primaria, un 46,3 % de los alumnos presentan autismo. Pero en secundaria, esa presencia cae a un 27,7 %. ¿Por qué? Porque muchos alumnos no encuentran el apoyo necesario para poder continuar.

En estos últimos seis años, el número de estudiantes en centros específicos y aulas específicas ha subido un 31,8 %. ¿Ha reforzado la Junta de Andalucía ese esfuerzo al mismo ritmo? Pues, la respuesta es clara: no. Los padres están agotados, los equipos de orientación están desbordados, los docentes están sin medios. Pero, eso sí, el señor Moreno Bonilla presume de inclusión en todas las ruedas de prensa.

La realidad es que miles de niños andaluces con TEA y con otras necesidades educativas están abandonados por el Gobierno del Partido Popular.

Pasamos a otro punto, la tasa de idoneidad.

El porcentaje de alumnos que están en el curso que les corresponde por edad es un dato que nos debería preocupar a todos.

Vamos a verlo, miren, a los 15 años la media nacional es del 75,4 %, y en Andalucía apenas llegamos al 70 %. Seguimos en el vagón de cola de toda España. Mire, Cataluña alcanza el 88,7 %; el País Vasco, el 80 %; Galicia, el 78,1 %, y en Andalucía, repito, el 70 %. Pero lo más grave es que el sistema andaluz pierde a sus alumnos progresivamente. A los 8 años la tasa de idoneidad en Andalucía es del 93,2 %, cerca de la media nacional. A los 15 años, sin embargo, cae al 70 %. Es decir, la brecha se dispara con la edad. ¿Los más perjudicados? Los chicos. Solo el 66,2 % de los varones andaluces de 15 años están en el curso adecuado, muy por debajo de la media nacional y de la media femenina andaluza.

La lectura es clara, consejera. El sistema educativo andaluz no ayuda, no recupera, no acompaña a quienes más lo necesitan.

El PSOE dejó un sistema educativo ineficaz, pero es que ustedes se han dedicado a gestionarlo, simplemente. Y este es el resultado: mediocridad, fracaso y abandono.

Hablamos de infraestructuras. El Gobierno del Partido Popular prometió acabar con los barracones. Recordemos que, esto sí, también hay que recordarlo, que fue un invento socialista. Todo hay que decirlo.

Mi provincia, Málaga, concentra el mayor número, 41 centros educativos que siguen teniendo aulas prefabricadas, la provincia andaluza con más barracones. Ejemplos puedo citarles muchos, IES Ibn Al-Baytar, en Benalmádena, y el Nuestra Señora de los Remedios, de Cártama.

Y si hablamos ahora del Plan de Bioclimatización, consejera, este verano, y ya lo hemos hablado muchas veces en comisión, han pasado mucho calor muchos niños. Les recuerdo en la Antequera. Pero es que también han pasado mucho frío en invierno. Y ahora se acerca el invierno. Y donde hasta profesores tuvieron que decir que, oye, que si podían algunos, que se llevaran hasta mantas. No imagino al señor Moreno Bonilla yendo a dar una rueda de prensa allí con estos...

Pasamos a otro punto: servicios complementarios y de comedores. Llevan años acumulando sanciones las concesionarias por deficiencia en los menús. Es decir, las familias pagan más por un servicio cada vez peor.

Este curso, al menos, la Junta de Andalucía no ha subido los precios de comedores. No ha subido el aula matinal ni la extraescolar. Nos quedará la duda siempre si es por la sensibilidad del Gobierno o porque estamos a las puertas de unas elecciones. Una cosa que no sabremos nunca.

Otro tema: la ideología, por encima de la excelencia para el Gobierno del Partido Popular. Mantienen intacta la aplicación de la Lomloe socialista. Los alumnos pasan de curso con suspensos. Se rebaja esa exigencia. Se introducen contenidos ideológicos en las aulas, en vez de pedir excelencia.

Señoría, Andalucía comienza un nuevo curso, atrapado en un modelo educativo fracasado. Pero, eso sí, les sobra propaganda, mantienen la cesión ideológica e implantan una rendición cultural.

Desde Vox lo hemos ido denunciando y lo volvemos a repetir, consejera, hay que actualizar ya el precio/plaza para salvar a esas escuelas infantiles. Hay que garantizar, de verdad, la gratuidad de 0 a 3. Hay que eliminar esos programas extranjeros. Hay que reforzar los recursos para los alumnos con necesidades educativas especiales. Y hay que acabar con esos barracones y dignificar la infraestructura educativa.

Y termino diciéndoles, señorías del Partido Popular, que debería dar un poquito de vergüenza ir a Málaga, a pocos meses de unas elecciones en Andalucía y, hombre, y anunciar la licitación de no sé cuántos colegios: el colegio de Campanillas, de Fuengirola, de Benalmádena. Es decir, en seis años no han hecho prácticamente nada, y ahora, a las puertas de unas elecciones, empiezan a licitar los colegios.

Señorías, esta es la gestión. Esto demuestra la gestión del Partido Popular, convierten su derecho a una educación digna en una medida electoral. Sí, usted me dirá todo lo que usted quiera, pero que estamos a las puertas de unas elecciones, y es ahora cuando ustedes sacan todos esos colegios, todos esos.

Señora consejera, usted ha pedido que no hagamos una crítica destructiva. Yo creo que le he dado datos y, bueno, espero que sirva de algo, aunque, sinceramente, ya, a estas alturas de partido, no confío mucho.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sevilla.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Susana Rivas Pineda.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, el Grupo Parlamentario Socialista comparece de nuevo ante esta Cámara para exigirle explicaciones sobre el lamentable estado en el que se encuentra la educación pública andaluza tras seis años de mandato del señor Moreno Bonilla.

Un mandato que, afortunadamente, llega a su fin y que se ha caracterizado por el desmantelamiento de nuestro sistema educativo y el abandono deliberado de quienes más lo necesitan.

Hoy, efectivamente, se inicia..., bueno, se había iniciado ya con el primer ciclo de infantil, pero sí es cierto que hoy, ya lo han dicho los que me han precedido en la palabra, se iniciaba infantil, primaria y educación especial. Como decimos, se inicia un nuevo curso, el 2025-2026, y lo hace de nuevo, señora consejera, bajo el paraguas de las mentiras y las falsas promesas del Gobierno del señor Moreno Bonilla.

Comienza, usted ha comenzado en su intervención, con la gran mentira de los acuerdos históricos, ya que nos quiere vender a todos los andaluces y andaluzas un acuerdo educativo con los sindicatos que llega tarde, mal y a destiempo.

Sí, sí, es la misma jugada, señora consejera, que ustedes hicieron con la ley de bioclimatización durante las pasadas elecciones autonómicas y que siguen sin cumplir.

Hay que tenerla, señora consejera, de cemento armado para que hoy haya salido el presidente de la Junta de Andalucía a presentar un plan de climatización sin haber cumplido la ley de bioclimatización en estos seis años. Seis años, señora consejera, seis años han tenido para mejorar la educación pública, seis años en los que han tenido mayoría absoluta y más recursos que nunca.

Ahora, cuando estamos a meses de las próximas elecciones autonómicas, nos presentan una serie de medidas que ni siquiera entrarán en vigor hasta el año 2027 o hasta el año 2028. «Largo me lo fías, amigo Sancho», como diría el Quijote.

Y desde el Grupo Parlamentario Socialista nos preguntamos: ¿dónde estaban estas supuestas mejoras durante los primeros cinco años de mandato, señora consejera? Yo creo que la respuesta nos ha quedado a todos meridianamente clara, desvergüenza política y puro electoralismo. Un maquillaje desesperado con brocha gorda para ocultar seis años de deterioro educativo.

[Aplausos.]

¿Y sabe usted lo que piensan los y las docentes sobre la instrucción que desarrolla este acuerdo, señora consejera? Piensan que es una falta de respeto total y absoluta hacia el profesorado de los centros docentes públicos, a los equipos directivos y al esfuerzo magnífico que han desarrollado estos profesionales durante todos estos años. Y no nos extraña, señora consejera, que piensen esto. Y no nos extraña porque, entre otras cuestiones, la situación de las ratios de Andalucía, por ejemplo, es vergonzosa.

Mientras el Gobierno central, ese que ustedes tanto vilipendian, permite un máximo de 25 alumnos en Primaria y 30 en Secundaria, en Andalucía, durante este curso también, señora consejera, seguiremos viendo aulas masificadas que superan ampliamente estos límites. Miles de niños y niñas andaluces, señora consejera, seguirán sufriendo esta masificación. El profesorado continuará sobrecargado, sin poder atender adecuadamente a estos niños y niñas.

Y, mientras tanto, ustedes seguirán suprimiendo aulas en las públicas, que se sumarán a las 2.402 que han cerrado ya y clausurando colegios, como hemos visto estos últimos días con el CPR El Soto, en Barbate.

En cuanto a la gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil, que el señor Moreno Bonilla tanto ha vendido a bombo y platillo, señora consejera, nosotros lo vamos a decir: es un auténtico fraude. Y es así de claro, un auténtico fraude. El primer ciclo de Educación Infantil es un ejemplo paradigmático de la incoherencia y el abandono de este Gobierno.

Ustedes rechazaron 112 millones de euros de los fondos europeos. Sí, los rechazaron. Destinados a mejorar y a diseñar con todos los profesionales del sector un nuevo modelo de primer ciclo de Educación Infantil, dirigido precisamente a conseguir esa universalización. Y lo único que han conseguido es que alrededor de 37.000 plazas se queden vacantes en este curso y convertir un derecho o lo que debería ser un derecho, señora consejera, en un privilegio, ninguneando las reivindicaciones del sector con el precio/plaza, excluyendo a las familias más vulnerables del acceso a una Educación Infantil adecuada, excluyendo a las familias andaluzas que viven en territorios y pueblos donde no existen estas escuelas infantiles y cargando con más peso, si cabe, a los ayuntamientos andaluces, con un decretazo que no les presenta ninguna instrucción.

Con respecto al profesorado, señora consejera, el profesorado andaluz sigue extenuado también en este curso. Durante años han soportado cargas lectivas excesivas, ratios desbordadas y una burocracia asfixiante. Y ahora, después de seis años de gobierno, con unas elecciones en puertas, la única respuesta que reciben es un acuerdo a largo plazo que ustedes se sacan de la chistera y que lo único que demuestra es una insensibilidad absoluta del señor Moreno Bonilla, que ha castigado sistemáticamente al profesorado mientras trabajaban en unas condiciones precarias, multiplicaban sus esfuerzos para compensar la falta de recursos y apoyos, la falta de apoyos que tenían por parte del Gobierno del señor Moreno Bonilla.

Y no contentos con todo esto, señora consejera, ustedes provocan un nuevo recorte en la pública. Y, zas, adiós al multilingüismo. Señora consejera, puede explicarnos en su segunda intervención por qué Andalucía... Sí, explíquenoslo. ¿Por qué Andalucía es la única comunidad autónoma de toda España que se queda sin auxiliares de conversación? Un programa financiado íntegramente por el Ministerio de Educación, que beneficiaba a más de 300.000 estudiantes andaluces y que ha sido eliminado de un plumazo por la negligencia del Gobierno del señor Moreno Bonilla.

Y 1.800 auxiliares de conversación que durante décadas han mejorado el aprendizaje de idiomas, han motivado al alumnado, han fomentado el intercambio cultural y que ahora, durante este curso estos niños y niñas, los niños y niñas andaluces no los van a tener.

Mientras todas las comunidades autónomas han sabido adaptar este programa, tras las observaciones de la Inspección de Trabajo, sí, señora consejera, sí. Solo Andalucía ha optado por la confrontación

y nos hemos quedado sin esos 1.800 auxiliares de conversación. El Ministerio de Educación, cuéntenoslo usted ahora, señora consejera, el Ministerio de Educación les ofreció diversas vías de actuación para reconducir el programa, pero ustedes las han rechazado absolutamente todas. Ahora nos lo explica.

Han preferido la confrontación política al interés educativo de nuestros estudiantes. ¿Y sabe qué consecuencias tendrá esto? Se la saben perfectamente. Que al final el alumnado que no tenga recursos para pagarse una academia privada se quedará atrás y serán los grandes damnificados de las políticas educativas excluyentes y deficientes del señor Moreno Bonilla.

Tampoco ha mejorado la situación de los docentes interinos, que para este curso es escandalosa. Más de 3.000 profesionales se han quedado en el paro tras las oposiciones, en lo que los sindicatos ya califican, señora consejera, como un ERE encubierto. No sé si se habrá enterado también de eso. Durante seis años este colectivo ha mantenido en pie un sistema educativo, como decimos, donde ustedes lo único que han hecho es recortar. Y ahora ustedes van y los despiden.

Díganos, señora consejera, ¿cómo puede explicar que profesionales con décadas de experiencia se vean expulsados del sistema educativo? Cuéntenoslo también, si es posible, en su segunda intervención.

Y, por supuesto, durante este curso seguiremos sufriendo los déficits en los comedores escolares, ya que ustedes han convertido también la alimentación de nuestros niños y niñas en un negocio, priorizando el beneficio empresarial sobre la salud y la nutrición del alumnado.

Y, desafortunadamente, el alumno con necesidades educativas especiales y su familia seguirán siendo víctimas de recortes sistemáticos de recursos que el Gobierno del señor Moreno Bonilla está llevando a cabo con la educación pública, recortes que para este alumnado suponen una barrera más.

Y como año electoral, obviamente, no quedará día, ya lo veremos, sin que ustedes coloquen una primera piedra en los centros educativos andaluces. Pero tras los focos, señora consejera, la realidad es que para este curso 2025-2026 siguen sin cumplir la bioclimatización, siguen sin cumplir los planes de infraestructuras educativas; es más, el de 2025 ni lo han publicado, y hay 150 aulas prefabricadas más.

Y, como bien ha denunciado mi compañera Pérez, varias veces desde esta tribuna, ustedes con la privatización de la Formación Profesional Dual están haciendo un auténtico negocio, negocio que va a seguir también durante este curso.

Y, frente a todos estos despropósitos, todavía se atreve, todavía se atreve el señor Moreno Bonilla a rechazar la condonación de 19.000 millones de euros de deuda autonómica que propone María Jesús Montero. Una prueba más, señora consejera, de que ustedes son un Gobierno irresponsable, ya que estos recursos podrían haberse destinado a bajar las ratios, a contratar más docentes, a mejorar la atención a la diversidad, a modernizar las infraestructuras educativas y a garantizar comedores escolares de calidad.

A ver cómo les explican ustedes a los andaluces y a las familias andaluzas que rechazan 19.000 millones de euros destinados a garantizar una educación inclusiva, pública y de calidad, por el simple hecho de seguir confrontando con María Jesús Montero y con el Gobierno de Pedro Sánchez. Sin duda, este rechazo demuestra una vez más que la educación pública no es una prioridad para el Gobierno de Moreno Bonilla.

Por tanto, señorías, como decimos, le exigimos, señora consejera...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Remedios Olmedo Borrego.

La señora OLMEDO BORREGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, en primer lugar, darle las gracias por mostrarnos los datos del inicio del curso escolar 2025-2026, que es un curso especial porque está marcado por el final de la legislatura, como todos hemos hablado aquí, y que da fe de esa transformación para bien que ha experimentado el sistema educativo en Andalucía.

Un sistema educativo que es el mayor de España, con una dimensión, como usted ha comentado, incluso equiparable a un Estado europeo. Con esa magnitud, señorías, es comprensible que se produzcan incidencias puntuales en los más de 20 millones de menús que se sirven en los comedores escolares, en el transporte de esos más de 90.000 alumnos o en la ausencia de algunos de esos 130.000 docentes que van a comenzar las clases en los 7.200 centros con los que cuenta nuestra red educativa.

Por tanto, aunque aquí la oposición intente manipular los datos y generalizar esos casos puntuales, aunque pinten de negro una educación en la que todo está mal, no dicen la verdad. No voy a utilizar el término de mentira. No dicen la verdad, señora consejera. Hay mucha luz en la educación en Andalucía. El Gobierno de Juanma Moreno y usted han puesto la educación en el centro de la política y en el centro de sus prioridades, algo que no estaba ocurriendo hasta ahora.

Señorías del Partido Socialista, hay que tener cuajo en términos que utilizan ustedes para venir a pedir explicaciones y para intentar dar lecciones, cuando fueron ustedes los que recortaron el presupuesto de educación año tras año. Cuando situaron a la enseñanza pública en el furgón de la cola. Maltrataron ustedes a los profesores, eran los peor pagados de España. Fue con su Gobierno, con el Gobierno socialista. Privatizaron los servicios complementarios. Esos que ustedes ahora critican, igual que en sanidad. Y fueron ustedes los que lo implantaron. Esa es la hipocresía de la izquierda. Y, además, con ustedes hemos sido los campeones en el fracaso escolar en Andalucía. Ahora es cuando estamos progresando de verdad con este Gobierno, con el Gobierno de Juanma Moreno, y yo sé que eso les molesta. Porque, señorías, estamos apostando por un modelo acorde con las exigencias de una sociedad moderna, como la andaluza. Y usted, señora consejera, está plantándole cara a esas exigencias. Por eso, comparece hoy aquí con el aval de las cifras y de los hechos, esos de los que ninguno de la oposición ha hablado. Con aumento en la tasa de escolarización, por encima incluso de la media nacional, con la reducción del abandono escolar, con más titulados en secundaria, con alumnos mejor formados, porque estamos mejorando los resultados, tanto en primaria como en secundaria, en matemáticas y en lengua y literatura, llegando incluso al notable. Y, por supuesto, aunque no lo admitan, con la ratio alumno-profesor más baja de la historia.

También comparece, consejera, con el aval de los acuerdos. Esa es la seña de identidad del gobierno de Juanma Moreno. Diálogo como forma de llegar a acuerdos para beneficiar a la mayoría. Insisto, para bene-

ficiar a la mayoría. Me da la sensación de que a la oposición no le gusta que se llegue a acuerdos con los principales actores de la educación pública y la concertada de Andalucía. Esa es la sensación que ha dado con sus intervenciones. Y miren, esos acuerdos nos han permitido, ni más ni menos, que tener más profesores para la enseñanza pública. Son 6.500 más, de los cuales 3.100 se incorporan ya para este curso. Y mejorar también la plantilla de la concertada, esa de la que la oposición ahora reniega, pero llevan a sus hijos, pero llevan a sus hijos. Y si no, ahí está el ejemplo del señor Iglesias. Ahí está el ejemplo. A ver si se aclara.

[Aplausos.]

¿Lo privado es malo o malísimo, o lo malo es para los demás, pero para ustedes no, señorías de la oposición? ¿Hipocresía o fariseos de la política? Elijan ustedes el término que más les guste. Porque ese diálogo, además, nos ha permitido tener a los profesores mejor pagados y más valorados. Nos ha permitido tener más PTIS estructurales, públicos, menos carga burocrática, aunque aquí se diga lo contrario, y menos alumnos por clase. Ese acuerdo de 22 alumnos en infantil y primaria, y 26 alumnos en secundaria. Y teniendo en cuenta, por primera vez, a los alumnos de necesidades educativas especiales, como bien ha comentado la señora consejera, que contarán como doble en el cómputo de alumnos por clase. ¿Y qué me dicen de la gratuidad de los dos años de educación infantil, que a la oposición parece que tampoco le gusta? Pero ya es una realidad en este curso, y eso supone cumplir con la palabra dada, que es lo que hacemos en este Gobierno, con este Gobierno del Partido Popular.

Señorías, esta es la verdadera transformación hacia la calidad de la enseñanza andaluza. Pero, miren, yo puedo entender que ese talante y esa forma de gobernar, dialogando, no les guste a sus señorías de la oposición, especialmente al Partido Socialista. Porque ustedes no conocen ese término, es que no lo conocen, no lo han practicado nunca, no lo han hecho así en 40 años de socialismo y lo están demostrando ahora en el Gobierno de España. Ustedes tienen el modelo de Sánchez y de la señora Montero, esa que viene solo los fines de semana, el ordeno y mando y el beneficiar a una minoría y, además, una minoría separatista, con tal de permanecer en el Gobierno.

[Aplausos.]

Señora consejera, usted sube a esta tribuna, se ha subido con el aval de un proyecto transformador para la enseñanza andaluza. No se esconde. ¿Sabe cuáles son las prioridades y las preocupaciones de los andaluces? La atención a la diversidad y la formación profesional. Por primera vez tenemos una estrategia en la atención a la diversidad, señorías. ¿Que tenemos margen de mejora? Seguro. Pero no podemos negar que tenemos más especialistas que nunca, 14.000 para este curso, que supone un 37 % más que tenía el Partido Socialista y más del 70 % de lo que tenían ellos. Por tanto, estamos trabajando por la atención a la diversidad. Tenemos más infraestructura, tenemos más dotación económica que, junto a esas medidas organizativas, como el Plan de Zona de Transformación Social o el de Refuerzo Estival, que están garantizando esa igualdad de oportunidades que evitan el abandono escolar y el absentismo escolar y, por supuesto, garantizando el derecho de las familias a poder elegir el centro de sus hijos. No se puede ser tan hipócritas como el Partido Socialista, que aquí defiendan las aulas específicas, pero en Madrid digan que los centros específicos son guetos. Eso no lo podemos permitir.

En cuanto a la formación profesional de 2018, hemos conseguido impulsarla, posicionarla. Hemos conseguido que deje de ser la opción de quienes no pueden ir a la universidad, y que sea una formación

profesional moderna, conectada con la economía, con altas tasas de empleabilidad. Y para ello, y para ello, es necesaria una planificación como la que está haciendo usted, que ajuste la oferta a la demanda. Una oferta que este curso supera las 168.000 plazas. En apenas seis años se han creado 47.552 nuevas plazas, y eso supone un 40 % más de lo que tenía el Partido Socialista. ¿Qué nos está contando hoy aquí el Partido Socialista de esa privatización? Esto supone que el 80 % de los alumnos van a obtener plaza en sus peticiones. Y si este dato les parece insuficiente, imagínense cuando estaban ellos, que solo el 60 % podía acceder a esos puestos.

Por tanto, señorías, no me cabe la menor duda de que este Gobierno, el Gobierno de Juan Moreno y esta consejera están reforzando y blindando la escuela andaluza como nunca. Y escúchenme, lo hacen sin la financiación que le corresponde a Andalucía, sin los 1.500 millones de euros que nos corresponden a los andaluces todos los años. Y lo hacen a pesar de los agravios constantes del señor Sánchez y de la señora Montero. Y, por supuesto, con el silencio cómplice del Partido Socialista de Andalucía. ¿Por qué? ¿Por qué no alzan ustedes la voz cuando Cataluña recibe del Gobierno de España 19 millones de euros para gestionar las becas no universitarias? Y Andalucía, que gestiona más solicitudes, no obtiene ninguna compensación. ¿Por qué no alzan la voz cuando al País Vasco le permiten utilizar esos fondos europeos, de los que hoy hemos hablado, para avanzar en la gratuidad de educación infantil, esos 112 millones de euros que no nos han dejado utilizar, y que hemos suplido con financiación propia? ¿Por qué no alzan la voz, justo ahora, con esos auxiliares de conversación, que nos han propuesto una sanción, solo a Andalucía, por hacer lo mismo, lo mismo que el resto de comunidades autónomas, señora Iza? Lo mismo, hemos hecho lo mismo. Pregúnteles a ellos, pregúnteles a ellos.

[Aplausos.]

Señorías del Partido Socialista, no les pedimos que reconozcan que la educación en Andalucía está cambiando, está mejorando, pero por lo menos dejen de castigarnos y permítannos seguir avanzando.

Termino, señora consejera. Desde el Grupo Parlamentario Popular, le damos la enhorabuena. Admitimos que nos quedan problemas que solucionar y retos que afrontar, pero los datos avalan que estamos en el buen camino.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Olmedo.

Señorías, cierra al debate la excelentísima señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, doña María del Carmen Castillo Mena, durante un tiempo máximo de 20 minutos.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo quiero ponerme seria, lo que pasa es que no me sale, porque no es mi naturaleza. Yo soy una persona muy optimista e incluso, cuando me dicen cosas feas, siempre digo, pues será porque me lo tienen que decir. Y ustedes me dicen cosas feas. Ya le he dicho muchas veces, señora Rivas, que no diga mentiras, que nosotros no mentimos, ni usted miente ni yo miento, que usted cuenta las cosas de una manera, y yo, de otra. Y entonces, no nos ponemos de acuerdo.

Pero mire, voy a empezar yo en orden porque tengo para todos. Entonces, como tengo para todos, pues yo se lo voy a decir.

Señora Iza, usted no se va a incorporar porque está en servicios especiales, lo mismo que yo. Por lo tanto, no es porque lo eche usted de menos, porque está prestando otro servicio público. Y eso está muy bien. Pero no me diga que no se va a incorporar porque no la dejo.

[Aplausos.]

Eso no puede ser. En cuanto a los recreos que me quedan, la pena es que no lo decide usted, lo dice el presidente de la Junta de Andalucía, que es quien me nombra. Entonces, que me queden los recreos, que me queden... ¿verdad? Los que me queden los voy a disfrutar. Eso también se lo digo.

Mire, me lo han puesto fácil todos. Tienen ustedes lo de la bioclimatización metido en la cabeza, y a mí me parece bien. De hecho, lo que me preocupa es que me piden todo el rato que rinda cuentas, que dé datos, que expliquemos, pero luego no escuchan. Mire, lo ha dicho el presidente esta mañana. Lo he explicado yo en la rueda de prensa después del Consejo de Gobierno, donde hemos debatido el tema. Mire, aprobamos en este Parlamento una ley de bioclimatización de centros escolares. Hicimos un esfuerzo, se está haciendo. Hemos invertido, hasta el día de hoy, 170 millones de euros, que han llegado a 470 centros escolares. Y otra vez hemos puesto 30 millones de euros para llegar a otros 80 centros escolares, 552. ¿Qué es lo que pasa? Que no nos da tiempo a llegar, ¿por qué? Porque estamos viendo que el cambio climático se va acelerando y que no va a llegar a todos los centros a la velocidad que nosotros quisiéramos.

Entonces, ¿qué es lo que hemos aprobado hoy? Pues, 55 millones de euros que van a ir a los centros educativos públicos. ¿Para qué? Para que cada centro educativo adopte, en ese plan que nosotros llamamos «Mejora tu centro», aquellas actuaciones que puedan mejorar el confort climático de los centros educativos. ¿Para qué? Para que cuando ustedes me dicen lo de la manta —que me lo dice el señor Sevilla—, para que cuando pasen calor, para cuando esos patios no tienen esos toldos, lo puedan hacer.

¿Y por qué se lo hemos dado a los centros educativos? Porque entendemos, primero, que la medida va a ser inmediata y se va a llevar a cabo en este primer trimestre. Y, en segundo lugar, porque son los equipos directivos y las comunidades educativas las que mejor conocen cómo son sus centros y lo que su centro necesita. Así que sí, son 255 millones en eso que usted llama «incumplimiento de la ley de bioclimatización».

[Aplausos.]

Son 255 millones. Así que esto es lo que tenemos que hacer. Pero vamos, que no se preocupe. De todas maneras, señora Iza, estúdiese usted los informes de la Comisión Europea, que son superentretenidos, y verá que la refrigeración adiabática es para los pollos, pero también para las personas. Y que, además, es muy buena. Entonces, tampoco...

Hombre, lo de los auxiliares de conversación tenía yo unas ganas de explicarlo. Lo que pasa es que yo tengo mañana una pregunta de esto, pero la voy a adelantar. Miren ustedes, les voy a contar la histo-

ria, que ustedes no se la saben. Resulta que durante 20 años hemos tenido un programa superguay, de auxiliares de conversación, estudiantes que vienen de otros países, comunitarios y extracomunitarios, y hablan con nuestros niños y niñas en nuestros centros educativos bilingües. Eso está bien. Durante 20 años el programa ha sido estupendo y ha sido igual, el Ministerio de Asuntos Exteriores llega a acuerdos con países extranjeros. El Ministerio de Educación selecciona a esas personas y les dice a las comunidades autónomas: «firmen ustedes un convenio, y se los mando». La mayoría de esos estudiantes, fíjense, piden Andalucía. Porque es mucho mejor venir a Andalucía. Porque en Andalucía se vive muy bien. Y ellos vienen a aprender bien el español, el castellano, y ayudan a nuestros niños a mejorar su comunicación lingüística de forma oral.

Miren ustedes qué casualidad que este año la Inspección de Trabajo, nuestra ministra de Trabajo, la señora Díaz, estaba pendiente y ha dicho: «¿a dónde voy a mandar yo a los inspectores de trabajo? A Sevilla». Y ahora, va a Sevilla y hace una investigación. Sí, sí, sí. Y nos levanta un acta. ¿A quién? A la Junta de Andalucía. ¿Por cuánto? Por cinco millones de euros de sanción. Cuatro millones, porque me estoy trayendo ilegalmente trabajadores extranjeros, que selecciona el Ministerio de Educación de acuerdo con el de Asuntos Exteriores, pero me los traigo yo.

[Aplausos.]

Y un millón... No, no. Y un millón por no darlos de alta en la Seguridad Social, porque son trabajadores. Trabajadores que nunca han sido trabajadores durante veinte años, porque siempre han sido estudiantes con una beca. Pero es que es más. En los mismos centros tenemos becados por el ministerio y becados por la Junta. Porque la Junta pone un poquito más de dinero, aparte del que manda el ministerio. Pues, ¿a quién han sancionado? Nada más que a los de la Junta. Los del ministerio no existen. Ha pasado al inspector de trabajo alrededor. A ese no lo han visto.

[Aplausos.]

Y sí, voy a decirle una cosa. Yo estoy agradecida, y además lo quiero decir públicamente, al secretario de Estado de Educación, que además es andaluz. Y desde el mes de mayo hemos hablado con él muchísimas veces intentando una solución. Y yo no tengo por qué decirlo, porque queríamos traernos a los 1.800 trabajadores auxiliares de conversación. Pero no ha sido posible. No ha sido posible porque la única solución que nos ha dado el ministerio es que lo demos de alta como trabajadores. Yo no puedo meter 1.800 trabajadores en el sistema educativo público sin cumplir las condiciones de igualdad, mérito y capacidad para entrar en un sistema público.

[Aplausos.]

Hágalo usted, hombre. Y cuando yo le dije al ministerio: «pues, dé usted de alta a ellos», el ministerio me dijo: «mi intervención no me deja». Pues a mí no me deja la mía. Esto es lo que tiene, que se ve que estamos en ello. Así que no me diga, no me diga, señora Rivas, lo de cuénteme los auxiliares de conversación. Pues, ya lo sabe. Ya sabe cómo son los auxiliares de conversación, hombre.

[Aplausos.]

Y voy a decirle una cosa, señora Durán, lo de los palestinos yo no se lo puedo arreglar, de verdad, lo del KKR este, que yo no sé quiénes son. Y lo del Granada Sound, que debe ser una cosa..., de verdad, pero yo me voy a enterar, porque tengo ya curiosidad.

Y sí, yo sí pongo ilusión, esperanza, responsabilidad, esfuerzo y compromiso. Y ha coincidido usted con el señor Sevilla. Fíjese qué cosa más rara, tanto Vox como Por Andalucía creen lo mismo. Que le he puesto yo, ayer por la mañana, dije yo: ¿dónde voy a ponerle yo un colegio a mi presidente para que cuando vaya sea bonito? Eso es, ¿no? Para la foto, el fotorreportaje. Un colegio que esté bien. Mire usted, el CEIP Los Llanos, de Almonte, es un colegio de los años setenta, que, por cierto, está muy bien conservado, se lo quiero decir. Y estaba estupendo. No les ha dado tiempo a maquillarlo, lo siento, señor Sevilla, porque no se lo dijimos hasta la semana pasada. Y si usted hubiera visto un colegio que tiene 509 alumnos, difícilmente en tres días lo ponen bonito. Y, por cierto, de esos 509 alumnos, más de 100 son de origen inmigrante. Es un colegio que tiene el programa de Zonas de Transformación Social. Es un colegio que tiene refuerzo. Y voy a decirle una cosa, inmigrantes de diez nacionalidades distintas. Y ha sido una experiencia esta mañana maravillosa, porque estaban contentísimos. Contentísimos con los refuerzos, contentísimos con la atención a la diversidad. Y en la clase de sexto, cuando les hemos preguntado a los niños: hombre, ya que está aquí el presidente y la consejera, pedid, pedid, ¿sabe usted qué han pedido los niños? Un toldo para el patio. Un toldo para el patio. Pues, eso es lo que les vamos a dar a todos los centros públicos de Andalucía.

[Aplausos.]

La posibilidad de comprar lo que necesiten para estar en unas condiciones de confort térmico.

Y, hombre, la verdad, señor Sevilla, esto que tiene usted con el programa de lengua árabe a mí me preocupa, ¿eh? Porque, mire usted, tenemos programas de lengua árabe, que a usted no le gusta. Pero también tenemos el Confucio, con los chinos. Igual a usted empiezan a preocuparle los chinos. También tenemos el Saramago, con los portugueses, ¿no? Que está bien. Oiga, y tenemos uno superpijo con el British Council —lo he dicho de bien—. Quiero decir con esto, señor Sevilla —hombre, los árabes no—, todos los programas que tenemos, que además son voluntarios, que van las familias y los niños que quieren. Y está muy bien que conozcamos otras culturas. Porque, mire usted, el que no conoce cómo son otras culturas y otros países no es capaz de valorar lo suyo. Así que, para español usted, española yo, que la veo estupenda. Hombre.

[Aplausos.]

Y de Almería, que no está lejos, que lo que está lejos es Sevilla. Eso lo quiero yo decir, que Almería está donde tiene que estar.

Y, hombre, a mí me gustaría que usted lo de la tasa de idoneidad se lo hiciera mirar. Porque usted me podría haber comparado, que me lo ha puesto —iba a decir una ordinariez—, me lo ha puesto ahí para que yo pueda entrar.

[Rumores.]

Está feo que yo lo diga. Hombre, que usted me compare con el País Vasco y Cataluña, hombre, pues ya quisiera yo la financiación del País Vasco o la que le dan a Cataluña.

[Aplausos.]

Y más la que le van a dar. Así que, no me compare usted.

Pero, de todas maneras, sin esa financiación hemos mejorado. Hemos mejorado la tasa de abandono escolar, que la hemos acercado muchísimo a la media nacional, que está en un 15 %, que nunca ha-

bía estado en eso. Hemos mejorado nuestras tasas de titulación en 10 puntos. Hemos mejorado la tasa de convergencia con la Unión Europea. Hombre, todo de un día para otro, no. Como dice Pilar, una compañera de la consejería: «exitoso en todo y a la vez, no». Vamos poquito a poco. Pero hemos mejorado muchísimo. Y, fíjese, una de las tasas que más me gustan, que a usted le tiene que gustar también, es la del nini, que estamos en un 14 %. Esto en la vida, en la vida. Eso de la gente que ni estudia ni trabaja.

Así que, ¿qué quiere que le diga? No tendremos los mejores resultados, pero, que estamos mejorando, vamos, de aquí a Lima.

Y, en cuanto a las prefabricadas —que hay que ver lo que le gusta— no llega al 5 % de los centros en Andalucía que tienen prefabricadas. Pero lo que sí voy a decirle es que nunca se ha hecho una inversión en infraestructuras como la que ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno: 2.600 actuaciones por valor de 600 millones de euros en cinco años. Actuaciones terminadas, no puestas en los planes de infraestructuras de «voy a poner una línea, voy a poner una línea», y así tengo yo mil millones de líneas.

[Aplausos.]

No, hechas de verdad. ¿Y qué quiere que le diga? ¿Usted cree que ahora son electoralistas? Pero no, es que hemos hecho esas 2.600 actuaciones en estos cinco años. Y es que vamos a hacer más. Es que ahora tenemos actuaciones por valor de 60 millones de euros que se están terminando. Y algunas se están empezando y las vamos a terminar en el 2026, en el 2027, en el 2028... Porque no paramos. Y si no, que se lo digan a la pobre consejera de Hacienda, que me por el pasillo y cambia, para no..., porque yo estoy todo el día pidiendo, porque necesito más.

Así que me da cosa muchas veces cuando ustedes dicen que no les doy datos, que no rindo cuentas, que vivo —como me dijo un día la señora Pérez— en los mundos de Yupi... Ustedes lo que pintan aquí es el apocalipsis zombie. O sea, yo en los mundos de Yupi y ustedes en el apocalipsis zombie. Y les voy a decir una cosa: no es así. No es así lo que ocurre en los centros educativos. No sé cómo usted se pone en la boca, señora Rivas, cosas como «lamentable estado», «desmantelamiento», esos acuerdos con las organizaciones sindicales... Si yo fuera a las organizaciones sindicales le echaría un rato a usted. Porque, hombre, hemos trabajado con ellas. Y son organizaciones sindicales de la enseñanza pública y de la enseñanza concertada. Son trabajadores que conocen el sistema y que han acordado con nosotros las medidas que entendemos que son las mejores para el sistema y para quienes trabajan en el mismo. Así que ese desprecio suyo sobre los acuerdos no está bien, señora Rivas. [Aplausos.] No está bien, no está bien. Y esto ni es un maquillaje desesperado, ni estamos haciendo un fraude. Lo del fraude de la gratuidad me encanta. Yo lo de los 112 millones... Yo no se lo voy a explicar más, porque le voy a decir una cosa: hay veces que los docentes decimos «pues, hasta aquí. No, hasta aquí». Y 112 millones que tuvimos que devolver porque el Ministerio no nos dejaba gastarlos en ese sector que ahora usted defiende, que se pone aquí y dice: «¿Y no les suben ustedes nada? Y lo están pasando muy mal». Pero si ustedes no lo habían subido en veinte años. [Aplausos.] Que les subimos nosotros un 20 % en el 2020.

Yo, de verdad, de verdad que se lo... Yo todo el tiempo, todo el tiempo pienso: vivimos en mundos paralelos. Nosotros vivimos en un mundo y ustedes viven en otro mundo. Lo gracioso es que ustedes viven en el mismo mundo que vive Vox o que vive Por Andalucía o Adelante Andalucía. [Rumores.] Y fíjense, lo hacen porque dicen cosas como «destrucción de la educación pública», señora Durán, que además

me dice que tengo un plan integral. Yo tengo un plan, pero es para perder los kilillos que he cogido del verano. [Risas.] Ese es el que estoy haciendo. Que tengo asignaturas pendientes.

Que..., bueno, no, por favor, voy a explicar lo de los 3.000 interinos que ustedes se empeñan en decirlo. [Rumores.] Y aquí me voy a poner seria. Me voy a poner seria porque me parece una falta de respeto. [Rumores.] Fíjense, este Gobierno, en los últimos cinco años, ha convocado 33.000 plazas de oposiciones para estabilizar personal. Este año hemos tenido 8.000 plazas de oposiciones. Se han cubierto el 93 % de las plazas, y, de esas, el 89 % eran interinos en el sistema educativo andaluz. Por cierto, el 93 % de andaluces son los que han aprobado las oposiciones. Evidentemente, cuando tú incorporas más funcionarios de carrera, llamamos menos de las bolsas de interinos. Pero, fíjese, le voy a decir una cosa. Nosotros en el mes de agosto, a 11 de agosto, yo les he dado las gracias antes a mi equipo de la consejería y —voy a insistir— al personal funcionario de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, porque se han pasado un verano... Porque mover, como nosotros hacemos, y tramitar 138.000 solicitudes de personal docente, entre funcionarios de carrera, comisiones de servicio, personal interino, los que han aprobado las oposiciones, las comisiones de servicio comunitarias, intracomunitarias... Yo les voy a decir una cosa, es muy complicado, pero el 11 de agosto, 109.000 profesores andaluces sabían dónde se iban a incorporar. [Aplausos.] 109.000, que son más que los que ha tenido este sistema nunca.

Entonces, es verdad, es verdad que muchas veces quien aprueba la oposición, y yo esto lo digo —y por eso me he puesto seria, saben que yo no me pongo seria muchas veces, pero aquí sí me pongo—... porque yo les voy a decir una cosa: se presentaron 38.000 personas a las oposiciones, y aprobaron 8.000. Hay 30.000 que, evidentemente, no están contentas. Y 15.000 probablemente a lo mejor no han estudiado, no se lo han preparado, pero hay 15.000 que sí, que han hecho el esfuerzo, que han dedicado tiempo, tiempo personal y un esfuerzo económico en prepararse esas oposiciones. Y yo les animo a seguir, porque el año que viene vamos a sacar otra vez 6.000 plazas de oposiciones.

Ahora, en septiembre, la semana pasada, sacamos la colocación para cubrir las vacantes, las sustituciones, las sobrevenidas, y sacamos un SIPRI —que le decimos nosotros—, una convocatoria informatizada, con 1.500 plazas que han ocupado y 1.400 plazas que han ocupado 1.400 interinos, solo del cuerpo de maestros. Pero es que esta semana, ayer, hemos sacado 3.000 para profesores de Secundaria, y a lo largo del curso vamos a ir tirando de esas listas, porque se producen bajas de paternidad, de maternidad. Quiero decir con esto que es una situación que cada vez que hacemos oposiciones se repite, porque no todo el mundo puede acceder a la plaza. Pero vamos a seguir insistiendo, porque creo que es importante. Pero, hombre, hablar de un ERE encubierto, cuando hemos sacado 33.000 plazas de estabilización del sistema público, como poco, no es justo. No es justo. Y creo que no lo deberíamos de decir tantas veces, porque les insisto en lo mismo que le dije al principio de mi intervención: la enseñanza pública en Andalucía es muy buena, tiene unos profesionales fantásticos.

Le decía la señora Iza que no es por lo bien que lo hacemos en la consejería, es por lo bien que lo hacen los profesores. Y tiene mucha razón, pero son profesores que se sienten reconocidos, acompañados, protegidos. Profesores que están viendo que reducen su horario lectivo. Nosotros, puede que las instrucciones no sean justamente lo que ellos esperan, puede que tengamos que aclararlas, puede que tenga-

mos que explicarles a los equipos directivos, a los servicios de inspección cómo se organizan nuestros centros educativos. Vamos a cambiar la normativa, estamos trabajando en la simplificación, porque está en el marco de ese acuerdo con las organizaciones sindicales. Por supuesto, por supuesto que todo esto funciona porque nuestros centros educativos están llenos de gente maravillosa, que se hincha de trabajar. Pero también nosotros trabajamos, porque los 3.000 funcionarios que tenemos, entre las delegaciones territoriales y la Consejería de Educación, también se hinchan de trabajar. [Aplausos.] Entonces, díganme ustedes que la consejera no lo hace, pero nunca lo digan del sistema, porque el sistema sí lo es.

Y, señora Olmedo, tiene usted razón, estamos transformando el sistema. Un sistema que tiene luces y sombras, que yo le digo cada vez que me pongo aquí..., yo nunca digo que está todo hecho, nunca digo que no faltan recursos, siempre faltan, porque las necesidades son infinitas. Pero estamos trabajando y transformando el sistema y hablando de calidad en la educación, que es muy importante. Los datos, además, son muy buenos, sobre todo los que tienen que ver con la atención a la diversidad.

Y, hombre, cuando me hablan de condonación de la deuda me entra risa, porque, mire usted, ustedes no lo explican bien, no es que me van a quitar la hipoteca, es que voy a pagar la mía y la de otro. [Aplausos.] Eso es condonar la deuda. Yo lo que quiero es la financiación. No, ustedes me han dicho que rechazamos la condonación. Pues no la rechazamos, es que no queremos pagar mi hipoteca y la de otro. [Rumores.] Pero, tranquilos, por Dios, que yo... Déjenme acabar bonito.

[Rumores.]

Miren, yo lo que quiero... —Ay, esto les suena— es que ustedes nos den los 1.500 millones, para pillar yo 1.300. Que eso es lo mío.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señorías, cierren las puertas.

Señorías, sometemos a votación la toma en consideración de la aprobación de la proposición de ley relativa al tercer sector de acción social de Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 92 votos a favor, ningún voto en contra, 10 abstenciones.

Señorías, tras la votación, se declara que se ha tomado en consideración la proposición de ley y, por lo tanto, esta continuará su tramitación conforme a lo dispuesto por el Reglamento de la Cámara.

Señorías, se levanta la sesión hasta mañana a las 9:30.

